

La Voz de Guipúzcoa

Martes 26 de Abril de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm 16.454

ACTUALIDAD POLITICA

Hoy se reanudarán las sesiones de Cortes

José Ortega Gasset, Maura, Melquiades Alvarez y Alba combatirán el Estatuto Catalán

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA
El domingo el ministro de Agricultura, hablando con un periodista, manifestó que los dos asuntos principales que han de discutir las Cortes al reanudar sus tareas son la Reforma agraria y el Estatuto catalán, y que espera que ambos serán resueltos satisfactoriamente. Entiende el señor Domingo que el Estatuto catalán, lejos de dañar a España, la fortalecerá, pues seguramente Cataluña sabrá sentirse responsable dentro de España.

Con respecto a la Reforma agraria, ha dicho que si bien no es conservadora, tampoco es radical. Más bien es de matiz conservador-republicano.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO
También el ministro de Obras Públicas habló el domingo con un periodista, y dijo con relación a la reunión de la mayoría parlamentaria de que se viene hablando que no se celebrará tal reunión y menos para tratar de asuntos determinados, como el Estatuto catalán.

Con respecto a la crisis de trabajo, dijo que las cantidades consignadas en el presupuesto para obras hidráulicas ascienden a 25.658.054'73 pesetas, pero que el total de las cantidades que se inviertan será más elevado. Hasta el 20 de los corrientes se ha dado ocupación a 9.640 obreros. En las obras complementarias acordadas por el Parlamento se dará ocupación, seguramente, a otros diez mil obreros.

También dijo que le había visitado una Comisión de Ceuta para hablarle de las obras de aquel puerto, que son muy importantes y muy convenientes. También le visitó una Comisión de Badajoz para hablarle de la situación de aquella provincia. Asimismo le visitaron los diputados socialistas por dicha provincia, que le informaron de su reciente visita a la misma, visita de la que han regresado muy mal impresionados.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA EN SEVILLA

SEVILLA.—El domingo al mediodía, en los barracones del Aero Club, se celebró un banquete en honor del ministro de la Gobernación. Asistieron las autoridades y personalidades. Ofreció el banquete el presidente del Aero Club.

Después del banquete, el ministro, el gobernador y el alcalde y sus respectivas esposas volaron en un aparato del Aero Club.

Interrogado el señor Casares Quiroga sobre los servicios policiales en Sevilla, dijo que hará un estudio para llevar a cabo una eficaz reorganización.

A primera hora de la noche el ministro de la Gobernación emprendió el regreso a Madrid.

EN GOBERNACION

Ayer al mediodía el ministro de la Gobernación, que había regresado de Sevilla a primera hora de la mañana, recibió a los periodistas y les dijo que viene muy satisfecho de su estancia en la capital andaluza. Añadió que acababa de celebrar una conferencia con el gobernador civil de aquella provincia, que le había transmitido impresiones francamente optimistas con respecto a las bases para el trabajo en el campo.

DINERO PARA LOS PUERTOS

En el ministerio de Obras Públicas se facilitó ayer al mediodía la siguiente nota: «Se ha ordenado librar al presidente de la Junta de Obras del puerto de Almería, para las obras del puerto de Adra, la cantidad de 500.000 pesetas.

Al presidente de la Junta de Obras del puerto de Cádiz, para las obras del malecón sur del puerto de Cádiz, 500.000 pesetas.

Al ingeniero jefe de Obras Públicas de Cádiz, para reparación de las murallas de esta ciudad, 100.000.

Enfermedades de los ojos
Dr. MARTICORENA
Consulta, de 10 a 1 y 3 a 6.—Garihay, 43 bis

Al presidente de la Junta de Obras del puerto de Huelva, para las obras del puerto, 250.000 pesetas.

Al del de Algeciras, para intensificación de las obras del puerto, 950.000 pesetas.

Al presidente de la Junta de Obras del puerto de Sevilla, para intensificar las obras del puerto, 2.000.000 de pesetas.

A los presidentes de las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Algeciras y El Ferrol, para cubrir el déficit de sus presupuestos, a razón de 40.000 pesetas, 24.000 y 10.000, respectivamente, 74.000 pesetas.»

UNA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

Los días 26 y 27 del actual (hoy y mañana) se celebrará una asamblea económica-agraria para tratar los principales extremos de la proyectada Reforma agraria y aprobar unas conclusiones concretas y armónicas que serán elevadas a las Cortes.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

Ayer se firmó una orden disponiendo que por cada ministro se dicten las medidas que se consideren más oportunas para llevar a cabo un inmediato estudio de la reorganización de los servicios de sus respectivos departamentos, así como el estudio de las bases adecuadas para un Estatuto general de funcionarios.

Los planes de cada ministerio deberán ser entregados al jefe del Gobierno antes del 20 de mayo.

Para el estudio, unificación de estos planes y la redacción de un anteproyecto se nombrará una Comisión ministerial, la cual someterá sus trabajos al examen del Consejo de ministros, el cual aprobará el proyecto definitivo que habrá de ser remitido a las Cortes.

La Comisión interministerial entregará su anteproyecto al jefe del Gobierno antes del 5 de julio próximo.

REBAJA DE DIETAS

Hoy publicará la «Gaceta» un decreto autorizando al ministro de Estado a rebajar las dietas a los funcionarios de su departamento cuando realicen viajes de comisión que duren más de dos meses.

LA MINORIA RADICAL

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el Centro Radical se reunió la minoría parlamentaria de este partido, bajo la presidencia del señor Lerroux. La reunión terminó a las siete, y a la salida dijeron que habían comenzado a estudiar la futura actuación de la minoría en el Parlamento, y que no facilitaban ninguna referencia de la reunión porque ésta continuará hoy, por la tarde, en una de las secciones del Congreso, antes de que empiece la sesión de las Cortes.

EL ESTATUTO CATALAN

El Estatuto catalán será combatido en las Cortes por los señores Maura, Alba, Melquiades Alvarez y don José Ortega y Gasset.

El señor Royo Villanova, hablando de este asunto, dijo que hoy presentará a la Mesa de la Cámara los votos particulares que ha de defender al discutirse el Estatuto.

Añadió que cree que el Gobierno no le autorizará a pronunciar su anunculado discurso en Barcelona, sobre el Estatuto, el día 1º de mayo.

También dijo que al discutirse el Estatuto en la Cámara se dividirán las minorías, lo cual puede hacer cambiar la marcha de la política.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

El subsecretario de Hacienda, señor Verger, hablando con los periodistas dijo:

—La extensión que se proyecta dar al impuesto de utilidades no significa que los comerciantes y los industriales cuyas cuotas contributivas al Tesoro excedan de 1.500 pesetas anuales vayan a ser gravados, además, con el impuesto de utilidades, sino que con objeto de ir preparando la nueva estructura fiscal en términos convenientes al Erario, cuando la aplicación de la tarifa de utilidades represente una tributación superior a la que se aplica a los comerciantes e industriales se les aplicará efectivamente aquélla, pero deduciendo de ella lo que corresponde abonar por contribución industrial; lo que quiere decir que solo per-

cibirá el Fisco como aumento lo que corresponda a la diferencia entre las dos contribuciones.

—Se han tenido en cuenta las dificultades de los comerciantes e industriales modestos, y así serán sustituidas las tarifas por utilidades que les obligarían a organizar la contabilidad en forma desusada. Esta y otras dificultades se obviarán, ya que el ministro quiere preparar el terreno con vistas al futuro establecimiento del racional impuesto sobre la renta, lo que exige una adecuada preparación en la máquina administrativa y una profunda reforma del espíritu del contribuyente. Dentro de unos días publicará la «Gaceta» el decreto referente a este asunto.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Anoche el ministro de la Gobernación habló nuevamente con los periodistas, y les dijo que la situación en el campo andaluz es satisfactoria. Había hablado con el gobernador de Sevilla, que le informó de los trabajos de la Asamblea que estudia la aplicación de las nuevas bases. La cosecha es magnífica y será sagrada. Las bases estarán en vigor hasta octubre. La actitud de los sindicalistas no tiene justificación. Han aprovechado un fútil pretexto para retirarse de la Asamblea. La verdad es que los sindicalistas no quieren la intervención del Estado.

Añadió el señor Casares Quiroga que el miércoles o el jueves irá nuevamente a Sevilla y después marchará a Córdoba.

Hablando de la feria sevillana, dijo que se ha celebrado con gran animación, y que si a ella ha faltado algún sector, éste no ha sido el de la extrema izquierda.

Interrogado acerca del atentado de que fué objeto, dijo:

—Han visto ustedes mi fracaso? Están visto que los perturbadores no me han concedido categoría.

—Un complot?

—Intentaban los comunistas portugueses, con Casanellas, hostilizar al dictador Carmona?

LISBOA, 25.—El domingo se oyeron explosiones que procedían del monte de Monsanto, situado cerca de la ciudad, y la policía acudió enseguida y cercó dicho monte, sosteniendo vivo tiroteo con los revoltosos que se encontraban allí, consiguiendo detener a once de ellos. En la persecución de los revoltosos resultaron lesionados algunos policías por caerse. La policía se incautó de 120 bombas y materiales para su fabricación. Entre los detenidos figuraron estudiantes y obreros de filiación comunista.

Según informes de la Policía, las bombas que se han recogido estaban destinadas a sembrar el pánico en Lisboa y otras ciudades portuguesas el día 1 de mayo. En el complot están implicados extremistas portugueses y extranjeros, figurando—según parece—entre estos últimos Casanellas, que ha conseguido penetrar en Portugal. Como la policía sabía que los comunistas preparaban disturbios para el día 1 de mayo, y como sabía también que los elementos revoltosos se reunían en las cuevas de Mondanto, se enviaron fuerzas allí para capturarlos. Uno de los indicios que tuvo la policía para sospechar que se preparaban atentados terroristas fué el crecido número de robos de bolas de metal de las barandillas de las escaleras que se venían cometiendo en Lisboa.

Rusia se previene contra un posible ataque japonés

LONDRES, 25.—El «Sunday Pictorial» afirma saber de fuente fidedigna que el Gobierno de los Soviets ha decidido establecer una base de submarinos en la bahía de Deamid, cerca de Vladivostok, y que se construyan poderosas fortificaciones en las desembocaduras de los ríos Amur y Ussuri.

—Una convulsión política en Europa?

La victoria—162 puestos de 422 de los nacional-socialistas alemanes, abre una grave incógnita

Si los hitlerianos consiguen sumarse votos, la tempestad se desencadenará en el Continente

BERLIN, 25.—Los resultados de las elecciones celebradas el domingo en Prusia, Anhalt, Baviera y Hamburgo, para la constitución de las Dietas de dichos Estados y ciudad libre, han sido lo que se esperaba, dado el resultado de las recientes elecciones presidenciales.

Los nacional-socialistas, es decir, el partido de Hitler, han demostrado su enorme progreso desde las elecciones de 1928.

En lo que se refiere a Prusia, que por su extensión y especial significación en el Reich es lo de más importancia, resulta que tomaron parte en la votación 22.069.849 electores y electoras, obteniendo cada grupo los siguientes sufragios: social-demócratas, 4.674.942; nacionalsocialistas alemanes, 1.524.931; centro, 3.373.413; comunistas, 2.819.602; populistas, 330.807; derecha popular, 441.419; el partido económico, 191.032; liga agraria, 153.562; partido del Estado, 332.441; nacional-socialista (hitlerianos), 8.008.219; propietarios, 67.045; hanoverianos alemanes, 63.903; cristiano - sociales, 255.068; socialistas independientes, 80.437; populistas polacos, 57.371. Otros grupos han conseguido votaciones más inferiores.

Según este resultado, la Dieta prusiana se compondrá de 422 puestos, repartidos en la siguiente forma: social-demócratas, 93; nacionalsocialistas alemanes, 31; centro, 67; comunistas, 57; populistas alemanes, siete; partido del Estado, dos; nacional - socialistas, 162; hanoverianos alemanes, uno; cristiano-socialistas, dos.

Hay que tener presente que en la Dieta, cuya vigencia acaba de terminar, los nacionalsocialistas sólo contaban con siete miembros; es decir, que ganan 155 puestos. Los socialdemócratas pierden 44 puestos; los nacionalsocialistas, 41; los populistas, 36; y el partido del Estado, 16. Los comunistas ganan ocho puestos.

En la Dieta de Anhalt la coalición de derechas, es decir, los nacionalsocialistas, nacionalsocialistas alemanes, populistas y propietarios tendrán veinte puestos, mientras que la coalición de izquierda, es decir, socialdemócratas, centro y Partido del Estado, tendrá catorce.

En Baviera, los nacionalsocialistas han obtenido 1.270.662 votos, de un total de 3.909.206 sufragios emitidos, y ello supone que han multiplicado por seis la cifra que consiguieron en las elecciones de 1928. De los restantes partidos el que más votos ha obtenido es el populista bávaro (católico), con 1.272.074, viéndole luego el socialdemócrata, con 606.098, y después el comunista, con 259.400.

En Wurtemberg la Dieta quedará compuesta de la siguiente manera: nacionalsocialistas, 20 puestos; centro, 16; socialistas, 12; Liga campesina, ocho; comunistas, siete; demócratas, tres; nacionalsocialistas alemanes, tres; cristiano-socialistas, tres; conservadores populistas, uno. En la Dieta que ha terminado sólo tenían un representante los nacionalsocialistas.

En las elecciones de Hamburgo es donde, en general, han variado menos las cosas. También aumentan sus puestos los nacionalsocialistas, 50 ahora y antes 43.

En Baviera los hitlerianos ganan 34 puestos.

En general las elecciones se han deslizado con bastante tranquilidad y los choques entre partidos enemigos han causado pocos muertos. En Berlín, siendo el número de heridos relativamente poco elevado.

Como los nacionalsocialistas no tienen mayoría absoluta en la Dieta de Prusia, no es preciso que dimita el Gobierno que preside el socialdemócrata Braum, si bien puede derrribar una inteligencia entre los hitlerianos y el partido del centro.

Las tormentas en los Estados Unidos

MEMPHIS (Estados Unidos), 25.—Hasta la fecha se sabe que ocho personas han resultado muertas y muchas heridas a consecuencia de los ciclones que han devastado buena parte del sector oriental del Estado de Kansas y del sector occidental del Estado de Tennessee. Los daños en las plantaciones son enormes y son muchos los edificios campestres que se han derrumbado.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas, y se teme que cuando se vayan recibiendo datos complementarios se vea que es mayor que el anunciado el número de víctimas. (United Press.)

El naufragio del "Ulía-Mendi"

El vapor perdido era de la matrícula de Pasajes

Parece ser que han perecido diez de los doce tripulantes, entre ellos, varios guipuzcoanos

Publicamos el domingo la noticia de haberse perdido en las costas británicas el vapor pesquero español "Ulía-Mendi". Las primeras noticias decían que el barco era de la matrícula de Vigo, y que se habían salvado dos de los tripulantes que componían la dotación.

La noticia del naufragio ha tenido confirmación, y se ha rectificado la versión de que se trataba de un pesquero de la matrícula de Vigo. El "Ulía-Mendi" era de la matrícula de Pasajes, y con su pareja, "Jaizkibel-Mendi", pertenecía a los armadores señores Sarriegui, Sagarzazu y Compañía, de Pasajes de San Pedro.

La casa armadora recibió un lacónico telegrama en el que se le daba cuenta del siniestro, que había ocurrido en la costa de Barry. Inmediatamente pidió por cable la ampliación de noticias. Se sabía que el "Ulía-Mendi" se había ido a pique a unas quince millas del cabo Saint Tannas, pereciendo diez hombres de la tripulación. Dos supervivientes habían sido recogidos por el vapor "Daldorff" y enviados a Cardiff.

Los telegramas que se han ido recibiendo en Pasajes daban cuenta de que las esperanzas se habían perdido para hallar a nuevos naufragos, pero que se diera ánimo a las familias. Firmaba los cables Eustaquio, que es patrón de pesca del "Jaizkibel-Mendi". Daba cuenta de que los supervivientes eran Gumersindo Gómez, marinero, y Gabino Pérez, fogonero.

ACTUACION DE LA CASA ARMADORA :: :: ::

La casa armadora del vapor siniestrado cursó un telegrama al cónsul español de Cardiff rogando se atendiera a los naufragos recogidos por el vapor "Daldorff", e interesando nuevas noticias del siniestro.

Ante la carencia de nuevas noticias, y como la noticia del doloroso siniestro tenía triste confirmación, el señor Sarriegui decidió trasladarse a Cardiff, emprendiendo el viaje el domingo, con su amigo don Javier Andonaegui, que le ha de servir de interóprete.

El barco siniestrado descargó el pasado domingo pescado en Milford-Haven, haciendo nuevamente a la mar para regresar a Pasajes, aprovechando la ruta para hacer pesca. En Milford intervino en las operaciones de venta de la pesca un señor llamado Hellings, a quien se llamó insistentemente por cable, requiriendo sus noticias acerca del naufragio y de la suerte que había corrido la tripulación, en la que había varios marineros vascos.

El señor Hellings cursó un cable, que llegó el domingo por la noche a Pasajes, dando cuenta de que se trasladaba de Milford a Cardiff, para ver a los dos supervivientes, los cuales no podrían regresar a Pasajes en el "Jaizkibel-Mendi".

Para obtener nuevas noticias que calmaran la natural ansiedad que dominaba a la gente de mar de Pasajes, se trató de comunicar por radio con un barco danés surtido en Pasajes, no consiguiéndose ponerse en comunicación.

Se cursaron más cables, y ayer se recibió uno del patrón del barco pareja diciendo que no había más esperanza. Rogaba se diera ánimos a las familias.

EN PASAJES

Esta desgracia marítima ha venido a sembrar nueva tribulación entre estas nobles gentes de mar, tan frecuente y duramente castigadas por el elemento con el que han de luchar todos los días para ganar el pan de los suyos.

En Pasajes de San Pedro las primeras noticias fueron recibidas con el natural sobresalto, siendo mayor el sentimiento según fueron teniendo confirmación. Las esperanzas de que hubieran sido salvados más naufragos no eran perdidas, a pesar de que no se hablaba sino de dos tripulantes recogidos por un vapor extranjero.

El Bar Náutico, propiedad del señor Sarriegui, cerró ayer sus puertas. En el Sindicato y Sociedad de Obreros del Mar ondearon las banderas a media asta, en señal de duelo.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Por informes que hemos podido recoger, se cree que el siniestro se debió a desconocimiento de la ruta y por ser aquel lugar muy peligroso para las embarcaciones, debido a los bajos y escollos. La salida del puerto es difícil de tomar por su forma en ángulo casi recto, constituyendo un serio peligro para las embarcaciones no acostumbradas a aquel paso.

Todos los extremos que concurren en el naufragio no pueden ser conocidos hasta el regreso de los supervivientes, que probablemente no podrán venir en el "Jaizkibel-Mendi". Este barco es esperado en Pasajes hacia el jueves próximo. De este puerto sa-

lieron ambos barcos para las faenas del mar el día 10.

OTRO TELEGRAMA

Ayer tarde recibió la casa armadora un telegrama del cónsul español en Cardiff, dando cuenta de que los naufragos del "Ulía-Mendi", recogidos por el vapor "Daldorff", son el cocinero, Gumersindo Gómez, y el fogonero, Gabino Pérez. Este se encontraba en casa sufriendo las consecuencias del siniestro. Anunciaba el envío de informes concretos por correo.

LA TRIPULACION DEL "ULIA-MENDI" :: :: ::

Los últimos datos que existen de la dotación del "Ulía-Mendi" no permiten dar como ciertos los nombres de los tripulantes que había en el barco al ocurrir el siniestro. Se presume que algunos de los marineros hayan cambiado de barco en este último viaje emprendido a España, marineros que tal vez pudieran encontrarse en el barco pareja o haber pasado a otra embarcación. Por consiguiente, la publicación de los nombres que hemos recogido como tripulantes del barco hundido la hacemos con esta salvedad.

Patrón de pesca: Demetrio Sagarzazu, de 27 años, natural de Fuenterrabía; casado, con tres hijos.

Patrón de costa: Luis Olaeta, de 50, de Vizcaya.

Contramaestre: Constante Pazos, de 23 años, de Galicia.

Maquinista: Fidel Chacartegui, de Ondárra, aunque residente en Pasajes; casado, con seis hijos.

Fogoneros: José Benito Piñeiro, de Galicia; Gabino Pérez (superviviente), de Ocio, y Mariano Pardo, de Santander.

Marineros: Pedro Aguiar, de Galicia, 36 años; Pedro Valdomar, de igual edad y naturaleza; Gumersindo Gómez (superviviente), de Galicia; Esteban Eguzkiaguirre y José Larzábal Goicoechea, de San Pedro.

Esteban Eguzkiaguirre era hermano voluntario del patrón Demetrio Sagarzazu. Ambas familias se reencontraron ayer en el domicilio de la viuda de Demetrio, uniéndose su dolor por la doble desgracia que sobre ellas pesaba. Esteban dejó madre sin recursos, ya que él era su apoyo. Un cuadro triste el que presenciamos ayer en esta casa, a cuyo natural dolor nos asociamos. Nuevas palabras fueron de consuelo. Una esperanza hasta el regreso de quienes puedan dar concretas noticias de lo sucedido.

Esta familia se trasladará a Navarra, donde cuenta con diversos parientes.

UN ACUERDO DE LOS ARMADORES :: :: ::

Recibimos la siguiente carta:

"Sr. director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

San Sebastián.

Muy señor nuestro: Habiendo celebrado junta general esta Asociación en la tarde de hoy, y enterados sus componentes del desgraciado accidente ocurrido en aguas inglesas al pesquero de esta matrícula "Ulía-Mendi", cuya desgracia ocasionó la probable

muerte de diez tripulantes, se han tomado en la citada reunión los siguientes acuerdos:

Primer. Manifestar públicamente nuestro sincero sentimiento por tan grave accidente, haciéndolo extensivo a nuestros compañeros la Sociedad armadora Sarriegui, Sagarzazu y Compañía, y las familias y compañeros de los desgraciados tripulantes.

Segundo. Iniciar una suscripción pública, encabezándola con 5.000 pesetas (cinco mil pesetas), exhortando a la opinión pública a contribuir a la misma.

Tercero. Prestar nuestro apoyo y colaboración a cualquier acto o espectáculo que se organice para engrosar la citada suscripción.

Rogamos a usted, señor director, la publicación de esta carta, así como no dudamos prestará todo el calor necesario al mejor resultado de nuestra proposición.

Atentamente le saluda y queda suyo affmo. y s. s. q. e. s. m. — Por la Asociación General de Armadores de Vapores de Pesca de Pasajes: el presidente, Ignacio Uriá."

Noticias de Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

Se han recibido telegramas de Londres que indican que se temen hayan perecido los tripulantes del vapor pesquero español "Ulía-Mendi", cuyo naufragio ya es conocido.

Los dos salvados son el fogonero Gabino Pérez, de San Sebastián, y el marinero Gumersindo González, de Pontevedra. Ambos han hecho el relato del hundimiento diciendo que el barco chocó contra un arrecife, abriéndosele una vía de agua en la cámara de máquinas. Las bombas no funcionaban bien. El accidente ocurrió a cinco millas de la costa, y el capitán del barco, don Luis Olaeta, ordenó poner proa a tierra y que cuatro marineros embarcasen en un bote con la documentación del buque. El bote iba a remolque, pero se rompió la cuerda y marchó a la deriva. Los tripulantes que quedaron en el buque lanzaron cohetes en demanda de auxilio y luego quemaron las redes para llamar la atención de otros barcos.

Gabino Pérez y Gumersindo González fueron recogidos por el vapor inglés "Daldorff" cuando llevaban seis horas a merced de las olas en el bote.

De Melforh han enviado un telegrama a San Sebastián diciendo lo siguiente: "No hay esperanzas. Avisen a las familias. Uno de los ahogados se llama Olaeta".

El "Ulía Mendi" era la vez primera que hacía el viaje a las costas británicas.

Partido Republicano Federal de San Sebastián

Partido Republicano Federal

de San Sebastián.

Hoy, martes, a las siete y media de la tarde, y en el domicilio del Partido (Narrika, 27, primero), se celebrará la reunión semanal del Comité ejecutivo y de los concejales y ex concejales del mismo, rogándoles la más puntual asistencia. — El secretario.

Capítulo de sucesos

HERIDO EN UN CHOQUE DE TRANVIAS

El domingo, a las nueve y media de la noche, chocaron en la estación de Amara un tranvía de la línea de Hernani y un coche del tranvía de la Frontera, que se encontraba parado.

Resultaron heridos y asistidos en la Casa de Socorro, Cesáreo Zumeaga, de 46 años, conductor, con domicilio en Hernani, que resultó con erosiones en ambas manos y contusión en la región hipogástrica, de carácter grave; Dionisio Berasategui, de 34, erosiones en la mano izquierda, y Javier Echezarreta, de leves erosiones en ambas manos.

El conductor Cesáreo Zumeaga, fue asistido en la clínica Nuestra Señora de Aránzazu.

DENUNCIA POR ROBO

Félix Maleta Alonso, que tiene su domicilio en el paseo del Duque de Mandas, ha denunciado que le han desaparecido varias ropas de cama, un par de zapatos y cien pesetas, sospechando sea el autor del hecho un huésped que tenía en su casa y que se ha marchado sin despedirse y, lo que es peor, sin pagar la cuenta.

DIABLURAS DE CHICOS

Han sido puestos a disposición del Tribunal Tutelar varios muchachos detenidos el domingo en la Avenida del Catorce de Abril, por entretenerse en romper los faroles del alumbrado público.

PORTUGUESES ENGARADOS

Se formuló el domingo en la Comisaría una denuncia por cuatro súbditos portugueses, que en unión de otros siete, se dirigieron a un "ganchito" para que les facilitara el paso de la frontera. El "ganchito", del que dieron el nombre de Pedro Rozas, según dijeron, les había exigido 150 francos a cada uno, alegando los denunciantes que le entregaran la cantidad una vez en terreno francés. Pero el "ganchito" les obligó, esgrimiendo una pistola, a que le entregaran las pesetas, cosa que tuvieron que hacer a la fuerza. Los portugueses fueron confiados luego a otro individuo que esperaba en un monte, el cual se dirigió a la fuga al divisar a una pareja de Carabineros.

Se ha pasado la denuncia al Juzgado.

UN ROBO

En la madrugada del lunes se cometió un robo en la oficina del periódico "La Constitución", calle de Pi y Margall, número 3.

Una vecina dió aviso al sereno de comercio de que en el primer piso de la casa se habían notado ciertos ruidos. El sereno requirió el auxilio de otro compañero de un radio próximo. Un individuo que salió del mismo portal dijo a los vigilantes que se dirigía a la Comisaría a dar parte de que en el local citado ocurría algo anormal.

Uno de los serenos acudió a dar aviso telefónico al centro de Vigilancia.

Se personó la policía en el piso en cuestión, encontrando las puertas violentadas y todo en desorden.

El conserje del periódico, personado en la Comisaría, ha dicho que han sido robadas unas dos mil pesetas.

Se cree que el individuo a quien vieron salir los serenos y que dijo se dirigía a la Comisaría, era el autor del hecho.

CARTERISTA Y NADADOR

Un guarda rural detuvo el domingo por la tarde en Amara a un carterista, al que sorprendió maniobrando. Cuando era conducido a la Comisaría, el maleante se dirigió a la fuga y, saltando el pretil del paseo de los Fueros, frente al parque infantil, se lanzó al Urumea. Intentó ganar la orilla a nado, pero la corriente podía más que él, se asustó y pidió auxilio, congregándose ante el pretil del paseo numeroso público.

El nadador, tras no pocos apuros, llegó a la orilla opuesta, asiendo a una piedra. Desde aquella margen, unos ciudadanos quisieron prestarle auxilio, valiéndose de dos gabardinas que ataron por las mangas, sin conseguirlo; unos obreros ferroviarios acudieron también en auxilio del apurado nadador, que parecía sufrir síntomas de asfixia, y primero con ayuda de una cuerda y después con una escalera, le sacaron a tierra, prodigándole atenciones para que se le pasara el susto y el malestar.

Como desde el paseo de los Fueros nadie dijo de quién se trataba, en cuanto se sintió mejor, le dejaron ir, y todavía no ha sido detenido.

LOS MALOS TRATOS

En la Casa de Socorro recibió asistencia el domingo Juana del Val, que sufría una contusión con hematoma en el pómulo izquierdo.

La lesión se la había causado una vecina al maltratarla de obra.

INTENTO DE AGRESIÓN

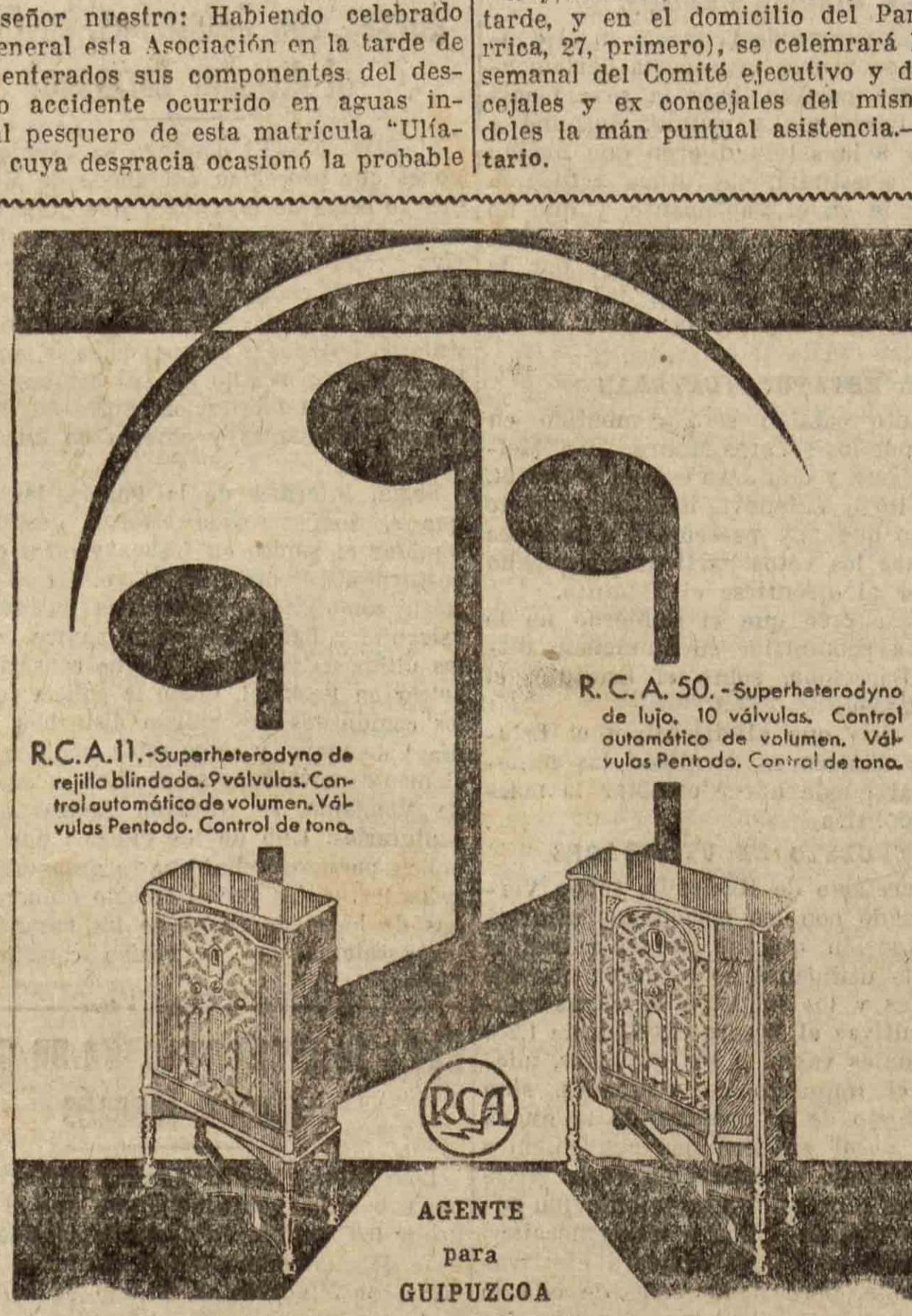
En el mueble fué detenido ayer tarde por el carabinero de esta Comandancia José Martín Hernández, un individuo llamado Félix Murugarren Cuende de 30 años, natural de Navarra y sin domicilio conocido, por intentar agredir con un cuchillo de grandes dimensiones a un individuo cuyo nombre se desconoce, porque se dirigió a la fuga.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

SOLAR NAVARRO

Queda abierto concurso libre para la provisión de la plaza de gerente y personal a sus órdenes para las atenciones de esta Sociedad, con arreglo a las condiciones que obran en Secretaría de este Centro.

Se reciben proposiciones hasta el día 26 del corriente, a las siete de la tarde. — La Directiva.



EL DOMINGO, EN LA DIPUTACION

Las Comisiones gestoras de la región vasconavarra se reunieron en San Sebastián y aprueban, con las enmiendas socialistas, el proyecto de Estatuto

El día 22 de mayo se celebrará en Pamplona la asamblea magna de Ayuntamientos

REUNION PREVIA

Para las once y media del domingo estaba convocada la Asamblea de Comisiones Gestoras, con objeto de tratar de la aprobación del proyecto de Estatuto Vasco-Navarro, previa la exposición de enmiendas anuncias en la asamblea anterior por el señor Laiseca y discutidas en la reunión que el sábado se celebró en Vitoria. Los presidentes de las cuatro Comisiones Gestoras celebraron una reunión privada, cambiando impresiones acerca de la petición hecha por los partidos políticos de la izquierda, para que sea oída su opinión en este asunto.

Lo que se acordó quedó de manifiesto en las manifestaciones del señor Madariaga, de las que damos cuenta en esta misma sección.

ASISTENTES AL ACTO

Asistieron a esta Asamblea las siguientes representaciones de las provincias Vasco-navarras:

Por Vizcaya: El presidente, don Rufino Laiseca y gestores señores don Felipe Merodio, don Timoteo García, don Ramón de Madariaga, don Florentino Grijalba, don Manuel Carabias y don José Camarero.

Por Navarra: Don Constantino Salinas, don David Jaime, don Rufino G. Larrache, don Javier Piérola, el señor Munilla y el secretario, don Luis Oroz.

Por Alava: Presidente, don Teodoro Olarte, don Juan Ruiz de Azúa, don Manuel Aramburu, señor Castresana, don Primitivo Herrero, don Pedro Salinas, don Moisés Laorden, don Julián Heredia y el señor Arcaya.

Por Guipúzcoa: Presidente, don José Trecu, don Luis Castro Casals, don Ignacio Uria, don Juan Arratibel, don Francisco Unzueta, don Cásstor Torre, don Francisco Fernández y el secretario, don Ventura Barcáiztegui.

Presidió el señor Trecu por Guipúzcoa, sentándose en los escaños presidenciales los presidentes de las demás Diputaciones y el señor Madariaga, presidente de la Comisión encargada del anteproyecto de Estatuto.

Asistió numeroso público.

LAS ENMIENDAS AL ESTATUTO

El señor Trecu declaró abierta la sesión, manifestando que se omitía la lectura del acta de la sesión anterior, porque se había entregado copia de la misma a las Gestoras respectivas, conociéndolas todos los asistentes.

Como las enmiendas anuncias en la anterior asamblea habían sido estudiadas e incorporadas al Estatuto, cedió la palabra al señor Madariaga, que dió lectura al siguiente informe, en el que se apuntan las modificaciones hechas al anteproyecto:

"A las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya: La Comisión encargada de redactar el anteproyecto de Estatuto Vasco-Navarro se ha visto nuevamente honrada por esas ilustres Corporaciones con la misión de informar acerca de las enmiendas propuestas al mismo por la Federación Socialista Vasco-Navarra, y reunida en este día en el Palacio de la Provincia de Alava, ha convenido por unanimidad, tras de amplia y serena deliberación, formular el informe solicitado en lo términos siguientes:

Enmienda al artículo quinto, párrafo tercero. Propone suprimirse las siguientes palabras: "...admitiéndose también el sufragio indirecto de los Ayuntamientos, siempre que éstos hayan sido elegidos por sufragio universal directo".

Este párrafo fué redactado por la Comisión en forma que aparece en el anteproyecto, teniendo en cuenta que figuraba en los anteriores proyectos de Estatuto con el objeto de que las entidades particulares integrantes del País pudiesen, si lo estimaban oportuno, utilizar dicha forma de sufragio en la constitución interior de cada una. Pero en vista de que el artículo segundo del citado anteproyecto faculta a Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya para acordar libremente su organización y régimen privativo y que por otra parte el artículo 45 del mismo anteproyecto señala taxativamente la forma de elección del Parlamento general, la Comisión no ha encontrado inconveniente en que se suprimiera del artículo quinto las palabras a que la enmienda se refiere.

Enmienda al artículo sexto. Propone que donde dice "cinco días" deberá decir "quince días".

Refiérese el artículo al plazo que habrá de transcurrir para que sean obligatorias en el País las disposiciones generales dictadas por sus Poderes desde su inserción en el "Diario Oficial". La Comisión no ve tampoco inconveniente en que ese plazo sea ampliado en la forma indicada en la enmienda.

Enmienda al artículo 15. Propone que su primer párrafo quede redactado en los siguientes términos:

"Artículo 15. El Parlamento general estará integrado por los representantes de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, elegidos en proporción al número de habitantes de cada provincia por sufragio universal, directo y secreto y régimen proporcional".

En las deliberaciones tenidas por la Comisión para la redacción del artículo 15 se pesaron y examinaron con gran detenimiento los principios que informan fundamentalmente el Estatuto, o sea, la unidad del País y el reconocimiento

de las autonomías de las personalidades históricas que lo integran, coordinando ambos principios en la constitución del Parlamento general, como órgano más elevado y sintético del propio País. Por esto, y como transacción entre las diversas soluciones que en torno a este problema se ofrecieron, la Comisión adoptó la redacción que aparece en el anteproyecto, en la que mientras por un lado se daba satisfacción mediante el principio de igualdad de representación a aquellas cuatro personalidades por otro se acudió al sufragio universal directo como forma de elección en lugar de atribuir la designación a las Asambleas o Corporaciones de las mismas.

La enmienda que es objeto ahora de nuestro examen sustituye el principio de la igualdad por el de la proporcionalidad en relación al número de habitantes.

La Comisión a la vista de esta enmienda, ha vuelto a considerar con nuevo detenimiento el problema en su deseo de darle una solución que, sin quebrantar los principios, dijese satisfacción a las diversas aspiraciones estimadas por ella como igualmente legítimas.

Al efecto, después de examinadas diversas fórmulas, acordó por unanimidad proponer la siguiente redacción en sustitución de la primitiva.

"Artículo 15. El Parlamento general estará integrado por representantes elegidos por sufragio universal, directo y secreto y régimen proporcional, designados: la mitad por los electores de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, en número igual por cada una, y la otra mitad mediante el sistema de lista y cociente por todo el electorado del País Vasco-Navarro, constituido en colegio único."

El resto del artículo no sufre modificación.

Esta nueva redacción, que la Comisión espera sea aceptada unánimemente por las Comisiones Gestoras, soluciona el problema planteado por la enmienda en cuanto que, sin mengua de las personalidades ni supeditación de ninguna, se da entrada al sistema moderno y progresivo del colegio único, que no solamente abre ancho cauce al principio de la unidad del País, sino que permite en la práctica el libre juego de los partidos actuantes en todo su territorio, y por ello, la indistinta manifestación de la ciudadanía vasco-navarra, posibilitando que tengan en la gestión de los negocios públicos la participación debida los hombres más capacitados allí donde surjan, cualquiera que sea su localización dentro del País.

Enmienda relativa a los artículos 22, 23 y 24. La Comisión no estima conveniente aconsejar la supresión de estos artículos.

Reconocida por la Constitución a las regiones la facultad de organizar la Justicia dentro de ellas sin más limitaciones que las fijadas en el apartado segundo del artículo 14 y recogida esta facultad en el Estatuto con la amplitud permitida por aquél Código fundamental, la Comisión juzgó prudente condensar en los artículos cuya supresión se interesa en la enmienda las normas básicas a que deberá ajustarse la organización de la Judicatura vasco-navarra, así como en el lugar correspondiente dejó establecidos también los principios informativos de la regulación del Parlamento y del gobierno del país.

A ese propósito responden los artículos aludidos en los que se han recogido ideas modernas de organización judicial preconizadas a la vez por la ciencia jurídica y por la democracia,

que la Comisión opina deben mantenerse para que puedan servir de inspiración y guía cuando el País proceda a organizarse definitivamente conforme al Estatuto.

Respecto de la primera disposición transitoria, claro es que modificando la redacción del artículo 15, la constitución del Parlamento provincial debe llevarse a efecto conforme al texto reformado.

Tal es el dictamen que los suscritos emiten en cumplimiento del encargo recibido de las Comisiones Gestoras de las cuatro Diputaciones, con la esperanza de verlo sancionado por su voto favorable. Vitoria, 22 de abril de 1932.— Ramón de Madariaga, Teodoro Olarte, Luis Castro Casals, Rufino G. Larrache Francisco Basterrechea, Rafael Alzpún, Miguel Armentia, Salvador Goñi, Guillermo Torrijos."

VARIAS INTERVENCIONES

El presidente de la Gestora de Vizcaya, señor Laiseca, hizo uso de la palabra para recordar a las Gestoras que fué el autor de las enmiendas, presentadas en nombre de la Federación Vasco-Navarra, y aunque se recogen fundamentalmente, rechazándose algunas, no obstante, el Partido Socialista no quiere ser un obstáculo para que se tenga un Código liberal en el Estatuto, y acepta el informe que se acaba de leer en nombre de quien representa.

El presidente de la Asamblea pregunta si se aprueba el informe con las enmiendas, y así se acuerda.

UNA PETICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Habló el presidente de la Asamblea, señor Trecu, para decir que el día anterior se le había acercado una Comisión de los partidos republicanos de San Sebastián y Guipúzcoa para hacerle presente su deseo de presentar algunas enmiendas al anteproyecto de Estatuto. Aunque les hizo ver las dificultades que existían por la proximidad de la Asamblea convocada, creía justo consultar el caso con el presidente de la Ponencia, señor Madariaga al que cedió la palabra.

El señor Madariaga manifestó que, según referencias que le había dado el señor Trecu, las enmiendas a que aludían los partidos republicanos eran relativas a la constitución interior de Guipúzcoa. El anteproyecto, en lo que a esto se refiere, no prejuzga nada, pues para cada provincia hay absoluta libertad para que se organice dentro de sí mismas. Ahora se trata de un anteproyecto de Estatuto—ya proyecto al ser aprobado—, que se ha confeccionado respondiendo a un decreto del Gobierno. Será seguidamente presentado a los Ayuntamientos, para que en aquellas asambleas puedan todos los ciudadanos hacer las enmiendas, indicaciones y sugerencias oportunas, antes de ser llevado al Parlamento. Faltan, por consiguiente, muchos trámites y tâmes por los que ha de pasar el proyecto de Estatuto. Se congratuló de que se pretenda aportar un grano de arena a la labor hecha por las Comisiones Gestoras, por todo el País y para todo el País.

LA ASAMBLEA MAGNA DE AYUNTAMIENTOS

Antes de levantarse la sesión, propuso el señor Laiseca que se acordara fijar la fecha para la celebración de la asamblea de Ayuntamientos, en la que se dará a conocer el proyecto de Estatuto. Indicó la fecha del día 15 del próximo

mayo y lugar la capital de Navarra, pudiéndose imprimir y repartir profusamente el proyecto de Estatuto durante la actual semana, para que pueda haber tiempo suficiente de examinarlo, discutirlo y nombrar los representantes que hayan de acudir a la nueva reunión.

El señor Jaime, gestor de Navarra, pidió que este plazo se ampliara, para que no se pueda alegar carencia de tiempo para el estudio del Estatuto.

El señor Madariaga manifestó que el proyecto de Estatuto estaba únicamente a reserva de las modificaciones que se aprobaran, dispuesto para su impresión, y que puede ser entregado al Ayuntamiento en los primeros días de esta semana entrante. Teme que se prorrogue demasiado la asamblea de Ayuntamientos y que se concedan las vacaciones estivales al Parlamento antes de que el Estatuto sea presentado. Pudiera señalarse la fecha para el 22 del próximo.

Se acordó dejar señalada esta fecha para la asamblea de Ayuntamientos.

LA PROPAGANDA EN LAS PROVINCIAS

El señor Madariaga indicó la conveniencia de que se haga una extensa y activa propaganda por todo el País, siendo necesario organizarla seriamente, no dejando a partidos y particulares que se lancaran de una manera desorganizada y esporádica, que pudiera ser contradictoria y desacreditativa para el tema interesante y transcendental del Estatuto. Propuso la designación de una Comisión de propaganda, que la organizará debidamente, imprimiéndole gran actividad.

El señor Uría propuso que se encargara la misma Ponencia que se ha ocupado del anteproyecto de Estatuto.

No vió en ello inconveniente el señor Madariaga, pues está integrada por cuatro republicanos, tres socialistas y tres alcaldes del País, no estando los elementos monárquicos—que pesan poco en el País, donde han sido una minoría insignificante—. A esta Ponencia se podrían agregar otras personas que aportaran sus conocimientos.

El señor Uría apuntó que bien podían ser los partidos.

Con el propósito de unir voluntades, el señor Laiseca propuso que todos los elementos de las Gestoras laboraran por la propaganda, pero creía conveniente que se autorizara a la Comisión Gestora de Vizcaya, que tiene a mano más elementos, para que dirija ella la propaganda. Esto no quiere decir que no se reconozcan las iniciativas de otros elementos de las demás provincias, sino que, para mejor efectividad de la propaganda, que se reencuentre en Vizcaya. Se obtendrían facilidades y economía.

El señor Jaime propuso que cada Comisión Gestora hiciera la propaganda en su provincia respectiva.

Sin perjuicio de ello, insistió el señor Laiseca en que la propaganda de carácter general se haga en Vizcaya, y así se acordó por unanimidad.

El señor Castro Casals, por Guipúzcoa, propuso se acordaran la hora de celebración de la asamblea de Ayuntamientos, itinerarios y medios de comunicación con que han de contar los representantes de los pueblos más apartados.

También por unanimidad, se acuerda confiar a la Comisión Gestora de Guipúzcoa el estudio de cuanto a esta asistencia y hora de celebración.



SAN SEBASTIÁN.—Los representantes de las Diputaciones de Alava, Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa reunidos el domingo en el Palacio Provincial de Guipúzcoa, para aprobar el proyecto de Estatuto.

(Foto. Gueréquiz.)

ción de la asamblea en Pamplona se refiere, para comunicarlo a las demás Diputaciones.

El señor Jaime preguntó si se iba a señalar la fecha en que ha de celebrarse el plebiscito; pero esto quedará supeditado a los acuerdos que se adopten en la próxima reunión de Ayuntamientos.

El presidente de la Asamblea dió la enhorabuena a sus compañeros por haberse aprobado el anteproyecto de Estatuto, y levantó la sesión pública.

REUNION PRIVADA

Los gestores del País Vasco-Navarro continuaron reunidos en sesión privada, acordando, según referencias que obtuvimos después, nombrar las Comisiones que han de trasladarse mañana, martes, a Madrid, representando a las cuatro Diputaciones, para tratar con el ministro de Hacienda de cuestiones relacionadas con el Concierto Económico. Tratarán, además, en la capital de la República, entre otros asuntos, del impuesto sobre la gasolina, impuesto del Timbre, impuesto de Utilidades y transportes por carreteras.

Fueron designados: Por Vizcaya, los señores Madariaga y Laiseca; por Alava, los señores Dorao y Aramburu, y por Guipúzcoa, los señores Torre y Castro Casals. Navarra no designó de momento sus representantes.

Probablemente, se solicitará el concurso de los diputados a Cortes del País Vasco-Navarro, para la mayor eficacia de las gestiones. De esto se encargará el señor Laiseca, que se pondrá al hablar con el diputado a Cortes por Vizcaya, señor Aldasoro.

UNA COMIDA

Después de la reunión, los gestores se reunieron a comer en el Ezcurra, regresando por la tarde a sus respectivas provincias los concurrentes a la asamblea.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS Y EL ESTATUTO

Una Comisión formada por representantes de los partidos federal, radical, radical-socialista y agrupación al Servicio de la República visitó el sábado, en su despacho, al presidente de la Comisión Gestora Provincial, don José Trecu.

Aunque se desconocen los términos, en que la entrevista se desarrolló, no parece aventurado suponer que los comisionados expresarían al señor Trecu su extrañeza por que las Comisiones Gestoras no hubieren requerido la opinión y la colaboración de los partidos republicanos para la elaboración del proyecto de Estatuto. El señor Trecu sostuvo una detenida conferencia con sus visitantes.

Al País Vasco

"Acción Nacionalista Vasca" ante el Estatuto

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Comité Nacional de A. N. V., sabiendo que el día de hoy habían de reunirse en Donostia las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya para resolver, con carácter definitivo, el proyecto de Estatuto autónomo, ha estado constituido en la ciudad con el fin de seguir su tramitación y tener conocimiento de la solución de este asunto, tan vital para la causa de la personalidad nacional vasca y obrar en consecuencia inmediatamente.

Al saber que se ha producido, al fin, la concordia de voluntades preconizadas por A. N. V. y que en orden a este problema autonómico ha constituido su bandera desde que se planteó en Euskadi, se felicita de haberse llegado a tal resultado, producto del sentido de comprensión y tolerancia que debe presidir la vida de los pueblos.

Al propio tiempo, esta Agrupación felicitó a los partidos políticos de Euskadi por esa comprensión y esa tolerancia—ofrecidas por Acción Nacionalista Vasca desde el primer día, aun teniendo que sacrificar para ello aspiraciones que constituyen esencia de su doctrina—que ha cristalizado en aquel acuerdo de voluntades, y se ofrece, tanto a esos partidos políticos como a los actuales organismos gestores provinciales, para colaborar intensa y eficazmente en la misión de llevar a todos los rincones del País la convicción de que el honor y el prestigio de ésta está en que la democracia vasca sancione con el voto de los Ayuntamientos primero y con el de todos los habitantes del País después, el proyecto de Estatuto que ha sido aprobado hoy por las cuatro Comisiones Gestoras.

A. N. V., para todo cuanto afecte a la vida del País, reclama un puesto a la vanguardia. Por eso declara que, una vez más, está dispuesta a cuantos sacrificios y esfuerzos sean necesarios para el logro de la autonomía.

Donostia, 24 de abril de 1932"

OCASIÓN

Coche «Chrysler Rohaster» modelo 70, seminuevo; coche «Chrysler» cuatro cilindros, cinco plazas, conducción interior; coche «Auburn» siete plazas, conducción interior; coche «Renault» 6 HP, cabriolé; camión «Chevrolet» cuatro cilindros; camión «Federal» tres toneladas, cuatro cilindros. Dirigirse al Garaje Federal; teléfono 13.727. San Sebastián.

Academia de corte Sagardoy

En esta academia pueden las discípulas rendir a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasia y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbina, 58, segundo (frente al Teatro de Bellas Artes).



Santoral

Martes, 26 de abril.—Santos Cleto, Exuperio, Marcelina, Claudio, Cirino, Antonino, Basilio, Pedro, Clarenco, Lucidio, Ricardo.

Ortos y ocasos.—Sale el sol a las 5'23, pasa por el meridiano a las 12'12 y se pone a las 19'4.

La luna sale a la 1'0, pasa por el meridiano a las 5'22 y se pone a las 9'47.

Efemérides.—26 de abril del año 1860.—Después de la campaña victoriosa se firma la paz entre España y Marruecos.

Viajes

Llegó de Madrid el abogado don Juan M. Moreno y Luque.

—De Bilbao, don Ramón A. del Rosal.

—Ha marchado a París don Justo Zubizarreta.

—Llegó de Burdeos para dirigirse a Santander, el ingeniero don Horacio Torres.

—A Hendaya marchó doña Josefa Portabella, con su hija.

—De Baracaldo, el abogado don Julio Díez de Pinos.

—De Burgos, don Paulino Orejón Hernando.

—De la capital de Vizcaya, el ingeniero don Rafael Fuentes del Solar.

—Regresó a Oñate doña Asunción Pidal B. de Quirós.

—Vino de Bilbao el abogado don José Ignacio Arana.

—Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el distinguido odontólogo don T. Olavíaga.

—De El Ferrol, el médico don Rafael Castro Cardona.

—De Madrid, el médico don José Germain.

—También de la capital de España, el médico don Antonio Oller Martínez.

—De Bilbao, el abogado don José Lezama Leguizamón.

—De Madrid, el ingeniero don Norberto Goizuetá.

—Llegaron de Tafalla para oír la conferencia del señor Gordón Ordás, el subdelegado de Veterinaria, don Esteban Pérez, y los industriales don Damián Erice y don Juan Lasa.

Mezclilla

Despedida de soltero. — El sábado por la noche, se reunieron en un restaurante de la parte vieja, citados por el donostiarra don José Martínez, hijo del conocido industrial don Pablo, para asistir a su despedida de soltero. Durante el ágape presidió la más agradable camaradería.

A los postres, el primer tenor de la compañía de Luis Ballester, Cayetano Peñalver, obsequió a la concurrencia con unos trozos de escogidas obras, que fueron premiados con ovaciones.

Felicitamos al amigo Pepe y a su futura esposa, la encantadora señorita Adela González Vidaurre.

MOLINS — ODONTOLOGO

P. Guiúzcoa, 2. Tel. 13.173

Bautizo. — El domingo recibió las aguas bautismales el recién nacido hijo de nuestro particular amigo don José Montes y doña Concepción Astigarraga.

El neófito recibió los nombres de Juan María.

Felicitamos al matrimonio venturoso.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

HERNANI, 9, segundo.

Letras de luto

A las once y media de la mañana del domingo fué llevado a su última morada en Polloe, el cadáver de doña Nicasia Lizaso Aróstegui, viuda de don Francisco Olivares, que dejó de existir el sábado a los 51 años de edad.

El acto vióse muy concurrido, recibiendo la familia doliente innumerables demostraciones de pésame, que nosotros reiteramos.

Ayer, a las nueve de la mañana, se celebraron en la parroquia del Buen Pastor los funerales en sufragio de su alma. También al templo asistieron numerosas personas.

ISABEL-PELETERA

Confecciona y arregla toda clase de pieles

General Sánchez, 12, bajo.—Teléf. 4-17-29

CENTROS OFICIALES

La elaboración del pan de familia en Rentería

Ayuntamiento

Pocas noticias

El alcalde interino, señor Zaldúa (A.), carecía de noticias que comunicar a los periodistas.

—El señor Torrijos salió el domingo con dirección a Madrid, donde asistirá a la reunión del Banco de Crédito Local y realizará algunas gestiones acerca de la inauguración del Museo de San Telmo.

—En los Comedores económicos se sirvieron el sábado 833 raciones gratuitas y 24 de pago. El domingo, 827 gratuitas y 29 de pago.

Diputación

Gestión de unos obreros

Ayer visitó al presidente de la Comisión gestora, señor Trecu, una comisión de obreros sin trabajo de Tolosa, interesándose por el préstamo de 400.000 pesetas que la Caja de Ahorros hará a aquel Ayuntamiento para obras, entre las que figuran las del Mercado. Parece ser que este préstamo se formalizará la próxima semana, y que el comienzo de las obras ha de ser una realidad en breve.

Gobierno civil

El precio del pan

El domingo por la tarde se trasladó a Rentería el gobernador civil para informarse personalmente acerca de un rumor que había llegado hasta su despacho, según el cual los panaderos de la zona Pasajes, Rentería, Alza, Lezo y Oyarzun habían cesado en la elaboración del pan de familia, obligando, por consiguiente, a que el público adquiriera pan más caro.

Parece ser que fundaban los industriales panaderos su actitud, en vista de la carencia de harina a precio conveniente para elaborar pan del llamado de familia.

El gobernador se personó en el Ayuntamiento, celebrando una reunión con el alcalde, varios concejales e industriales panaderos. También asistió el presidente de la Federación de Panaderos de Guipúzcoa, señor Iraola.

El gobernador hizo saber a los panaderos que no podía admitir que, a pretexto de la escasez de harinas, se dejara de elaborar el pan de familia, obligando de esta forma al público a adquirir pan de más elevado precio.

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Gran éxito de "EL TRIO FANTASTICO", por Lon Chaney

Complemento de programa: REVISTA PARAMOUNT número 9.836.

¿Dónde fué?

EN «EL CHAVAL» COMI MUY BIEN

Angel Martínez

SASTRE

ex obrero de las mejores casas de San Sebastián. Admite géneros. Aldamar, 34, 5.º Hay ascensor. Teléfono 1-03-08.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21

NEGOCIO

Se traspasa un buen negocio de café. Por escrito iniciales M. D., esta Administración.

ocio, porque supondría esto a una evidente elevación de precio del artículo.

Intervino el señor Iraola, llegándose a un acuerdo, por el que se convino, por lo pronto, en que se vuelva a elaborar el pan de familia, que se venderá al precio de costumbre.

El gobernador dijo a los periodistas, por la noche, que después de una reunión que celebrará con los panaderos, verá si es cierto que atraviesan momentos difíciles en su industria. De confirmarse esto, buscará una fórmula de arreglo en que, sin perjudicar a los industriales, no sufra el vecindario la subida de los precios.

La conferencia del

Sr. Gordón Ordás

El señor Varela, acompañado del presidente de la Diputación, señor Trecu, asistió por la tarde a la conferencia que en el Paraninfo del Instituto pronunció el diputado a Cortes señor Gordón Ordás.

El señor Varela presidió el acto.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián

Sorteo de premios

Según se anunció oportunamente, hoy, martes, día 26, a las diez de la mañana, se verificará el sorteo semestral de premios entre los imponentes de esta Institución.

La cantidad que se distribuirá asciende a diez mil pesetas, mitad de las veinte mil que el Establecimiento reparte anualmente entre los poseedores de libretas ordinarias, a fin de estimular y premiar la virtud del ahorro.

El acto será público, llevándose a cabo ante una representación de la Junta de Gobierno y de la clase de imponentes.

El día 2 del próximo mes de mayo se pondrá al público en las carteleras de la Institución, la lista de las libretas premiadas, la que también será facilitada, a partir de dicha fecha, a quienes lo soliciten en las oficinas de la misma.

San Sebastián, 26 de abril de 1932.—El director, Bonifacio de Furundarena.

Ayuntamiento de Alza

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa el día 16 del corriente se acordó sacar a subasta las obras de construcción de un paso subterráneo que atraviesa el Ferrocarril del Norte en el barrio de Herrera de este término municipal, señalándose para ello el día 28 del corriente y sus cinco horas de la tarde.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial con sujeción a las condiciones que constan en el proyecto y que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, y por el sistema de pliegos cerrados.

26 de abril

La vida en Vizcaya

Los radicales bilbaínos van a inaugurar brillantemente su nuevo edificio social

(POR TELEFONO)

Bilbao, 25.

INCIDENTES A LA SALIDA DE UN MITIN
En el frontón Euskalduna dió ayer su anunciamiento conferencia el upetista don José María Perman. Durante la conferencia no se produjo el menor incidente, pero al salir los concurrentes al acto, un grupo se sintió molestado por las frases que en la Alameda de Urquijo pronunció Gregorio Torres García, y le contestaron en igual tono, dando con ello lugar a que Gregorio Torres sacase un revólver e hiciese un disparo. Al mismo tiempo que Torres disparaba, caía al suelo, muerto al parecer, un joven llamado Juan Pardo.

Varios católicos agredieron entonces a Gregorio Torres a paraguazos, mientras que otros se apresuraban a conducir a la Casa de Socorro a Juan Pardo, que estaba sin conocimiento.

Reconocido Pardo por los médicos de guardia, resultó que no tenía más que el susto y, una vez repuesto de ello, marchó por su pie a su domicilio.

Fué detenido Gregorio Torres y también fué detenido un individuo llamado Gonzalo Pérez, que iba con Juan Pardo, y al que se le ocupó un revólver cargado con cinco cápsulas y ocho cartuchos sueltos.

RINA Y DISPAROS SIN CONSECUENCIAS

El domingo, a las once de la noche, rizaron varios vecinos de las casas del muelle de Olaechea, interviniendo en la reyerta amigos de ellos y cambiándose entre los contendientes puñetazos, palos y—según las referencias de testigos—más de doscientos disparos.

Del tiroteo no resultaron víctimas, pero, en cambio, varios de los contendientes tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves causadas por golpes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Acera de las manifestaciones que proyectan celebrar los comunistas y la U. G. T. el día 1 de mayo, dijo el gobernador que sabía perfectamente que circulaban rumores alarmantes acerca de posibles alteraciones de orden público con tal motivo, pero que él creía que la fiesta del 1 de mayo transcurriría con tranquilidad, pues sería absurdo que las masas obreras, que, si tienen ideologías políticas diferentes, tienen un interés de clase común, fuesen a despedazarse sangrientamente en las calles. Este choque entre masas obreras podría causar satisfacción a determinados sectores, pero será evitado por la autoridad, que tiene la suficiente energía para ello.

Añadió que la manifestación proyectada por los comunistas sería autorizada, pero en hora y lugar distintos a los actos organizados por los afiliados a la U. G. T., pudiendo llevar banderas, pero sin carteles que contengan ataques contra la República ni contra el Gobierno.

Hablando de los incidentes ocurridos a la salida del mitin del frontón Euskalduna, dijo que en realidad habían carecido de importancia.

Hoy dijo el gobernador a los informadores de prensa que había autorizado las manifestaciones que, con motivo del 1 de mayo, querían realizar la U. G. T. y los comunistas, pero ateniéndose cada agrupación a la hora y trayecto señalados por él.

Añadió el gobernador que se habían declarado en huelga 150 obreros carroceros, afiliados a la U. G. T., por no acceder los patronos a las mejoras de jornal que habían solicitado.

MITINES

El domingo celebraron los elementos de la C. N. T. mitines en Portugalete, Gallarta y Baracaldo.

En Bilbao celebraron un mitin los comunistas, a las once de la mañana, en el Salón Vizcaya.

En ninguno de estos actos se produjeron incidentes de ninguna clase.

EL PARTIDO RADICAL

El partido radical de Bilbao celebró ayer asamblea general en su nuevo edificio, situado en la calle de la Estación.

Se adoptaron diversos acuerdos, figurando entre ellos invitar al señor Leroux para el acto de la inauguración oficial del Centro.

URGE VENTA

en la Rioja, Lardero, a cuatro kilómetros de Logroño, clima delicioso, sano, aguas finas abundantes, casa nueva, todas comodidades, dos salones, cine-café, renta 200 pesetas mes, en 29.500 pesetas. Informes: Señor Cabredo, Lardero.

H. Irureta Casa especial para familia

Av. Conde Peñalver, 24 (Gran Vía) MADRID

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA

De diez a una y de tres a seis
Fuenterrabia, 50 Teléfono 10.714

LADILLAS

mueren instantáneamente empleando el ACEITE INGLÉS. No mancha. Venta en farmacias. Depósito R. LAZARO: Moraza, 12

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: :: Teléfono 10.3-77

La Voz de Guipúzcoa

INFORMACION GENERAL

La Unión General de Trabajadores acuerda suspender la acostumbrada manifestación del 1.º de mayo

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

ALCALDE PROCESADO

MELILLA.—El juez ha decretado el procesamiento del alcalde, don Miguel Bernardo, porque días pasados pronunció un discurso atacando a don Indalecio Prieto.

OTRA MULTA A DOÑA URRACA

CADIZ.—El domingo, después de haber asistido a un banquete, el ministro de Justicia regresó a Madrid.

En el mismo tren subió la propagandista tradicionalista doña Urraca Pastor. En la estación se dieron algunos vivas y mueras.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a doña Urraca Pastor.

LOS DAÑOS EN LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

El director de la Academia de San Fernando visitó ayer al presidente de la de Bellas Artes para protestar de los daños que se han ocasionado en algunos cuadros de aquella. No es la primera vez que esto ocurre, y ello se debe principalmente a la falta de vigilancia.

Algunos alumnos dicen que nada se ha perdido, pues los cuadros deteriorados no tienen ningún valor. También dicen que saben quiénes son los autores, pero que no los delatarán.

El hecho no tiene carácter político alguno, sino que es fruto de las rivalidades artísticas que siempre ha habido entre los alumnos de la Academia.

LA ASAMBLEA DE TURISMO

Ayer dió comienzo la Asamblea convoca-

da por el Patronato Nacional de Turismo. La Asamblea se celebra en el Palacio del Senado, y a ella asisten delegados de sesenta y cuatro organismos y entidades que entienden en cuestiones del turismo.

El señor Orueta pronunció un discurso en nombre del Patronato, contestándole el delegado de San Sebastián, señor Cafranga, en nombre de los asambleístas.

LA SEMANA DEL DERECHO ESPAÑOL

Ayer, en la Ciudad Universitaria, se inauguró la Semana del Derecho Español, asistiendo muchos juristas españoles y extranjeros.

Por la tarde, en la Universidad Central, se celebró la primera sesión, asistiendo el ministro de Instrucción Pública.

Hablaron los señores Prieto, Sánchez Albornoz y otros.

NO HABRA MANIFESTACION

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo de Madrid las Juntas directivas de las Sociedades afiliadas a la U. G. T., y después de amplia deliberación acordaron suspender la manifestación obrera anunciada para el Primero de Mayo; lanzar un manifiesto dirigido a la masa obrera y a la opinión, explicando las causas de esta suspensión, y aconsejando a todos los obreros afiliados a la Casa del Pueblo que el día 1.º de Mayo lo pasen en el campo con sus familias.

HABRA ESPECTACULOS

BARCELONA.—El Jurado mixto de Espectáculos ha acordado que el día 1.º de Mayo se celebren, como de ordinario, funciones de teatro y cine.

EL DOMINGO POLITICO

Los catalanistas se manifiestan en pro del Estatuto

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR ALBORNOZ

CADIZ.—Como estaba anunciado, el domingo por la mañana, en el teatro de Falla, dió una conferencia el ministro de Justicia, que cantó las glorias liberales de Cádiz y elogió la figura de Mendizábal.

Dijo que la revolución del 68 fracasó por no haber creado intereses revolucionarios, y afirmó que la segunda República no fracasará por que está asentada sobre una base sólida. Elogió las reformas llevadas a cabo en el ejército, y hablando de la supresión de los símbolos religiosos en las escuelas dijo que esta medida ha sido tomada como pretexto para una campaña política.

También se ocupó del Clero, y dijo que mientras el rural vive en la mayor estrechez el alto Clero vive espléndidamente, dándose el caso de que en alguna provincia como la de Huesca existen tres obispados, cuyos titulares llevan una vida de gran boato.

Fué ovacionado. Al mediodía se le observó cenar en un banquete.

LOS CATALANISTAS

BARCELONA.—El domingo se celebró una manifestación en pro del Estatuto catalán. La manifestación recorrió las principales vías de la ciudad y se dirigió al palacio de la Generalidad, desde cuyos balcones presenciaron el desfile los señores Maciá, los consejeros de la Generalidad, los diputados y el alcalde. No asistieron los radicales ni los elementos de la Liga. Una Comisión fué recibida por el señor Maciá.

La manifestación se disolvió a las dos de la tarde.

Después de la manifestación en el palacio de Bellas Artes se celebró el banquete organizado en honor del presidente de la minoría de la Ezquerra Catalana, Sr. Companys. Asistieron varios centenares de comensales. Se recibieron adhesiones de los señores Alcalá Zamora, Azaña, Carner, Sánchez Guerra (don José y don Rafael), Marcelino Domingo y otros hasta 53 parlamentarios.

Al terminar el banquete se levantó a hablar el señor Gassol, pero en aquel momento se recibió la noticia de haber fallecido una hermana del señor Maciá (religiosa concepcionista), y el presidente de la Generalidad, que asistía al acto, marchó precipitadamente. A propuesta del señor Companys se guardó un minuto de silencio en señal de duelo y se suspendió el acto.

La noticia del fallecimiento de la hermana del señor Maciá no era exacta. Lo ocurrido fué que sufrió un colapso (se hallaba enferma de gravedad), y las personas

que le rodeaban creyeron que había fallecido y se apresuraron a dar la noticia.

Cuando el señor Maciá llegó al convento para ver el cadáver de su hermana pudo comprobar que no había fallecido pero que su estado era desesperado. Allí se encontró con su esposa e hija.

LAS DERECHAS.—INCIDENTES EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—En la plaza de Toros se celebró el domingo un mitin de derechista, a cargo de Gil Robles. Se registraron numerosos incidentes y agresiones.

Impresores: Ocasión

Se desea adquirir una Minerva de ocasión, tintaje cilíndrico, luz de rama 32x42 cms., aproximadamente. Para informes esta Administración.

Agen'te viajante

Se desea para trabajar Perfumería, a la comisión, en toda la provincia. Ofertas a Productos «Aspasia». Prim, 30. 1.º izqda.



POMPAS FUNEBRES

“LA MASTABA”

Hace saber al público, para que nadie sea sorprendido en su buena fe, que, al amparo de las leyes de la República y con la protección de las autoridades gubernativas, continúa, como hasta ahora, prestando servicios funerarios y de transporte de cadáveres dentro del término municipal de San Sebastián.

Se le recomienda, por tanto, consultar nuestros catálogos y tarifas antes de contratar servicios con otros industriales, cuyos precios son superiores a los nuestros en un 50 por 100.

Se advierte también al público que no debe prestar crédito a manifestaciones interesadas por las que se pretende desviar hacia otros industriales la ya numerosa clientela de “La Mastaba”.

Los teléfonos de “La Mastaba” son el 11.829 y el 4.070 (servicio permanente). Despacho de nuestro representante comisionado, D. Eugenio Lloret: Fermín Calbetón, 25, bajo.

Página 5

Los extremistas

Las campañas de agitación y los bulos alarmistas de los de siempre

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

DISTURBIOS EN VALENCIA

Valencia.—Para el domingo por la mañana estaba anunciado un mitin extremista en la plaza de toros. Deben hablar Balbontín, Franco, Sediles, Jiménez, Soriano y Barriobero, pero como a última hora los organizadores no llegaron a un acuerdo con la Empresa, el gobernador suspendió el acto.

El público que había acudido a la plaza, no pudo entrar, y comentó de diversos modos la suspensión.

Se organizó una manifestación, que se trasladó al hotel en que se hospedaban los oradores.

Una comisión logró entrevistarse con el gobernador. Mientras se celebraba esta entrevista, un grupo de extremistas hostilizó el edificio en que está instalado el periódico republicano “El Pueblo” lanzando piedras y destrozando los cristales.

También se hicieron algunos disparos.

Poco después llegaron fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo que disolvieron los grupos y acordonaron el edificio. Luego se restableció la tranquilidad.

El gobernador, hablando ayer al mediodía de estos sucesos, dijo que en el edificio de “El Pueblo” se han descubierto los impactos de los disparos de los extremistas. En el interior también hay algunos impactos, uno de ellos en la caja de caudales. Don Sigfrido Blasco y otras personas que había en el interior del periódico, hicieron al aire algunos disparos y lograron ahuyentar a los agresores.

Durante los sucesos resultaron varios heridos.

Después de los sucesos, los oradores que debían tomar parte en el mitin se reunieron en banquete.

Más tarde, frente al hotel Regina, se reprodujeron los sucesos, interviniendo con eficacia la fuerza pública. No hubo que lamentar víctimas.

A última hora de la tarde, los oradores tomaron el tren para Madrid. En el mismo tren marchó el exministro radical señor Martínez Barrios.

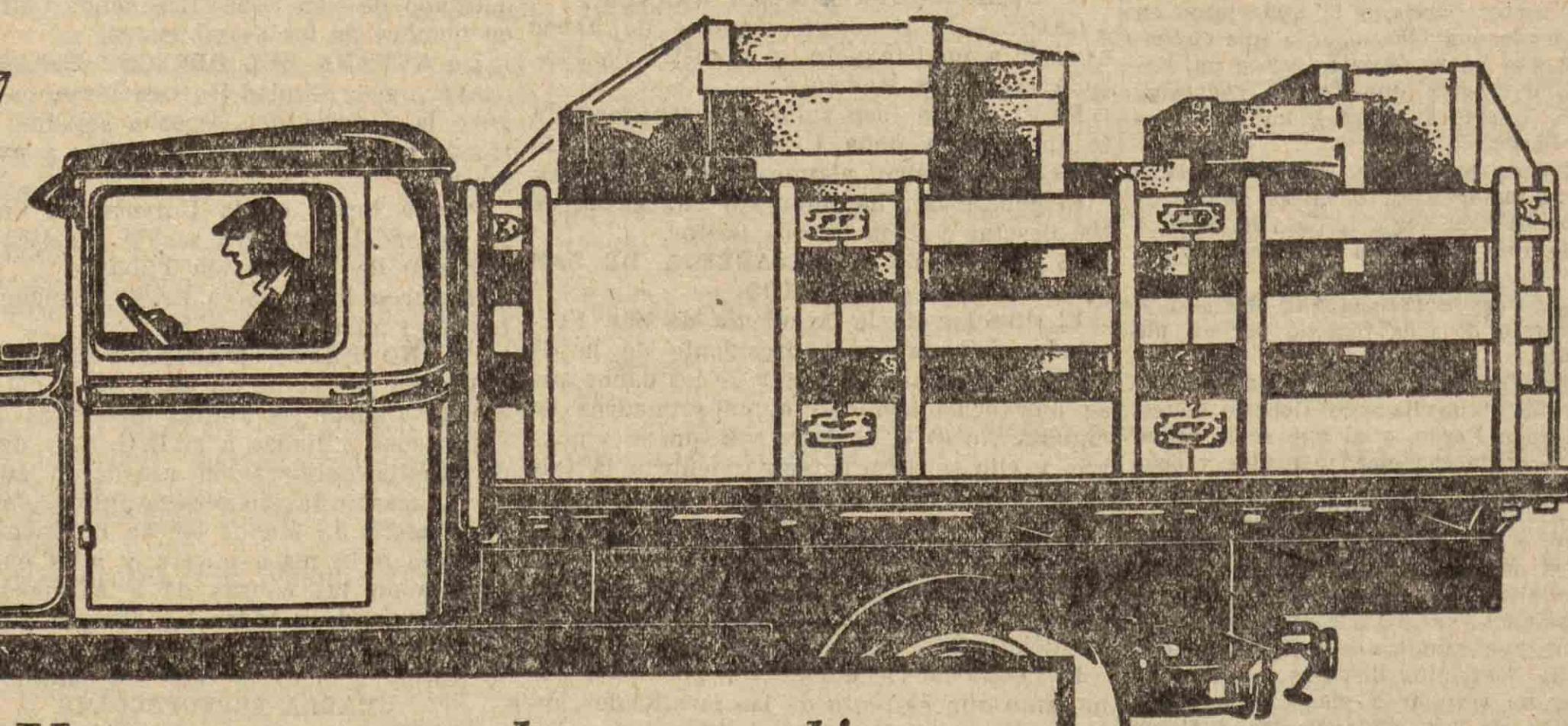
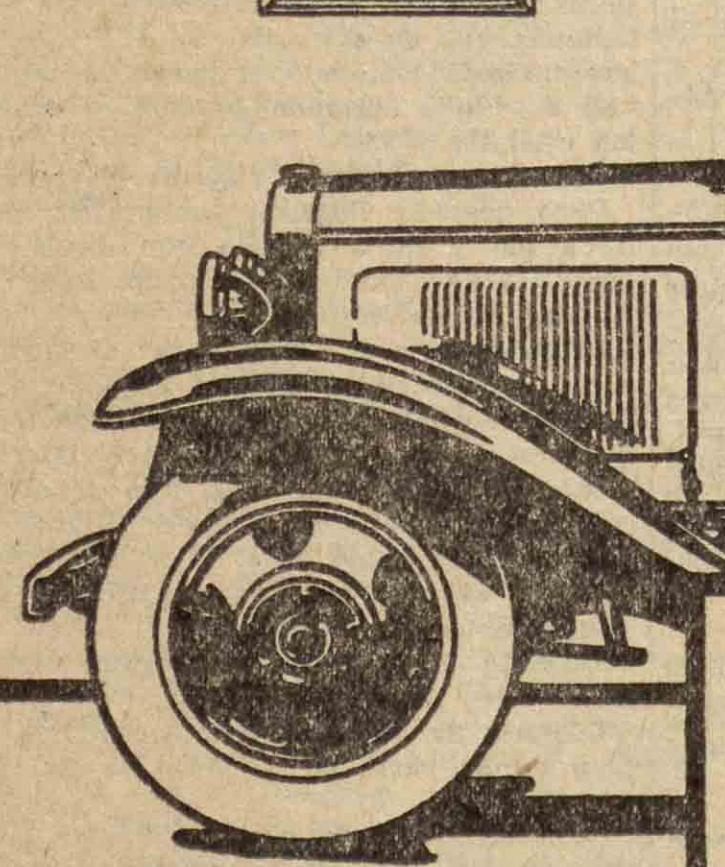
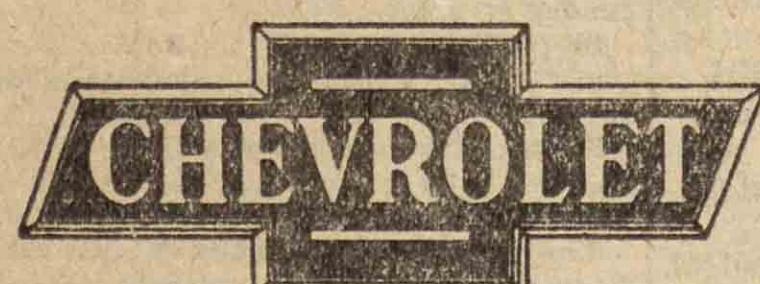
¡QUE OCURRIA EN MADRID LOS DIAS 1 Y 2 DE MAYO?

MADRID.—Interrogado un alto jefe de Policía acerca de los propósitos de los elementos comunistas y sindicalistas de perturbar el orden los días 1 y 2 de mayo, dijo:

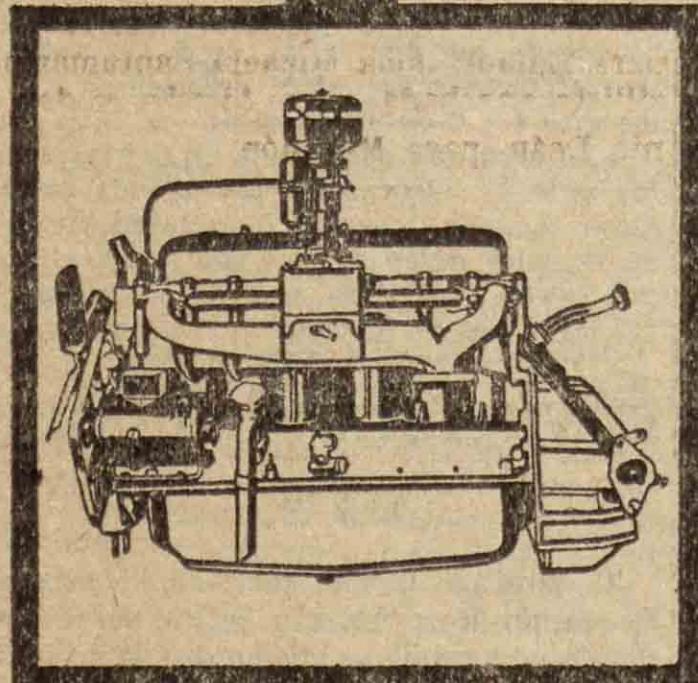
—No creo que pase nada. Sé que esos elementos quieren celebrar un acto a toda costa. Nosotros también tenemos organizado otro acto y ya veremos quién se sale con la suya. Lo único que puede ocurrir es que coincidan los dos actos. Si así es ya veremos quién lleva la razón.

Las mejoras de 1932

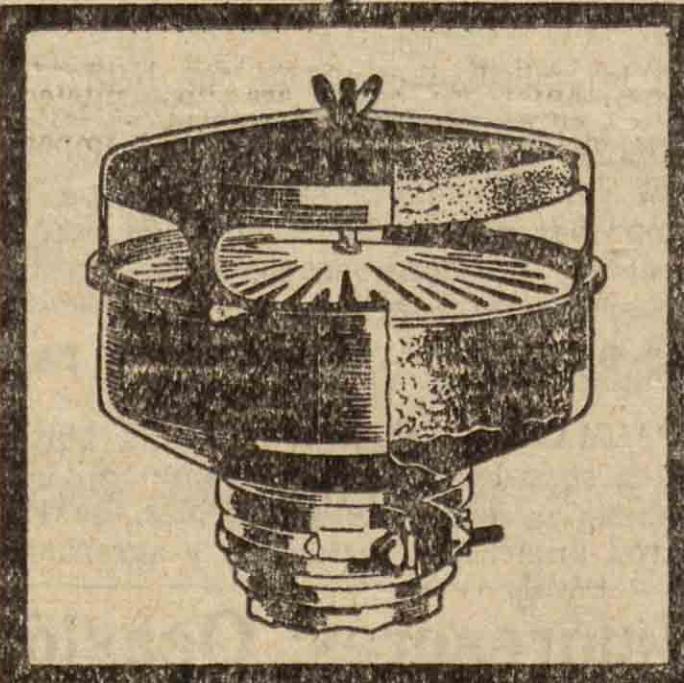
hacen del Chevrolet - ahora más que nunca - el camión de más valía del mundo



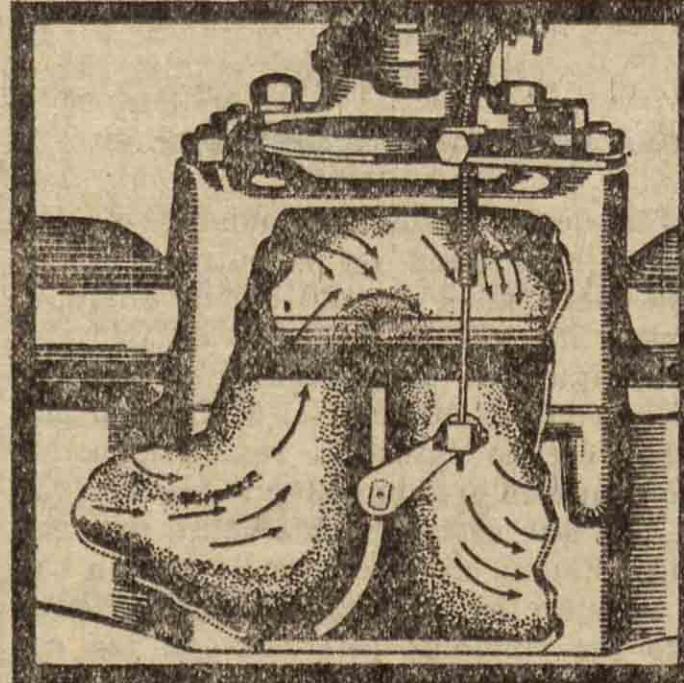
*Vea como ahorra dinero
dando mejor servicio*



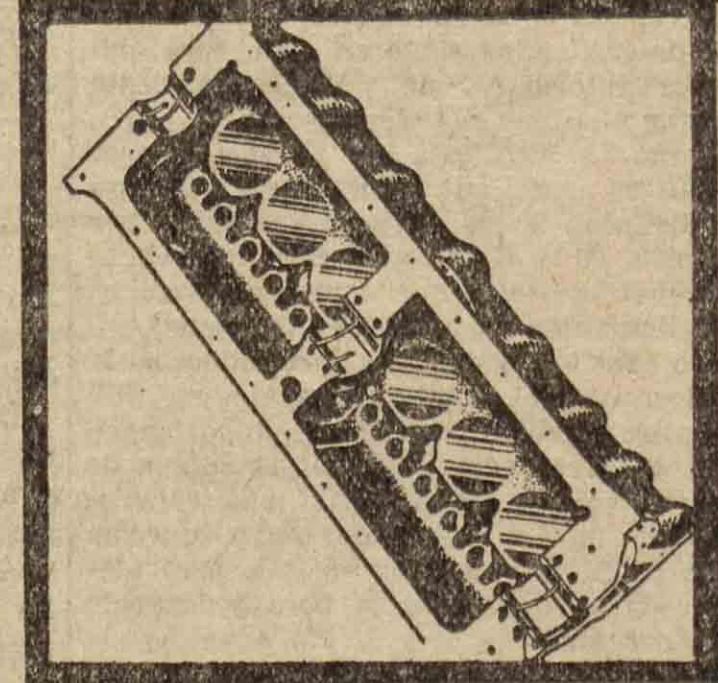
El motor de seis cilindros desarrolla ahora 53 H. P. a 2.800 r. p. m. sin aumento de su fuerza fiscal (20 H. P.).



El purificador de aire evita la entrada de polvo y otras materias extrañas que impiden el buen funcionamiento del motor.



El regulador del calor de la mezcla facilita el rápido calentamiento del motor, asegurando mejor rendimiento.



El bloque de cilindros ha sido robustecido con la adición de costillares de metal en todos los puntos que sufren mayor tensión

Las características fundamentales que valieron al Chevrolet 1931 su enorme aceptación y lo pusieron en cabeza de la producción mundial han sido conservadas en los modelos 1932 y todavía se le han añadido muchas mejoras que hacen que el valor real del Chevrolet - ahora más que nunca - sea mucho mayor que su valor nominal.

Deténgase a considerar lo que para su negocio representa — por ejemplo — las mejoras hechas en el motor del camión Chevrolet 1932.

He aquí algunas de ellas que debe Vd. conocer en beneficio propio.

Sistema de carburación vertical..., regulador del calor de la mezcla..., bomba de aceleración..., cigüe-

ñal equilibrado y contrapesado..., bloque de cilindros robustecido..., purificador de aire..., bomba de agua... y otras muchas. En todas ellas se ha perseverado y logrado un fin: el de aumentar la duración del camión, su economía y su potencia.

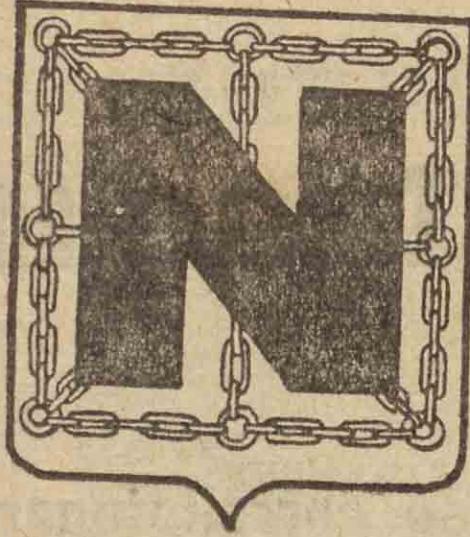
El camión Chevrolet 1931 ha respondido completamente a las exigencias del comercio y la industria y no obstante Chevrolet siguiendo la norma de mejorar constantemente sus productos ofrece hoy en su modelo 1932 el camión más valioso del mercado. Vea hoy mismo al concesionario más próximo y pídale que le explique todas las mejoras que en él se han hecho.

Entérese también de las facilidades de pago que concede el G. M. A. C. Plan.

CONCESIONARIO:

Enrique Dietrichs - Miracruz, 2 - San Sebastián

CAMIONES CHEVROLET
FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS



(POR TELEFONO)

Pamplona, 26.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las visitas a la Cárcel.—Cuando esta tarde nos ha recibido el gobernador civil, nos declaró que le interesaba hacer constar que debido a la cantidad de detenidos que se encuentran en la prisión de Pamplona, unos procedentes de los envíos de sindicalistas de Vitoria, otros tradicionalistas detenidos por los sucesos últimos y otros socialistas, también detenidos por aquellos mismos sucesos, además de unas cuantas mujeres que no han pagado las multas que les fueron impuestas como promotoras de los escándalos provocados por la cuestión de los crucifijos.

En vista de esto, como se aglomeran los visitantes en la Cárcel, con objeto de evitar violencias que pudieran producirse con motivo de las aglomeraciones, se ha ordenado que quienes quieran visitar a los presos lo soliciten previamente de la Dirección, que decidirá sobre el permiso y la hora de la visita.

Para un expediente.—Dijo el gobernador civil también que habían llegado a Pamplona un comisario de Policía y un capitán de Seguridad, que están encargados de incoar el expediente sobre la actuación de la Policía y de los guardias de Seguridad con motivo de los incidentes desarrollados el domingo y el lunes últimos.

EN LA DIPUTACION

Oposiciones.—Ayer comenzaron los ejercicios de oposición entre los concursantes a la plaza de interventores de Impuestos indirectos. Se realizó el primer ejercicio, al que concurrieron los cinco aspirantes.

El régimen de pastoreo.—Ayer se celebró en la Diputación una reunión, a la que asistieron representantes de los Ayuntamientos y particulares interesados en el régimen de pastoreos de las sierras de Andía y Urbasa.

Los ganaderos.—Le visitó oficialmente un representante de la Asociación de Ganaderos que asistía a la reunión de pastoreos, y con este motivo se estableció discusión, siendo aprobado el reglamento redactado por la Comisión encargada de ello, así como el presupuesto de obras para la construcción de la Enfermería pecuaria y las balsas-abrevaderos, alambradas, etc.

El Estatuto.—Refirióse también el señor Salinas a la reunión celebrada el domingo en San Sebastián para la aprobación del Estatuto por las cuatro Diputaciones provinciales.

A este respecto el señor Salinas dió su impresión de que se ha dado un gran paso para la solución de este gran problema autonómico, vital para estas provincias.

Añadió que se había fijado la fecha del 22 de mayo próximo para la reunión de los Ayuntamientos vascos en Pamplona, reunión que ha de servir para la fijación de la fecha del plebiscito. El hecho de que haya sido designada la ciudad de Pamplona para esta asamblea magna es un honor para Navarra; un honor y una gran responsabilidad también, porque tal reunión es un hito en la historia del País Vasco.

A Madrid.—Hoy saldrá para Madrid el vicepresidente de la Diputación de Navarra, señor Salinas, para unirse en la capital de la República al diputado navarro señor García Larrache y a las Comisiones vascas que allí se encuentran para solucionar diversos problemas que se relacionan con nuestro País.

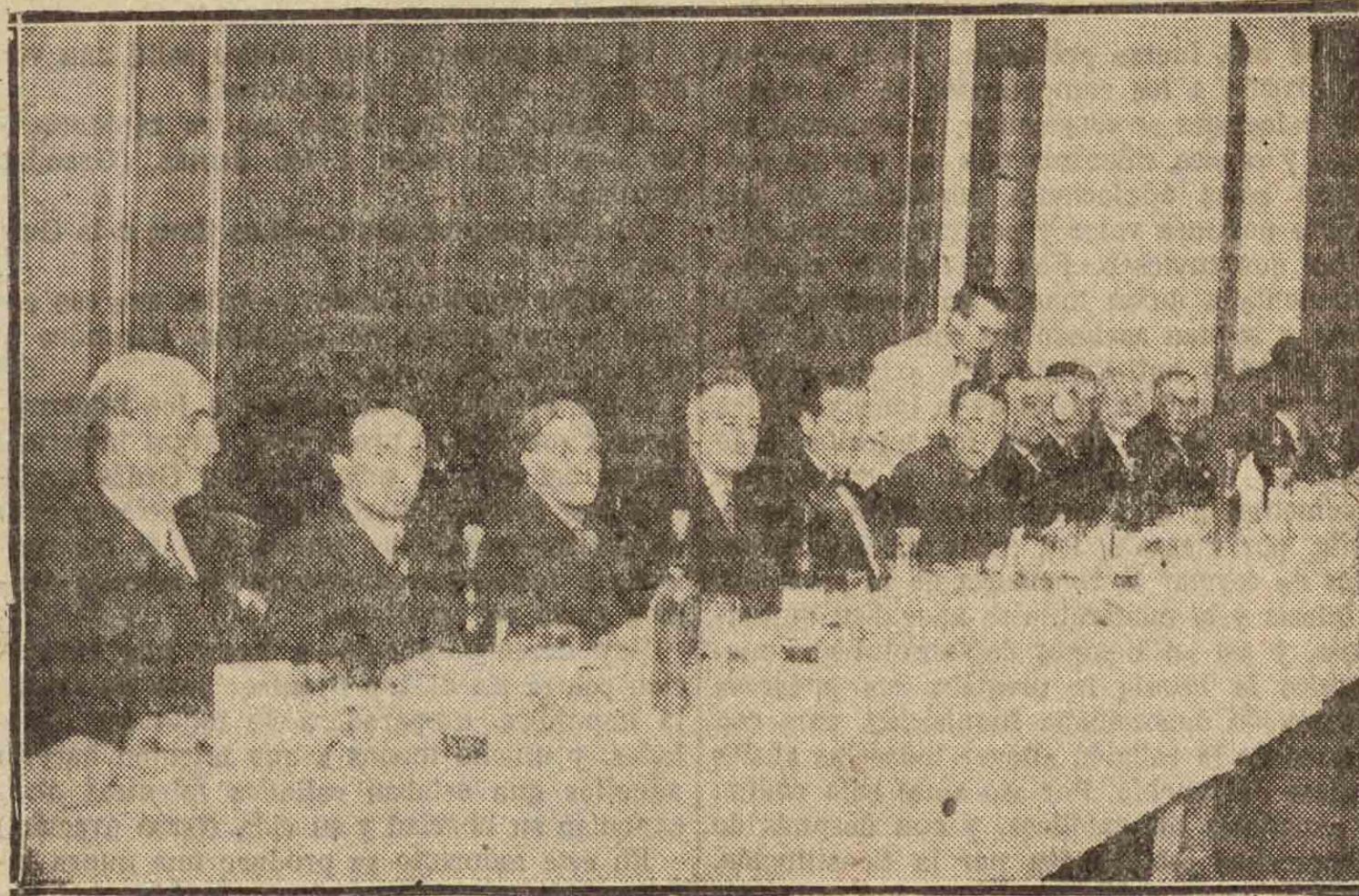
LOS REPUBLICANOS NAVARROS

La Unión Republicana de Falces ha enviado al Partido Radical Socialista de Pamplona la siguiente carta:

«Queridos correligionarios: Llenos de indignación por los sucesos del domingo, compartimos vuestro dolor y protestamos energicamente contra la actitud de la Cámara de Comercio de Pamplona pidiendo la destitución de nuestro digno gobernador civil, a quien efusivamente felicitamos por su acertado tacto y celo. No olvidemos que en esta desdichada Navarra tenemos que estar forzosamente unidos todos bajo la fuerza de las izquierdas para hacer frente a todas esas gentes que al grito de «Viva Cristo Rey» no tienen inconveniente en asesinar cobardemente a los que, para mayor sarcasmo, llaman hermanos. Vuestros y de la causa republicana.—Por el Comité, Francisco Martínez.

Nota.—Con esta misma fecha dirigimos al ministro de la Gobernación el siguiente teléfono: «Unión Republicana de Falces (Navarra).—Enérgicamente protestamos por el acuerdo Cámara Comercio Pamplona destitución gobernador, dignísima persona.»

LA NAVARRA



PAMPLONA.—Presidencia del banquete con que fué obsequiado en la noche del domingo el director general de Telégrafos, don Mateo Hernández Barroso.

(Foto. G. Zaragüeta).

HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS

En la noche del domingo fué obsequiado con un banquete por el personal del Cuerpo de Telégrafos su director general, D. Mateo Hernández Barroso, el cual tuvo lugar en las Escuelas de San Francisco, a las nueve y media de la noche, con ocasión de cumplirse el 77 aniversario de la creación de dicho Cuerpo y para celebrar la aprobación, en Cortes, de la Ley de Bases que el señor Hernández Barroso ha redactado.

Sentáronse en la mesa presidencial dicha ilustre personalidad, el gobernador civil, señor Andrés; el alcalde de Pamplona, don Nicasio Garbayo; don Vicente Aguinaga, jefe de Vitoria; don José Viana, jefe de Zaragoza; don N. Moral, representando al Cuerpo de Correos; don Florentino González Carrillo, jefe de Pamplona; don Gumersindo Vara, jefe del Tráfico Interior; don Claudio Omsalo, secretario del Sindicato de Telégrafos; don Francisco Escudero, jefe de San Sebastián, y don Bernardo Romanos, jefe de Logroño.

Además asistieron las señoras doña Julia Lizarzo, de Aoiz; doña Quintina García de Romanos y doña María del Carmen de Lahuería, de Logroño; las señoritas Josefina del Hoyo, de Pamplona; Alejandro Berecetechea, de Burgos; Fulgencia Alegre, de Irurzun, y Juana Santo, de Alsasua, así como numerosísimos funcionarios de la provincia y de las limitrofes y representantes de toda la Prensa local.

A los postres habló en primer lugar el secretario del Sindicato, don Claudio Omsalo, para ofrecer el banquete al director general del Cuerpo de Telégrafos, a quien expresó su agradecimiento, así como a las autoridades, por haber asistido al mismo. Hizo especial alusión al señor Andrés, por ser hijo de un compañero, y terminó saludando a cuantos telegrafistas vinieron de fuera, así como a la Prensa.

Después habló el alcalde, señor Garbayo, quien saludó a los telegrafistas en nombre de la ciudad, elogiando su labor patriótica en todo momento. Terminó diciendo que el Cuerpo de Telégrafos fué siempre una de las avanzadas sociales que más se han caracterizado por su espíritu liberal. Recibió una gran ovación.

El gobernador, a continuación, dijo lo siguiente: «Caballeros oficiales de Telégrafos: Yo soy un hombre que pertenezco a familia de telegrafistas, y aunque como gobernador no puedo extenderme en otras consideraciones, me limito a saludarlos, así como a vuestro director, felicitándome por estar con vosotros aquí, como también estuve con vosotros cuando el advenimiento de la República. Quisiera que quedara bien fijada esta afirmación: que el Cuerpo de Telégrafos, afín con la revolución, ha de ser siempre la norma de la República española.» Terminó diciendo que con la República estaremos todos. Fué aclamado entusiasticamente.

El telegrafista señor Pérez Glück leyó a continuación las muchísimas adhesiones recibidas, añadiendo que en el domingo celebraban los telegrafistas la primera manifestación de indole eminentemente profesional, debido a la perfecta organización que tienen desde hace un año. Dijo que hasta que vino la República fueron despreciados, fustigando con acierto a los Gobiernos de la pasada monarquía. Se extendió en consideraciones sobre la Ley de Bases, recientemente aprobada, sacando en con-

clusión que la emancipación del Cuerpo de Telégrafos se debe al advenimiento de la República.

Dió las gracias por su interés al director general, a las autoridades y a los dignos jefes de otras provincias que asistieron al banquete, siendo aplaudidísimo al terminar su discurso.

Por último, habló el director general del Cuerpo, señor Hernández Barroso, quien dijo lo siguiente:

“Amigos míos y compañeros, autoridades y Prensa: Durante el tiempo que vengo ejerciendo el cargo no podría decir que hice muchas cosas si me atuyese únicamente a mí memoria. Antes mi cargo era una entelequia; ahora, debido a las obligaciones que impone el régimen, he de decir que trabajé sin descanso en beneficio del Cuerpo. Podría daros la lista de lo mucho que se ha hecho.”

Hizo relación de los problemas resueltos, hablando sobre todo de la Ley de Bases, que la redactó él. A continuación hizo referencia al asunto de los pases. Saludó a la Prensa, considerando a los periodistas como compañeros semipártidos de los telegrafistas, a los que saludó y elogió con entusiasmo. Dijo que tal vez en breve sea posible servir a la Prensa a precio inverosímil con la cinta perforada. Elogió después al Cuerpo de Correos.

Con frases elocuentes se refirió al iacismo del Estado, diciendo que éste no tiene por qué intervenir en el santuario del espíritu, recomendando que todos practiquen la política de tolerancia. Habló también de los derechos del hombre.

Terminó dando las gracias por el homenaje que se le tributaba y que consideró inmenso, pues que él no hizo más que cumplir con su deber, pero que ello no obstante lo aceptaba gustoso porque reflejaba la voluntad y la buena armonía de todos. Al terminar su brillante discurso fué ovacionadísimo.

Terminó a las doce de la noche en medio del mayor entusiasmo. El señor Hernández Barroso marchó ayer, lunes, a San Sebastián, de donde se trasladará a Madrid.

Agradecemos a los amigos telegrafistas las atenciones que nos dispensaron y les felicitamos por el éxito indiscutible de la reunión del domingo.

UNA JUBILACION

A petición propia ha sido jubilado el director de la Cárcel provincial de Pamplona, don Daniel López Calles, que desde hace muchos años venía desempeñando el cargo.

EL SEÑOR AMILIBIA, EN PAMPLONA

El gobernador civil de Álava, don José María de Amilibia, estuvo en la tarde del domingo en nuestra ciudad. Comió con el gobernador de Navarra y con el señor Garbayo, los cuales acompañaron al señor Amilibia hasta su regreso a Vitoria.

FUNERALES POR EL ALMA DE UN JOVEN ASESINADO

El domingo tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Pamplona los solemnes funerales en sufragio del joven Saturnino Bandrés, que fué vilmente asesinado el domingo anterior en la plaza de la República. El acto fúnebre constituyó una prueba elocuente de la indignación que al vecindario le produjo la muerte violenta del citado joven socialista, pues asistió una enorme cantidad de público, el cual acudió después al domicilio de los familiares del fallecido para testimoniar su sentimiento.

ECOS JUDICIALES

Señalamiento.—Vista ante el Tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Tafalla y seguida contra Salvador Rodríguez Rodríguez, por homicidio. Defensor, señor Echaide; procurador, señor Moreno. Declararán diecisésis testigos, y el juicio comenzará a las tres de la tarde.

Sentencia.—Condenando a Félix Aguirre, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Tafalla, por el delito de lesiones a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 200 pesetas de indemnización al perjudicado y pago de las costas.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado vocal del Consejo local de Vidángoz don José María Sanz.

El Consejo provincial de Primera Enseñanza acordó pasar a estudio e informe de la Inspección los escritos de los Consejos locales de Vera del Bidasoa sobre el funcionamiento del colegio de los Escolapios, regido por profesores que no tienen título, y del de Eulate denunciando que en dicho pueblo existe una escuela privada que no está autorizada ni reúne el local las condiciones necesarias.

En virtud de expediente gubernativo instruido por la Inspección, el Consejo provincial ha impuesto a un maestro de la provincia la pena de suspensión de sueldo por quince días.

La Comisión visitadora de cursillistas de 1928, formada por doña Juana Ontañón y doña María de los Ángeles Fernández de Toro, da cuenta de que considera aptas y capacitadas para obtener una escuela en propiedad a las diez aspirantes que ha visitado.

Se nombra maestros interinos a don Nemesio Delgado, para Igoa; don Valeriano Elizalde, para Olóndriz; don Gregorio Guembe, para Zuazu; don Salvador Barasoain, para Eulate; doña Micaela Santamaría, cursillista aprobada, para Aizpún, y don Antonio Deán, para Marañón.

ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, martes, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche, «Papá solterón», por Marion Davies y Ralph Forbes.

DE LA DIPUTACION

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Diputación figuran los siguientes de interés general:

En vista de la instancia de la Asociación Provincial de Ganaderos de Navarra, solicitando una subvención para que los ganaderos e hijos de éstos puedan acudir a los cursillos prácticos de industrias lácteas, avicultura y apicultura que la Asociación General de Ganaderos de la República ha organizado para el próximo mes de mayo, y teniendo en cuenta que la subvención concedida el año anterior no fué utilizada por haber transcurrido el plazo señalado para la matrícula, se acordó conceder la subvención de 2.500 pesetas a dicha Asociación Provincial de Ganaderos en las condiciones siguientes: Primera, que los becarios pertenezcan a familias labradoras de posibles escasos, que son los más dignos de protección; segunda, que puesto que en la provincia existe Escuela de Apicultura, las becas se entiendan concedidas para los cursillos avícolas y de industria láctea, y tercera, que se comunique a la Dirección de Agricultura los designados, y que éstos, a la terminación del cursillo, presenten a la misma un trabajo referente a la materia que cursaren.

S. E. se enteró de una comunicación del administrador del Manicomio de Navarra, participando que el día 13 de abril corriente se presentó en aquel establecimiento el inspector general de Sanidad veterinaria, señor Armendáriz, con objeto de ver sobre el terreno la implantación del nuevo servicio de matadero de ganados que dicha Administración tiene solicitado de la Dirección General de Ganadería, indicando dicho inspector el emplazamiento que convenía a la instalación, saliendo tan complacido de su visita que encargó al administrador felicitara a esta Diputación por lo bien dotados que tenía los servicios todos del Manicomio para industrializar las carnes para los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó desestimar el recurso de don Germán Danso, de Arguedas; de don Custodio Azcárate, de Olite; de don Pedro Arizú Martínez y don Enrique Grefío, de Viana; de don Fulgencio Díaz de Cerio, de Eulate; la solicitud de don Florencio Garralde, de Pamplona, y la solicitud del Ayuntamiento de Echarri-Aranaz.

EL SR. GORDON ORDAS EN GUIPUZCOA

El ilustre diputado radical-socialista pronuncia un vibrante discurso en Tolosa, y una bellísima conferencia en el Instituto de San Sebastián

Una velada íntima en el Centro Radical-Socialista donostiarra. - Agasajos al prestigioso correligionario

En el Teatro Gorriti, de Tolosa, dió el domingo su anunciada conferencia el diputado a Cortes radicalesocialista don Félix Gordon Ordás, hallándose el local lleno de público, figurando entre los asistentes, además del vecindario tolosano, representaciones republicanas de San Sebastián y de los pueblos de la provincia.

En el escenario fueron colocadas las banderas del Partido, Juventud y Agrupación Femenina radicalesocialistas de San Sebastián, la bandera del Centro Republicano de Tolosa y la del Centro Republicano de Andoain.

En la presidencia figuraban representaciones del Centro Republicano de Tolosa, del Partido Radical-socialista de San Sebastián y de otros Centros republicanos de la provincia.

Hizo la presentación del orador el señor Crespo, vicepresidente del Centro Republicano de Tolosa, que en pocas palabras destacó la figura del Sr. Gordon Ordás como hombre de estudio, luchador infatigable y político de arraigadas ideas republicanas, e hizo resaltar lo que significaba el conferenciente en la actual República.

El Sr. Gordon Ordás, cuya presencia fué acogida con nutridos aplausos, comenzó por exponer su satisfacción por ponerse una vez más en su vida en contacto con el pueblo, pues procede de él y cada día se siente más orgulloso de esa procedencia, y porque también tiene la firme convicción de que en España no podrá existir verdadera política democrática y firme concepto de la libertad mientras que el pueblo no se interese en la lucha política, mientras que no se sienta fondamente político, por encima de todo.

Lo del gobierno del pueblo por el pueblo —añadió—, es preciso que se convierta en una realidad, siendo para ello necesario el que la masa popular piense políticamente, pues lo verdaderamente trágico para un pueblo es que éste se cruce de brazos ante los más apremiantes problemas, se conforme o confie en esperar que uno o varios Mesías le resuelvan estos problemas de importancia vital, y, mientras tanto, en vez de actuar se dedique a estar recuado en casa, entreteniéndose cuando más a murmurar. (Aplausos.)

La monarquía y los grupos oligárquicos que convivían con ella, tenían precisión del analfabetismo y de la apolitidad del pueblo para, con su ignorancia y su indiferencia, poder manejarse mejor, y por eso los políticos y oligarcas de entonces se esforzaban por convencer al hombre del pueblo de que con que tuviese trabajo para vivir no necesitaba más; y con la manoseada frase de "menos política y más administración", se buscaba en realidad anestesiar al pueblo. Es necesario, imprescindible, que la masa se interese por la cosa pública, pues con ello resulta que el pueblo obliga a sus gobernantes a seguir una marcha determinada por la voluntad de la mayoría.

Ocupándose del Estado monárquico español, dijo que dentro de él surgieron desde antiguo oligarquías poderosísimas, verdaderos antiestados, como los del ejército, Iglesia y políticos, que obraban con absoluta independencia de las leyes generales y siempre en provecho propio. La fuerza que tenían estas organizaciones entonces hizo que se impusieran al Estado y que éste no fuese en realidad más que un juguete de todos y de cada uno de ellos. (Aplausos.)

La República se encontró, al establecerse como régimen político nacional, con que España estaba entregada completamente al Poder de esos anti-Estados, al dominio de unas oligarquías. Se encontró con un montón imponente de ruinas que tenían aplastado y adormecido, sino muerto, al sentir del pueblo, y comprendió que lo primero que se imponía era el descombro del solar patrio, labor bien ruda, puesto que representaba quitar el peso de siglos de inercia de España. Y, a pesar de estar todos convencidos de cuanto acabo de exponer, todavía hay organizaciones que se creen que se puede vivir apolíticamente. ¡Qué error tan grande! (Aplausos.)

Pasó a definir y ocuparse de los anti-Estados a que había hecho referencia, y dijo que el primero que tenía que derrumbar la República era el que con sus amenazas y Juntas de Defensa había causado siempre terror a los Gobiernos monárquicos, el que dió origen a la célebre frase de D. Antonio Maura de "que gobiernen los que no dejan gobernar", el que hacía imposible la labor civil, el que sostenía la amenaza perpetua de Marruecos. En este punto, la República, apenas venida, consiguió pleno éxito. Redujo y anuló ese anti-Estado como fuerza política y consiguió con su reorganización convertirle en servidor del Estado y en un Poder eficiente de la defensa nacional. Con la monarquía, el ejército era en

realidad una fuerza pretoriana, en el que con la adulación a los componentes de las camarillas palaciegas se conseguían rápidamente ascensos y cruces, mientras que los que no empleaban estas adulaciones vegetaban en sus empleos por más valor y por más competencia militar que tuviesen. Hoy el ejército obedece plenamente a quien manda en nombre de la nación y se han acabado las camarillas.

El segundo anti-Estado que existía con la monarquía española era el de la Iglesia. En las ciudades, y sobre todo en los pueblos, todo giraba en torno de la Iglesia, y cuantos no se sometían a ella eran perseguidos sañudamente, por ejemplo, los maestros, los encargados de formar la conciencia de la juventud. La Iglesia y la monarquía se apoyaban mutuamente, y así en tiempos del absolutismo monárquico la Iglesia la prestaba esa poderosa organización denominada Inquisición, para con pretexto de la religión ahogar todas las ansias políticas del pueblo. Por eso antes sólo podían ser españoles los católicos, y aun después de los derechos establecidos por la Constitución, seguía la persecución, en forma indirecta, sobre todo en los pueblos, con la amenaza de dejar sin trabajo, sin pan, al que no obedeciese ciegamente a la Iglesia católica.

La República, defensora de la Libertad, tenía que librarse de esa tiranía mediante la separación de la Iglesia y el Estado, pero sin que esta separación suponga en lo más mínimo, como quieren hacer ver los enemigos de la República, una persecución contra la Iglesia católica, sino el deseo de evitar la persecución que antes se realizaba en nombre de ésta. Hoy existe la libertad más amplia de conciencia, para que cada uno practique la religión que quiera y para que—como es natural y justo—cada uno mantenga la carga que ello pueda suponerle, y no pase como hasta que vino la República, que el que no era católico tenía que mantener ese culto.

La República tiene verdadero carácter de autoridad, puesto que tiene un Gobierno, en el verdadero sentido de la palabra, y unas Cortes legisladoras, y hace cumplir las leyes...

En este momento, del público salió una voz diciendo: —A los trabajadores!

El señor Gordon Ordás replica rápidamente: —A éstos como a los demás. (Grandes aplausos.)

Otro interruptor dice: —Los lleva a la Guineal!

El señor Gordon Ordás: —Antes que eso estuve la revolución de Cataluña. (Grandes y prolongados aplausos.)

Como el público abuchease a los interruptores y con ello se produjese largas interrupciones del acto, el señor Gordon Ordás suplicó a sus correligionarios que no hiciesen caso de las interrupciones, puesto que él las contestaría todas cumplidamente y además tendría gusto en rebatirías.

Hay derecho—añadió—a hacer una revolución contra un Estado tiránico; pero no contra la República, amparadora de todas las libertades, y mucho menos a que intenten hacerla aquello que estaban callados mientras otros exponían su libertad y su vida. (Gran ovación.)

En este momento se produce una nueva interrupción, y esta vez el que la hizo fué expulsado de la sala.

Continuó el señor Gordon Ordás su discurso diciendo que la República aseguraba el régimen de libertad, dando un amplio margen para todas las propagandas, pero siempre que ello se haga dentro de la ley. La República ha permitido que funcionen todos los sindicatos, que se encontró cerrados por los Gobiernos de la monarquía y que en tiempo de ésta estaban inactivos y mudos. (Otra interrupción produce nuevo revuelo.)

Restablecida la calma, el conferenciente dijo que la Dictadura había durado siete años y no dejó en ese tiempo funcionar los organismos sindicales, sin que en ese tiempo se escuchase una voz y se produjese un acto revolucionario por los sindicatos. Vino la República y promulgó la libertad de propagar de ideologías—no de propaganda de excitaciones al atentado personal o de atentados a otras clases sociales—, y precisamente cuando la República deja a los hombres la función social

es cuando se acuerdan los sindicatos de hacer su campaña. Que la República persigue y castiga... ¿es que acaso están en la cárcel Pestaña, Peiró y los otros que proponen la idea contra la pistola?... (Ovación.)

Precisa, además, no olvidar que cuanto mayor es la libertad para la propaganda, como para todo, mayor es también la responsabilidad, puesto que ambos conceptos van estrechamente unidos en la vida. ¿Qué buscan los sindicatos con sus huelgas actuales?

Una vez entre el público: —El mejoramiento social.

La interrupción da lugar a un nuevo escándalo.

El señor Gordon Ordás—contestando a la interrupción—recuerda que la huelga de La Cartuja duraba cuatro meses y que Vicente Sol, el gobernador de Sevilla, la resolvió en menos de una semana, como resolvieron otros cuatrocientos conflictos planteados caprichosamente, viéndole esto el encontrarse amenazado de muerte por aquellos elementos que, en vez de reivindicaciones económicas y sociales, sólo buscan con el planteamiento de conflictos conseguir alteraciones del orden y de la tranquilidad públicos. A estos agitadores hay que hacerles saber que es inútil cuanto intenten contra la fuerza legal de la República y que la verdadera libertad no puede tolerar que se imponga una minoría armada.

Ocupándose de la reforma de la magistratura, dijo el conferenciente que ésta era difícilísima, pues los políticos monárquicos habían procurado siempre tener a los jueces y magistrados a sus órdenes para que les sirvieran a ellos y a los caciques en que se apoyaban.

La República se encontró también a su advenimiento con un problema económico social. Existe la leyenda, explotada por los extremistas de la derecha y de la izquierda, de la crisis de trabajo; pero esta crisis de trabajo no es hoy exclusiva de España: es universal. Precisamente afecta más a aquellos países de mayor potencia industrial, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia... En los Estados Unidos hay doce millones de parados, en la Gran Bretaña cerca de cinco, en Alemania unos siete millones, en Francia tres millones... En España el número de los huelguistas forzados no pasa de medio millón.

Cita varios ejemplos de los efectos de esta crisis de trabajo en el extranjero y dice que las acciones del Ferrocarril de Baltimore a Ohio, que en 1930 daban un dividendo de doce dólares, no dan ahora más que sesenta centavos. La célebre fábrica alemana Zeiss ha reducido en dos años sus beneficios del 15 al 3 1/2 %. La United States Steel, que repartía entre sus accionistas, anualmente, millones de dólares de beneficio, ha tenido en el año 1931 seis millones de pérdida. En los grandes países industriales ha disminuido el trabajo en una mitad. De esta crisis de trabajo universal ha sufrido España una repercusión mínima, sin duda por ser país más agrícola que industrial, y si la actual cosecha puede recogerse en la forma que promete, está resuelto el problema, para nosotros, en buena parte.

Valviendo a ocuparse de lo que sucede en el extranjero, dijo que la guerra mundial produjo tal aumento de riqueza en los Estados Unidos, que se llegó a una enorme desgravación de los impuestos en dicha nación, y se pagaron jornales y sueldos elevadísimos, hasta tal punto que los demás países enviaron a Norteamérica comisionados para que estudiásen la forma en que se llegaría a realizar cosa semejante en sus respectivas naciones. Pero desde 1929 cambiaron las cosas, y en 1931 el déficit del presupuesto de los Estados Unidos era de dos mil millones de dólares; es decir, cuatro veces más que el total de gastos de nuestro presupuesto, y, como era inevitable, los Estados Unidos se vieron obligados a aprobar leyes especiales reforzando y creando nuevos tributos. En España se ha hecho preciso también, por el lastre que arrastramos de los despilfarros de la monarquía, el aumento de tributaciones, y más adelante la República establecerá el impuesto progresivo.

Ante el problema agrario, la República ha redactado el oportuno proyecto de reforma, que tiene como principales características la expropiación sin indemnización de los llamados señoríos y la reintegración a los pueblos de sus bienes comunales. Expuso defendidamente la formación de los llamados bienes de señoríos, que eran donaciones de terrenos extensísimos hechas por los antiguos reyes para premiar la ayuda armada que los magnates les prestaban para sus empresas guerreras; y añadió que la teoría para terminar con dichos señoríos era la de que los dominios eran en realidad un usufructo, no una propiedad, presto que se



DON FELIX GORDON ORDAS

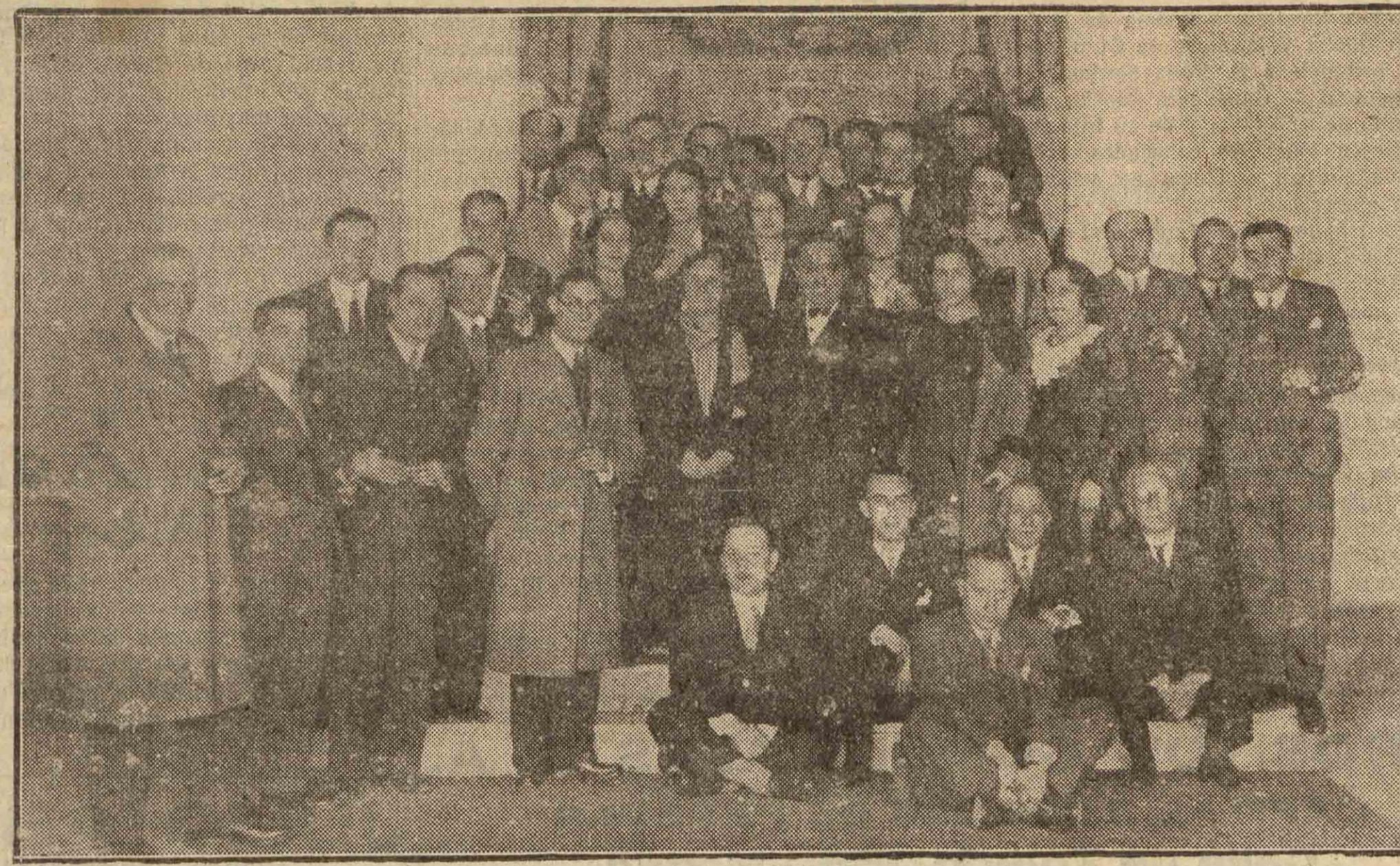
diputado a Cortes, director general de Minas y Combustible y de Ganadería
(Foto. Gueréquiz.)

26 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Un almuerzo de honor en Iguelo



En el restaurante del monte Iguelo se celebró a mediodía del domingo el banquete con que al señor Gordón Ordás obsequiaban sus correligionarios donostiarras.

Con el agasajado ocuparon la mesa de honor su distinguida señora, doña Consuelo Carmona; el gobernador civil de la provincia, señor Varela Rendueles; el presidente del Comité del Partido R. R. S., don Carlos Alonso, y los Sres. Chaos, Linazasoro, Alfaro, Barrios, Camps y otros.

Entre los comensales se destacaba la presencia de varias señoritas y señoritas.

El almuerzo constituyó una gratísima fiesta de cordialidad, al par que un tributo de admiración al insigne político republicano.

Por acuerdo expreso de la Comisión organizadora, no hubo brindis, limitándose el señor Alonso a dedicar el obsequio, en sentidas frases, al señor Gordón Ordás.

(Foto Gutiérrez.)

concedían por una ayuda guerrera, y que una vez establecido el ejército regular y permanente, en los tiempos actuales no cabe ya la ayuda armada de dichos señores, y por tanto de terminar el precio de ésta, o sea las tierras.

Respecto a la reintegración de los bienes comunales, es de tal importancia que baste decir que con ella muchos pueblos hoy pobres podrán vivir bien en lo sucesivo, pudiendo ser también esto el principio para la socialización de la tierra. En este punto el Partido Radical-socialista quiere que primero se vaya a la municipalización y luego a la socialización de la tierra, y cuando se pueda llegar a esto último se habrán acabado las crisis de la industria, porque cesará la emigración a las ciudades de los obreros del campo, que hoy no pueden trabajar en las faenas agrícolas y que afuyen a las urbes para encontrar colocación y medios de subsistencia.

La República quiere la paz y que dentro de la ley surjan todas las actividades y todas las ideologías; pero necesita ser autoridad. Precisa que todos acaten la ley, y si esta ley no le parece bien a un determinado sector, puede combatirla por medio de la propaganda, y si consigue el suficiente número de adeptos, derrocarla, pues la República es democracia, y la democracia es régimen de mayorías. Libertad para opinar, libertad para la propaganda, pero después de votar someterse a la opinión expresada por la mayoría, pues sin ello la patria va al abismo.

Las últimas palabras de la conferencia fueron acogidas con una imponente ovación.

Terminada la conferencia, el señor Gordón Ordás y los representantes de los organismos republicanos de la provincia que habían asistido al acto, se trasladaron al Centro Republicano de Tolosa y fueron obsequiados con un lunch.

La esposa del señor Gordón Ordás fué obsequiada con un ramo de flores.

En el Instituto

La conferencia

El domingo por la tarde, en el paraninfo del Instituto, celebró una conferencia sobre «La cuestión religiosa y la Constitución», don Félix Gordón Ordás. Presidieron el acto el gobernador civil, el presidente de la Comisión gestora, el alcalde interino y los directivos del partido radical socialista y de los restantes partidos republicanos organizados en San Sebastián.

La concurrencia al acto—para el que se exigía, rigurosamente, la invitación—fue extraordinaria, y entre el auditorio figuraron numerosos representantes de los partidos republicanos de la provincia.

Presentó al conferenciente el directivo del Partido Radical-socialista don Pedro Sarasqueta, con palabras dedicadas a encomiar la personalidad técnica y política del señor Gordón Ordás. El señor Sarasqueta fué muy aplaudido.

El P. R. R. S.

El conferenciente fué clamorosamente ova-

cionado al comparecer en la tribuna. Comienza diciendo que él pertenece al partido republicano radical-socialista, al que, no sabe por qué, se quiere definir como una agrupación de «jabalíes». Voy a intentar demostrar—añade—que yo no tengo nada de eso.

El partido a que pertenezco, es radical, porque busca la raíz de las cosas, y parte de ella, para sustanciar todos los problemas políticos. Del socialismo, solo nos separa el concepto de la lucha de clases. Para nosotros, socialistas, el socialismo es una nueva civilización. Creemos que las clases no son responsables de la injusticia social.

Por el contrario, la injusticia social hace víctimas suyas a las clases. Por todo esto, nosotros pertenecemos a la extrema izquierda de la República.

El problema religioso

Voy a buscar la raíz del problema religioso, sin necesidad de emplear conceptos gruesos y ademanes bruscos.

He aquí, a continuación, la síntesis de la conferencia, que en determinados momentos sirvió para que el orador hiciera profesión de notable cultura y de una ponderación objetiva de muy elevada alcurnia. El apremio de espacio nos impide, como deseáramos, recoger la disertación interrumpida con frecuentes ovaciones, con la amplitud que ella merece.

«La fe que no duda, la fe religiosa de sentido tradicional, es propia de los cerebros de idiota, de los cerebros de piedra. Una parte del mundo creía así, en la religión, hasta que la «post-guerra» suscitó un estado de escepticismo. Después de la catástrofe guerrera, los espíritus aspiran a bucear en lo hondo de las almas. Una nueva literatura, desconcertante y extraordinaria, busca una nueva moral. Otra literatura, otros hombres, profundizan en los misterios religiosos del medioevo. Se busca una nueva moral, y se busca también restablecer el sentido clásico de lo religioso y de la religión. Es que al hombre se le había escapado el espíritu...

Son Alemania, Francia, Estados Unidos, Rusia también, las naciones que se dedican a esa captura de nuevos ideales entrañables. Pero en España, por contradicción, el clero dedica la liturgia católica a consagrarse en solemnes «Te Deum» el perjurio de un rey que viola la Constitución. Ello hace pensar que nuestro país no ha sido nunca religioso, sino ritualista. Dios no ha entrado nunca más allá de los ojos de los españoles. Porque una cosa es Dios, y otra es las procesiones con lujo insultante, destinadas a la atracción de turistas.

Un viajero culto italiano—Guichardini—dijo de España: «Es un país rico en fórmulas rituales, y pobre en hechos». Y es que desde la abjuración del arrianismo, del rey Recaredo, la religión en España ha sido un instrumento político. Se ha utilizado a Dios para dominar al hombre.

en España, ha procurado cumplir un deber de civilización. Cada uno que crea lo que su espíritu le dice. Nada de persecución por motivos religiosos. ¿Cómo se atreven a decir que la República persigue a los católicos? Esto no es cierto. Pero los católicos, en justa reciprocidad, tampoco deben perseguir a los que no lo son.

En materia religiosa, la República tiene y tendrá todos los respetos para todos los ciudadanos que crean. Ante el sentimiento religioso, la República se inclina reverente, se trate o no de católicos. La República desearía que todos dijeran: nuestra verdad religiosa es relativa. Sentimos a Dios, pero no lo analizamos. Esto es la tolerancia, y esto es el fundamento de la convivencia dentro del Estado. Pero la Iglesia católica, que se cree en posesión de la verdad absoluta, es ahora, intolerante.

Hay que reconocer que en la vida todo es misterio. Esta es la verdadera escuela de la transigencia. El que esté libre de ignorancia, que llame ignorantes a los demás.

Yo he pensado, como lección de gran tolerancia, que al igual que hicieron en Alejandría dos santos católicos con los arrianos, las iglesias, al ser incautadas por el Estado, se dedicaran al culto de todas las religiones. Pero esa tolerancia está contradecida por el espíritu imperial de la religión católica, que desde Constantino hasta la escisión profunda promovida por Lutero realizó su sueño imperial de dominio en medio mundo.

Ánalisis de la obra republicana :: :: ::

La República no puede consentir que la Religión sea un arma política. La República respetará al símbolo del Cristo que murió en servicio de la Humanidad, pero no tolerará que ese mismo Cristo, adulterado en su origen y sentido, sea utilizado como un agente electorero, y deshonrado por los que se llaman católicos.

El nuevo régimen ha resuelto el problema religioso en todos sus aspectos: separación de la Iglesia y el Estado, disolución de una Orden religiosa, matrimonio civil, divorcio, supresión del presupuesto de Culto y Clero, etc., etc.

Se hizo la separación de la Iglesia y el Estado y no estallaron las guerras civiles, cuyos núcleos principales iban a ser nutritos precisamente de vascongados, como si las regiones vascas fueran hogar de hombres de hace cuatro siglos.

La supresión del presupuesto de Culto y Clero era natural, y consabida a la separación de la Iglesia y el Estado. El que quiera practicar una religión, que lo pague y sostenga al culto.

Llegamos a la disolución de la Compañía de Jesús. La minoría a la que pertenezco pidió la supresión de todas las órdenes religiosas. Nos quedamos solos en la demanda. Pedimos esa supresión por razones de humanidad, no por sectarismo. En la edad media las órdenes religiosas, inducidas por el universalismo de la religión, hicieron una labor benéfica. Ahora no cumplen una labor parecida. Son organizaciones que apartan a los hombres de su labor productora, y a las mujeres de su misión prolífica. Son comunidades de seres egoístas, que no quieren preocuparse de las miserias de la tierra, bajo el pretexto de amar a Dios. Consumen y no producen. A mí me parece bien el cenobita de los tiempos primitivos, que se alimentaba de hierbas. Pero ese tipo ya no se da. Ahora los conventos se edifican.

Herniados

Ahora que rodéis, debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdadero de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el DOMINGO próximo, día 1.º de mayo, de nueve a cuatro solamente.—NOTAS: En BILBAO, el día 30, en el HOTEL MARÓN (Correos, 23); en VITORIA, el día 2, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA, el día 3, en el HOTEL PIRINEOS.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

Compañía de Zarzuela

de

LUIS BALLESTER

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MARTES

• a las 6 ½ tarde
Grandioso éxito de la comedia lírica en tres actos, del maestro Vives,

DOÑA FRANCISQUITA

• a las 10 ½ noche
Sensacional éxito de la zarzuela en tres actos, del maestro Guerrero,

La fama del tartanero

can en las ciudades ricas, y las comunidades buscan como los aparatos que registran la presencia del agua o de los minerales, la proximidad a las grandes fortunas para incautarse de ellas—la Compañía de Jesús.

Esta se ha disuelto, porque sus votos internos—los prescritos por Ignacio de Loyola en carta a los jesuitas de Portugal—establecen la entrega de la voluntad y del juicio a los superiores, y los miembros de ella dejan de ser hombres para convertirse en autómatas. El cuarto voto, aceptado por Paulo III en 1540 y ratificado por Julio III, establece la obediencia única al papa. Y esto no lo puede admitir el Estado.

El divorcio; es una necesidad social en todo el mundo. La palabra divina lo reconoció, y el concilio de Trento lo suprimió. Pero, si no es obligatorio, ¿cómo oponerse a que se conceda? ¿Cómo admitir la rescisión de todos los contratos, a excepción del más delicado, que es el del matrimonio?

La igualdad ante la ley de todos los hijos, extinguiendo la denominación de legítimos e ilegítimos, suprime una infamia de la civilización cristiana, que arrastraba a las mujeres a la desesperación y a la claudicación ante las normas más altas de la moral.

Escuela laica; la escuela religiosa era la del fanatismo. No vamos contra Dios, sino contra la superstición que se imbula a los niños. Para plantear problemas de conciencia a la niñez, hay que aguardar a que el niño tenga su espíritu formado.

Actitud de la República

Como resumen: la República no persigue, sino que lo favorece, al espíritu religioso. Que Dios tome lo que es de Dios, y que se dé al Estado lo que a éste le pertenece. Aceptamos y queremos la armonía dentro del Estado, de lo religioso. Pero si esa armonía no la procuran las sectas y religiones, el Estado será inexorable. Bien está la paz, pero que los hombres la den, primero, al Estado. La tolerancia—que tiene raíces esclarecidas en un gran teólogo del Renacimiento, Francisco de Vitoria—es lo que la República quiere. Quiere el Estado, haciendo suya la doctrina de Francisco de Vitoria, que reconocía a los herejes el derecho a ser heréticos, que haya sobre todo convivencia y lealtad entre los ciudadanos.

Al final de la conferencia, el señor Gordon Ordás fué ovacionado calurosamente y felicitadísimo.

El Colegio Oficial Veterinario agasaja al señor Gordon Ordás

En la Casa Nicolasa, a la una de la tarde, el Colegio Oficial Veterinario de Guipúzcoa ha dado un banquete a D. Félix Gordon Ordás, director general de Ganadería, que ha asistido acompañado de su esposa y de su hijo Sigfredo. Acudieron todos los colegiados, reinando en el banquete un ambiente de confraternidad y compañerismo.

Ofreció el banquete D. Luis Saiz, ex presidente del Colegio, el cual presentó al señor Gordon Ordás, exigiendo de los reunidos el concurso necesario para que los proyectos del director general de Ganadería, con respecto a dicha Dirección, sean llevados a la realidad.

Seguidamente habló el Sr. Gordon Ordás, agradeciendo el homenaje del Colegio, y señaló como actividad principal de los veterinarios, además de la profesional, la creación del Colegio de Huérfanos para que en él sean atendidos los hijos de los compañeros caídos en la lucha profesional.

A las tres y media salió en automóvil con dirección a la capital vizcaina, siendo despedido con aclamaciones por todos los reunidos.

El señor Gordon Ordás en el Centro Radical Socialista

A las once de la noche el Sr. Gordon Ordás acudió al domicilio social del Partido Radical-Socialista para saludar a sus correligionarios donostiarras.

Los amplios locales de la calle de Aldamar, 7, se hallaban rebosantes de público, que acogió al precioso visitante con estruendosas ovaciones.

El Sr. Alonso (D. Carlos), como presidente del Comité local, dió la bienvenida al director general de Minas, expresando la honda admiración que todos sentían hacia un hombre de sus altos prestigios y que tan ferviente admiración despertaba en todas partes.

Don Félix Gordon Ordás, sobreponiéndose a la pertinaz afonía que le agobiaba, agradeció expresivamente las cálidas demostraciones de adhesión y afecto que recibía. Rechazó sencillamente todo relieve personal en su obra política, que sólo debe atribuirse al Partido, y ensalzó la actuación impersonal que debe caracterizar a las organizaciones democráticas modernas.

Condenó el excesivo prurito de singulariza-

ción que se da algunas veces en los partidos y que lleva a que alguien quiera imponer su criterio a todo tránsito, sin respetar el voto de la mayoría y acaetar disciplinadamente sus decisiones. Eso ni es democrático ni puede admitirse, pues de otro modo peligraría la existencia de los propios partidos, que irían fraccionándose en grupos y hasta en individualidades rebeldes a todo criterio colectivo y a toda unidad de orientación que siempre han de marcar las mayorías.

Luego el Sr. Gordon Ordás hizo certeras observaciones sobre la función a realizar por los Círculos del partido, y terminó exhortando a todos a proseguir ardientemente la propaganda de las ideas republicanas, de modo principal en los medios rurales, en los pueblos humildes, en los caseríos, en toda esa zona carente siempre de todo influjo renovador y a la cual es preciso conmover para incorporarla al movimiento renovador de la hora actual.

El orador fué ovacionadísimo.

El Sr. Gordon Ordás, a Bilbao

A las cuatro de la tarde salió ayer en automóvil, con dirección a Bilbao, don Félix Gordon Ordás, acompañado de su distinguida esposa, de su hijo y del presidente de los radicales-socialistas de Bilbao, señor Vega.

Fué despedido por numerosos amigos y admiradores.

JULIO ABAD

MEDICO - HOMEOPATA

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia, por HOMEOPATIA.

Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. URBIETA, 47, 2.º :::: Teléfono 1-26-25.

FABRICA

DE MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS, armarios, camas, somiers, jergones. F. Uria; Matia, 14. Teléfono 13.276.

Joven extranjero

deseando aprender castellano, desea pensión en familia, casa confort moderno, con vistas al mar. Condiciones por escrito, señor Chevalier, Urdaneta, 22, primero.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMIA

Un nuevo e interesante certificado de curación, que añade a la justa fama del SERVETINAL, un nuevo galardón.

DON GREGORIO QUINTANA, DE 75 AÑOS DE EDAD, RESIDENTE EN QUINTANAVIDES (BURGOS), CALLE DE PIO IX, NUM. 37, NOS ESCRIBE UNA ATENTA CARTA, EN CUYO FINAL FIGURA UNA NOTA DE SU HIJO POLITICO, DON BERNARDINO GÜERNES, MAESTRO NACIONAL DE QUINTANAVIDES, QUE LEGALIZA LA CARTA.

Quintanavides, 4 de abril de 1932.

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1. Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio y consideración:

Tomo la pluma para manifestarle mi profundo agradecimiento por su excelente producto SERVETINAL, con el cual he conseguido con sólo diez frascos una completa curación del padecimiento de estómago, después de 43 años largos.

Empecé a sufrir dolores terribles a los 32 años, siguiendo durante muchos años toda clase de tratamientos y cada vez me encontraba peor; estuve tres años seguidos tomando solamente leche de vaca, teniendo que llevar una botellita de dicho líquido a todas partes para aplacar los dolores horribles que sufría a cada momento, que me hacían hasta tirarme y oprimirme contra el suelo.

De esta manera pasé mucho tiempo sin poder comer más que yemas de huevo batidas con leche, y si tomaba algún otro alimento sólido, aunque fuese pescado o carne fresca, al momento tenía vómitos y arrojaba cuanto había ingerido, sólido y líquido, quedando completamente debilitada mi naturaleza, la que iba quebrándose paulatinamente, esperando yo, como toda mi familia, un pronto desenlace y el término de mis sufrimientos continuos y pertinaces, que me iban haciendo una vida casi insopportable y aburrida y deseando morir para no padecer.

Pero, cuando el año pasado, por mayo, vi los prodigios que hacía el SERVETINAL Gummá, que venían anunciados en "El Liberal", del que soy suscriptor, y como las curaciones se repetían, aconsejado por mis hijos, que me animaban lo tomase, y aunque con la fe de Santo Tomás, tal vez con menos por los muchos años que llevaba padeciendo (43 nada menos), me decidí a pedirlo a los hijos que tengo en Barcelona, que mandaron dos frascos, con los que nada noté; pero, como mal no me hacía, seguí tomando otros dos, con los que noté algún cambio, algo de mejoría; seguí tomando desde mayo hasta noviembre último, y desde entonces me encuentro completamente bien, sin padecimientos de ninguna especie, sin dolores, sin vómitos, sin ninguna molestia, pudiendo comer de todo, encontrándome fuerte y ágil a mi edad de 75 años, mucho más que hace veinte años, así que la vida ahora me es grata y agradable, gozando de una perfecta salud y pareciéndome los días y los meses muy cortos, así como antes los minutos me parecían siglos y la vida como un castigo; por tanto, le mando mi más profundo agradecimiento por su casi milagroso producto SERVETINAL, que, gracias a él, puedo disfrutar de una perfecta salud y vivir satisfecho los días que aún me restan.

Reciba mi más afectuoso saludo y un fuerte abrazo de este su agradecido que jamás le olvidará y le desea muchos años de vida para bien de la Humanidad. GREGORIO QUINTANA.

NOTA.—Yo, hijo político del enfermo curado y maestro nacional de este pueblo de Quintanavides, provincia de Burgos, certifico que quanto antecede es verdad y que le autorizamos al Sr. D. A. Gummá para que haga el uso que le parezca de esta carta, dándole asimismo las más expresivas gracias por los resultados tan satisfactorios obtenidos por mi padre con su excelente producto SERVETINAL.

De Vd. afectísimo y s. s. q. e. s. m., BERNARDINO GÜERNES.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España miles de casos de enfermos curados, con el nombre, apellido, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

PROXIMAMENTE PUBLICAREMOS UNA INTERESANTISIMA INFORMACION

Precio: 5,50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias, y en Unión Guipuzcoana, San Sebastián

26 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 1

Actividad proletaria

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Hoy, martes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se continuará la asamblea para discutir el orden del día para el próximo Congreso de la F.G.E., en la Casa del Pueblo de la U.G.T. (31 de Agosto, 38, primero), rigiendo para todos los federados las mismas disposiciones que en asambleas anteriores. Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia.—La Directiva.

A LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO EN GENERAL

Compañeros: En presencia de una Patronal organizada que amenaza con invalidar los derechos que los dependientes del Comercio tenemos reconocidos en unas bases de trabajo, que sufren la más tenaz oposición por parte de la Federación Patronal Guipuzcoana; escindido moral y profundamente el Sindicato que antes era el baluarte de nuestras reivindicaciones económicas y de clase, se aprecia la necesidad urgente de constituir un Sindicato que responda con eficacia a las exigencias que la lucha planificada diariamente para la defensa de nuestros intereses.

Con este motivo convocamos a una reunión magna preliminar que se celebrará en la calle del 31 de Agosto, 38, primero, mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo de la U.G.T., a todos los dependientes de Comercio de ambos sexos que trabajan en tejidos, zapaterías, bazar, droguerías, carnicerías, ferreterías, fruterías, ultramarinos, almacenes de vinos, carbonerías y almacenes en general al por mayor y menor, que acepten los principios de lucha de la Unión General de Trabajadores de España y simpaticen con su disciplina y orientación táctica, asociados y no.

¡Compañeros dependientes, en general: Acudid todos a esta reunión!—La Comisión.

SINDICATO DE ARTES BLANCAS

La Sección de Panaderos convoca a junta general extraordinaria, a socios y no socios, para hoy, martes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Puerto, 7, primero). Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se encarece la asistencia de todos en general.—El secretario.

FEDERACION DEL VESTIDO Y TOGADO

Se convoca a la Directiva de la Sección de Paragüería para hoy, martes, a las ocho de la noche, en el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).—El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES

Este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria mañana, miércoles, a las diez de la noche, en el domicilio de la Federación del Transporte (paseo de Colón, número 8). Por ser importantes los asuntos a tratar se ruega la puntual concurrencia.—El secretario.

SINDICATO DE PIEDRA Y MARMOL

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero), con el siguiente orden del día: Revisión de las bases de trabajo; asuntos relacionados con la próxima fiesta del Primero de Mayo; preguntas y proposiciones generales. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se encarece la asistencia a todos los compañeros.—El secretario.

A LOS CHOFERES

Este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria mañana, miércoles, a las diez de la noche, en el domicilio de la Federación del Transporte (paseo de Colón, número 8). Por ser importantes los asuntos a tratar se ruega la puntual concurrencia.—El secretario.

SINDICATO AUTONOMO DE LINTERNEROS Y SIMILARES

Se convoca a todos los compañeros linterneros que dieron sus nombres para la constitución del Sindicato a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social (Puerto, 7, primero). Al mismo tiempo se ruega a acudan los compañeros fumistas para tratar un asunto de suma importancia.—La Directiva.

SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a las Directivas en la mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, con objeto de tratar asuntos referentes a este Sindicato, encogiéndose la puntual concurrencia.—El secretario.

C. N. T.—FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a todos los componentes del Comité administrativo de la Subsección de San Sebastián a la reunión que se celebrará hoy, martes, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social.—El secretario.

Para ello se hará una tirada capaz de abastecer a toda la provincia y los ejemplares se recibirán para el día 30. A más tardar, en los pueblos siguientes: Andoain, Arechavaleta, Eibar, Elgoibar, Hernani, Irún, Lasarte, Legorreta, Isasondo, Mondragón, Motrico, Oria, Oñate, Pasajes, Placencia, Rentería, Tolosa, Vergara, Villabona, Villafanca, Zumarraga, Zumaya y Zarauz, a cuyos presidentes de las organizaciones de dichos pueblos les invitamos a que reclamen en las diferentes carteras los ejemplares que les enviaremos, caso de que no lleguen a su poder.

Velada.—Como ya se ha anunciado, la víspera del Primero de Mayo se celebrará una velada artística-teatral en el Victoria Eu-

genia. Dado el número de pedidos de localidades que se han hecho por los Sindicatos, es seguro que el teatro ofrecerá un aspecto brillantísimo.

Publicamos a continuación los precios de las localidades: Palcos, 10 pesetas; plateas, 10; butacas, 2'50; delantera-butaca de anfiteatro, 2; primera fila de anfiteatro, 1'60; anfiteatro, 1'25; delantera de paraíso, 1'30; primera fila de paraíso, 1; paraíso, 0'65; entrada a palco, 1.

Cuyas localidades se expenderán todos los días, de siete a nueve, en el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero) por el compañero Labiano.

Se invita a las compañeras jóvenes que quieran tomar parte en la fiesta del clavel, que ha de tener lugar en la velada del Victoria Eugenia, se pasen por secretaría para inscribirse.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS

La Sección de Fotografías convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, en nuestro domicilio social. Casa del Pueblo (Puerto, 7, primero). El orden del día es el siguiente: Nombramiento de la Junta directiva; ruegos y preguntas; lectura de actas y comunicaciones, y proposiciones generales.

Camaradas: Esperamos de vuestra constancia societaria sabréis acudir a la reunión.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca a una reunión en el domicilio social (calle del Puerto, 7, primero) a todos los compañeros pertenecientes al ramo de la edificación para hoy, martes, a las ocho de la noche, con objeto de llegar a un acuerdo ante el movimiento huelguístico que ha de ser planteado por dicho ramo a la clase patronal. Se encarece la puntual asistencia, tanto más cuanto que los asuntos a tratar son de suma trascendencia para todos los trabajadores de la edificación.

Asimismo se pone en conocimiento de los compañeros metalúrgicos que con motivo de celebrarse la reunión de la edificación la asamblea que había de celebrarse hoy, a las ocho de la noche, es aplazada hasta mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche.—El Comité.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERIAS

El Comité provincial convoca a junta general extraordinaria para mañana, miércoles, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), con el fin de tratar sobre la organización de la Sección local.

Compañeros de las Pescaderías: Este Comité ruega a todos acudan a esta asamblea, pues en ella han de tratarse asuntos de sumo interés.—El Comité.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, martes, a las once y media de la noche, y media hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la Federación del Transporte (paseo de Colón, número 8, entresuelo), con el siguiente orden del día: Lectura de actas; comunicaciones; cuentas; movimiento de afiliados; descargo de los delegados al Congreso; gestión de la Directiva, y proposiciones generales.

Por ser muchos e interesantes los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia, pues serán válidos los acuerdos que se tomen.—La Directiva.

SINDICATO AUTONOMO DE LINTERNEROS Y SIMILARES

Se convoca a todos los compañeros linterneros que dieron sus nombres para la constitución del Sindicato a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social (Puerto, 7, primero). Al mismo tiempo se ruega a acudan los compañeros fumistas para tratar un asunto de suma importancia.—La Directiva.

SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a las Directivas en la mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, con objeto de tratar asuntos referentes a este Sindicato, encogiéndose la puntual concurrencia.—El secretario.

C. N. T.—FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a todos los componentes del Comité administrativo de la Subsección de San Sebastián a la reunión que se celebrará hoy, martes, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social.—El secretario.

Para ello se hará una tirada capaz de abastecer a toda la provincia y los ejemplares se recibirán para el día 30. A más tardar, en los pueblos siguientes: Andoain, Arechavaleta, Eibar, Elgoibar, Hernani, Irún, Lasarte, Legorreta, Isasondo, Mondragón, Motrico, Oria, Oñate, Pasajes, Placencia, Rentería, Tolosa, Vergara, Villabona, Villafanca, Zumarraga, Zumaya y Zarauz, a cuyos presidentes de las organizaciones de dichos pueblos les invitamos a que reclamen en las diferentes carteras los ejemplares que les enviaremos, caso de que no lleguen a su poder.

Velada.—Como ya se ha anunciado, la víspera del Primero de Mayo se celebrará una velada artística-teatral en el Victoria Eu-

genia. Dado el número de pedidos de localidades que se han hecho por los Sindicatos, es seguro que el teatro ofrecerá un aspecto brillantísimo.

Publicamos a continuación los precios de las localidades: Palcos, 10 pesetas; plateas, 10; butacas, 2'50; delantera-butaca de anfiteatro, 2; primera fila de anfiteatro, 1'60; anfiteatro, 1'25; delantera de paraíso, 1'30; primera fila de paraíso, 1; paraíso, 0'65; entrada a palco, 1.

Cuyas localidades se expenderán todos los días, de siete a nueve, en el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero) por el compañero Labiano.

Se invita a las compañeras jóvenes que quieran tomar parte en la fiesta del clavel, que ha de tener lugar en la velada del Victoria Eugenia, se pasen por secretaría para inscribirse.—El secretario.

Los productos alimenticios sanos, nutritivos y agradables, fáciles de preparar y transportar, son tan útiles y recomendables en la Paz como en la GUERRA

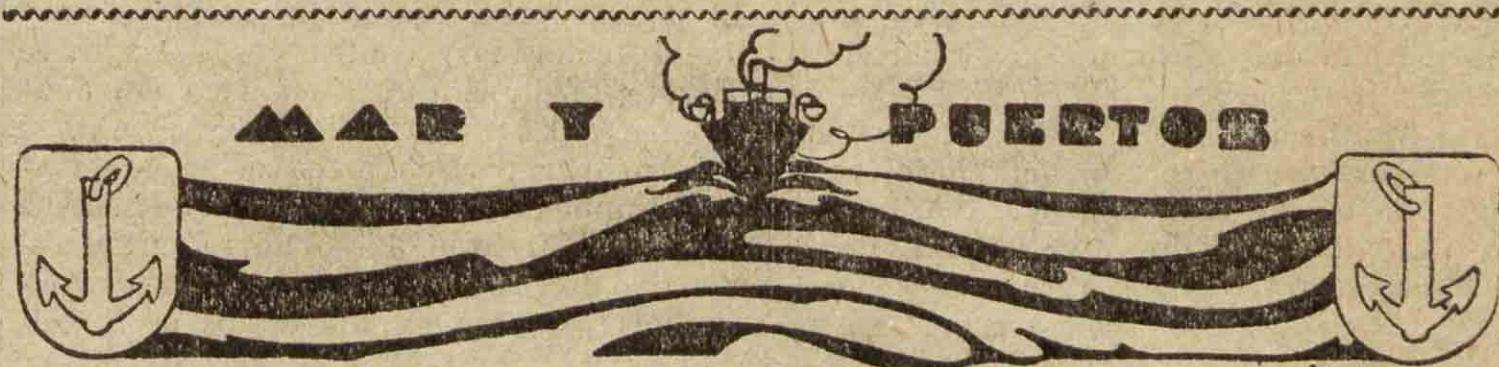


NESCAO

Un producto a base de
Cacao, Harina Lacteada
Nestlé y Leche Condensada
La Lechera.



Pida una muestra gratuita a SOCIEDAD NESTLÉ Vía Layetana, 41 BILBAO



MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el domingo último no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de entradas y salidas de buques mercantes.

Ayer tampoco se registraron entradas y solamente se señaló la salida del velero "San Luis", que zarpó con cemento a bordo destinado a La Coruña.

En la dársena se observaba ayer animación porque se trabajaba activamente en la descarga de los barcos que han permanecido varios días atracados a los muelles sin descargar y que ahora esperan turno.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Consett" y "Juan Artaza", con cargamento de carbón, procedentes respectivamente de Newcastle y de Gijón: "Ansdult Mendi" y "Rolandseck", con carga general, de Swansea y de Hamburgo, respectivamente.

Salieron el "Stromboli", con resto de carga, para Bilbao, y el "Anstvard", en lastre, para Río de la Plata.

LA PESCA

Los vaporitos pesqueros tuvieron ayer gran suerte pescando la anchoa, que produce buenos rendimientos en esta temporada. Otros vaporitos salieron a la pesca del atún, que también produce bastante, pues las embarcaciones que a esa pesca salen vuelven con buen número de piezas que obtienen muy buenos precios.

Los vapores de arrastre trajeron ayer gran cantidad de pescado, producto de las excelentes caladas de los últimos días.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 7'45 de la mañana; a las 7'45 de la noche.

Bajamar: A la 1'13 de la madrugada; a la 1'12 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelgo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Las bajas presiones se encuentran sobre el Báltico y el Mediterráneo, mientras que sobre Inglaterra, Francia y la península ibérica se encuentra un dominio de altas presiones que no tienen gran estabilidad.

Aunque ha mejorado algo el tiempo, sigue inseguro.

En la mar hay marejada y el viento sopla del Noroeste al Norte, flojo o moderado.

Tiempo probable

GUIPUZCOA: Viento variable, flojo. Cielo nuboso.

GOLFO DE VIZCAYA, A CIEN MILLAS. LA CHAPELLE, GRAN SOL, SUROESTE DE IRLANDA Y ESTACA DE VARES: Viento flojo del cuarto cuadrante pasando a variable. Marejada.

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6
OOUENDO 42 - - - - Teléfono 1-42-89

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de tres a cinco
Consultas de diez a una y de cuatro a siete
CAMINO 4 segundo - - - - Teléfono 1-40-90.

BODAS

Retratos de bodas, despedida de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la Fotografía preferida en la provincia es la de EUGENIO FIGURSKI, en RENTERIA, frente a la fábricas de galletas Olibet. Teléfono 60-49. Abierto los domingos, días festivos y laborables hasta las siete de la tarde. Estudio en planta baja, a la luz natural de día y artificial de noche.

RECAMBIOS MECANICOS

PARA CITROEN - FIAT - RENAULT - BERLIET - CHEVROLET y DODGE

Teléf 1-17-70 CASA EGIDO Urbieta, 53



En el St. dium G.

El Roca, al triunfar sobre el Tolosa, asciende a la serie A

Un equipo mixto del Unión Club vence al Club Atlético Osasuna

El domingo contendieron en Irún en partido de campeonato, el Tolosa F. C. y el Roca irunés. Venció el Roca por tres a dos, si bien la diferencia pudo haber sido mayor a favor de los iruneses si sus delanteros hubieran tenido un poco más "tino" a la hora de la verdad.

Los equipos se alinearon como sigue:

TOLOSA: Eguía; Gregorio, Calparsoro; Muñagorri, Gabarain, Arnáiz; Urquio, Irueta, Larramendi, Insausti y Urretavizcaya.

ROCA: Olá; Eguizábal, Urtizberea (R); Casiano, Vithano, Lasalde; Urtizberea (C), Errandonea, Ceballos, Echeveste (E) y Hernández.

Arbitró bien Steimborn, ayudado por Zaragoitia y Múgica.

En el primer tiempo, a los veinte minutos de juego, Ceballos, de magnífico cabezazo marcó el primer goal para el Roca, restando un medido centro de Urtizberea. En esta primera parte el Tolosa jugó a favor de viento, no obstante lo cual el juego estuvo nivelado, demostrando los roquistas mejor control de balón y más rapidez. Los tolosarras—muchachos fornidos, en su mayoría—jugaron con excesiva lentitud.

En el segundo tiempo el dominio del Roca fué intenso y pudieron haber marcado más goles que los conseguidos, si—como decimos arriba—los delanteros hubieran rematado como es debido o hubieran jugado con más serenidad ante el gol "urdiná".

A los quince minutos de esta segunda parte, un buen centro del extremo izquierdo roquista, Hernández, lo dejó pasar Ceballos, y Errandonea con mucha tranquilidad—la que les hizo falta en diversas ocasiones—marcó el segundo tanto de un fuerte chut al ángulo que Eguía no pudo detener.

De salida de este tanto marcan los tolosanos su primer tanto, conseguido en un pequeño revuelo que se formó en la portería irunesa.

A los veintiséis minutos se castiga una mano de Calparsoro cerca del "hule". Se encarga de lanzar la pelota Vithano, quien larga un chut que devuelve Eguía, pero Hernández, bien colocado, recoge la pelota y de un buen zambombazo marca el tercer gol. Abrazos a granel entre los blanquinegros.

Sigue el acoso roquista, un tanto deslizante a pesar de los esfuerzos de Echeveste, que es quien conduce la línea. Y ya al final, mientras los roquistas están saboreando su ascenso a la serie A, arrancan los tolosanos, y a los 42 minutos, aprovechando un pequeño desconcierto de la defensa ro-

quista—el único momento de debilidad de esta admirable defensa—, marcan su segundo gol.

Y sin más de particular terminó este encuentro con la victoria del Roca, que le coloca ya en la serie A, con lo cual Irún el próximo año contará con dos equipos en esta serie.

Por el Tolosa trabajaron mucho los backs y el centro medio, pecando el equipo en conjunto de poca movilidad.

En el Roca todos trabajaron con gran entusiasmo, si bien no hicieron el juego brillante a que nos tienen habituados. En la fila de distinguidos pondremos en primer lugar a la pareja de backs—o, sobre todo, al veterano Joshé, que salió al campo lesionado, haciendo, no obstante, un gran partido—; a Vithano y Echeveste, que fué el conductor de la línea delantera. Los dos extremos centraron bien, y Olá no pudo evitar los dos tantos que le marcaron, haciendo en cambio algunas paradas meritorias, principalmente una de la que salvó un gol tirándose a los pies de un delante "urdiná".

Enhorabuena cordial a los modestos y bravos jugadores del Roca, y a ver si el año próximo se repiten las victorias con los equipos "ases".—BERAUN.

U. CLUB (mixto), 1, (Lirio); OSASUNA, 0

Antes del partido Roca-Tolosa se celebró este encuentro, formándose así los equipos:

OSASUNA: Baraibar (en el segundo tiempo salió un suplente); Moreno, Muguiro; Irigaray, Bezunartea, Gil; Urrizalqui, Iturralte, Oyaneder, Catachú y Caso.

UNION: Urtizberea, Goyeneche, Mancisidor; Garayalde, Izaguirre, Villaverde; Oyanuren, Elicegui, Lirio, Cajo y Alberdi. En el segundo tiempo en sustitución de Alberdi jugó Emery de extremo izquierda.

Pocas líneas merece este partido que tuvo todos los caracteres de una carnavalesca de mal gusto. De mal gusto por quien autorizó la composición tan arbitraria del equipo irunes. Venció Irún por un gol que marcó Lirio a los 20 minutos del primer tiempo, rematando de cabeza un centro de Oyanuren.

El público se aburrió de lo lindo con esta desagradable carnavalesca.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Para presenciar las dos buenas combinaciones organizadas acudió la tarde del domingo gran número de aficionados a nuestro deporte vasco, saliendo satisfechos del resultado de los encuentros, puesto que en los mismos se vió lucha, entusiasmo y juego de calidad en los dos partidos.

El primer partido.—Lo jugaron Jurico y Zumeta (colorados) contra Jesús Izaguirre y Ugarte (azules), sacando Jurico del cuadro once e Izaguirre del once y medio.

Este primer partido satisfizo grandemente a la numerosa concurrencia que llenaba el espacio frontón. La primera mitad del encuentro fué sumamente competida, registrándose igualadas en los tantos 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 17, 19, 21, 22 y 35. De este último empate consiguieron imponerse Izaguirre y Ugarte, quienes llegaron al tanto 50, término de la pelea, cuando Jurico y Zumeta se encontraban en 38.

Como más arriba decimos, el partido gustó por la labor que desarrollaron los cuatro artistas; pero justo será consignar que sobre todos sobresalió Izaguirre, que estuvo

soberbio de verad. ¡Animo, muchacho, y a no desmayar, que de esa manera se ganan simpatías y "laureanos"!

El partido a cesta-punta.—Contendieron Taboada y Gárate II, rojos, contra Arruti e Ibarlucea, azules, sacando del once Taboada y del once y medio Arruti.

A pesar de que en este segundo encuentro el número de igualadas fué más reducido, también satisfizo a los buenos aficionados, pues en su transcurso vimos jugadas meritorias, tantos grandemente peloteados, y, sobre todo, una gran dosis de amor profesional por parte de los cuatro contendientes.

Anotamos empates en los tantos 1, 3, 4, 5, 10, 12, 14, 16 y 22, para salir de esta última igualada por delante Taboada y Gárate, y aunque seguidos muy de cerca por sus rivales en la última decena, llegaron al tanto 45, término del partido, cuando Arruti e Ibarlucea tenían 42.

El tercer partido.—Luchaban Berra y Vergara contra Larramendi y San Martín. Vencieron los primeros, que dejaron a sus contrarios en 32 para 40 a que iba el partido.

Los vencedores, Berra y Vergara, jugaron muy bien. No así los vencidos, Larramendi y San Martín, que estuvieron fatales.

LOS DE AYER, LUNES

El primer partido lo jugaron Ormazábal y Abarisqueta, colorados contra Chacón y Tacolo, azules, sacando los delanteros del diez y medio y del once y medio, respectivamente.

Después de varias alternativas de dominio y tanteo, y después de darse grandes omios por la pareja vencida, se apuntaron el tanto 50, término del partido, cuando Chacón y Tacolo tenían 46.

El segundo partido lo jugaron Burgoa y Gárate, rojos contra Elizondo y Guridi, azules, sacando Burgoa del diez y medio y del once Elizondo.

Vencieron Elizondo y Guridi por un sólo tanto. El partido estaba concertado a 45.

También este segundo partido fué revolto y de fatales concuencias para la clase adinerada.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Manjarrés y Muñozguri perdieron por un tanto ante Galarraga y Rementería.

Gaviria y Tomás ganaron por ocho tantos a Aspíolea e Iturri.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Manjarrés y Muñozguri perdieron por un tanto ante Galarraga y Rementería.

Gaviria y Tomás ganaron por ocho tantos a Aspíolea e Iturri.

REPRESENTANTE: Regino ORTEGA

Ecos

De todas partes

NOTICIAS EXTRACTADAS

A causa de la aglomeración de originales, nos vemos obligados a resumir todas nuestras informaciones deportivas en breves líneas.

En Atocha se jugó el partido femenino de fútbol entre los anuncios equipos Valencia y España. El espectáculo tuvo muy poco de fútbol y mucho de aburrimiento. Los seudobolospidistas demostraron tener la menor cantidad posible de conocimientos y de práctica futbolística. Y el público terminó marchándose, porque el espectáculo no consiguió distraer ni siquiera como pasatiempo. ¡No merecía la pena! Hubiese sido más acertado dejar de presentarnos aquella caricatura de fútbol.

Vencieron las del equipo España, por uno a cero.

Desde Lázcano nos escriben rogándonos que comuniquemos al público y a los corredores no federados que la Prueba Lázcano se celebrará el próximo domingo, sin que haya obligado a suspenderla el hecho de que el Comité de la U. V. E. haya dicho que no está autorizada. No lo estará para los corredores a ella afiliados, pero sí para todos los demás. Anuncian, simultáneamente, que han recibido muchos premios y que la carrera resultará interesantísima.

En Zaragoza, el Donostia empató con el equipo producto de la fusión del Iberia y de Zaragoza, a un tanto. El gol lo marcó Insausti. Albéniz jugó de delantero central. Otros días ha jugado de interior, otros de medio, alguno de extremo. ¿Le veremos algún día actuar como guardameta?

En Ibaiondo dos selecciones formadas con jugadores de Vizcaya y de Guipúzcoa jugaron a beneficio de Robus. Asistió bastante público. Los equipos empataron a dos.

El francés Julien Moineau ha ganado la 25 prueba ciclista París-Tours (253 kilómetros), a una media de 37 kilómetros por hora. Tras de él se clasificaron, a escasos metros, Sieronski, Viarengo, Le Calvez, Merviel, etc.

En Viena jugaron las selecciones de Austria y Hungría, venciendo los austriacos por el aplastante resultado de ocho goles a dos.

En Madrid jugaron el Madrid y el Atlético, reapareciendo Rubio, que conquistó el aplauso del público, logrando congraciarse con él, que le recibió con silbidos y protestas.

El día 6 del próximo mayo, en Viena, nuestro paisano Ignacio Ara disputará el título europeo de los pesos medios. En vista de que la organización no puede montarse en Madrid, Ara no tiene inconveniente en medirse con su rival en su propia "casa". Confiamos en el triunfo de Ignacio. Seguirán Thil, su suegro Taitard y Dickson, entonces estimando que no merece la pena de ventilar la superioridad del hispano o del francés entre las cuerdas de un ring? Interesaría entonces suficientemente la pelea Thil-Ara en París, para que pueda organizarse?

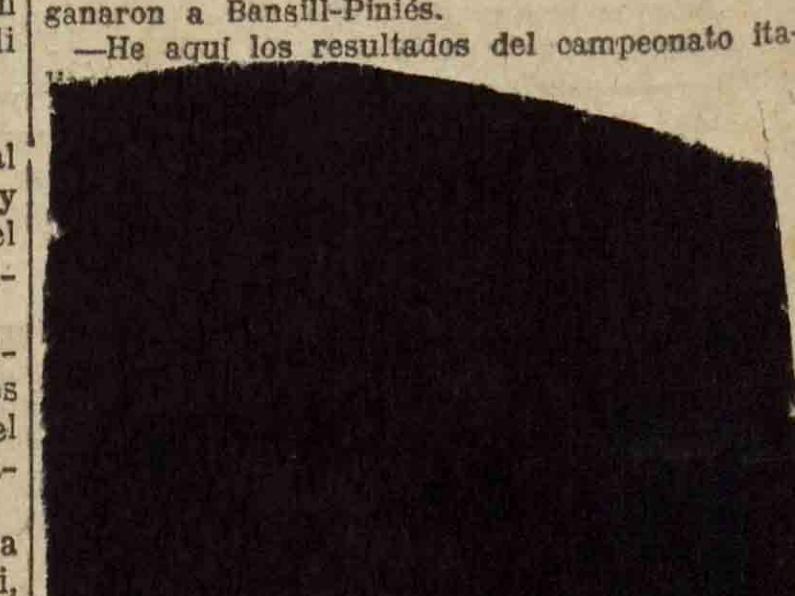
La final de la Copa de Francia (fútbol) la ganó el A. S. de Cannes, que venció por uno a selección de Asterdam.

En Lille, la Liga del Norte (allí van a jugar los guipuzcoanos) empató a uno con una selección de Asterdam.

Luxemburgo ganó por tres a uno a la selección francesa del Nordeste.

En Barcelona continúan disputándose los campeonatos españoles de tenis, con los siguientes resultados: Maier vence a Puigmarí; Boter a Domenech; Durán a Nogués; Tejada a Sátrústegui (por incomparecencia), y Ansaldi a Sagreras. En dobles (mixtos), Pons-Juanico ganaron a Bansill-Piniés.

He aquí los resultados del campeonato italiano.



A los importadores de vino

Se pone en conocimiento de dichos señores que si desean transportar vinos de Rioja y Navarra a precios económicos pueden dirigirse a D. Eugenio Ayerra, Bar Perico; teléfono 12.852. También se necesita una báscula usada.

Morranas-Varices-Fisuras
Curación radical sin operación. Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias.

Clinica: Florida, 47 - VITORIA

Angel de Garaizábal (médico)



Interesantísimo, señoras..

El Instituto de Belleza "Madrid - Easo"

Loyola, 1 : Avenida de la Libertad, 29 1.º : Teléfono 13-4-12

Comunica a todas las señoras de buen gusto que acaba de recibir los aparatos más modernos y de mayor rapidez y garantía para hacer preciosas ONDULACIONES PERMANENTES, por el módico precio—durante la primavera—QUINCE PESETAS.

Tinturas de Henné de las mejores marcas

(20 pesetas servicio) (exclusivos de esta casa)

Ondulación al agua, 3 pesetas. Marcel, 2. Corte, 1'50. Lavado cabeza, 1'50. Manicura-cejista, 2 pesetas servicio. LIMPIEZAS CIENTÍFICAS DE CUTIS, 10 pesetas.

Todos los servicios son ejecutados por personal de primer orden, competentísimo. Casa en Madrid: Gran Vía (Edificio Teatro Fontalba), entrada: Valverde, 1, principal. Teléfono 11-6-64.

Compañía naviera SOTA Y AZNAR - Bilbao

Servicio rápido semanal, cargando en Pasajes todos los martes y miércoles de cada semana

DESDE PASAJES A BARCELONA

El martes 26 y miércoles 27 del corriente mes cargarán en PASAJES el buque-motor

"AXPE - MENDI"

Para los puertos de SANTANDER, MUSEL, VIGO, SEVILLA, BONANZA, MALAGA, ALMERIA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y con transbordo para ALGECIRAS, ADRA, GANDIA y CAS TELLON.

Para flete e informes, dirigirse a sus consignatarios:

HUJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. en C. - PASAJES - Teléfono 5027

CARBONES NACIONALES Y EXTRANJEROS S. - AGENCIA DE ADUANAS.

FUTBOL INTERNACIONAL

En Oviedo, en el nuevo estadio de Buenavista, España venció a Yugoslavia por 2 a 1

Los españoles se mostraron mejores durante todo el partido.-Los primeros cuarenta y cinco minutos fueron de dominio absoluto.-Tres goles en cinco minutos.-Regueiro y Lángara, marcaron.-Zamora resultó con un dedo fracturado y hubo de sustituirle Blasco durante once minutos.-Los yugoslavos jugaron con relativa dureza Luisito Regueiro y Cillaurren, los mejores.-Marculeta y Gamborena hicieron un buen partido.-El mal estado del terreno, efecto de las lluvias, deslució el juego.-Opiniones, comentarios y otros detalles

Del momento

Resultado pobre

Ya en Highbury la diosa Fortuna volvió su espalda al combinado de las "zamarras rojas". El once español que frente a los ingleses no merecía un resultado tan categóricamente negativo como el 7 a 1, ha merecido, en cambio, que su disputa con Yugoslavia finalizase con una diferencia de goles más elocuente que la que separa a dos de uno.

En el nuevo estadio de Buenavista demostraron los nuestros una superioridad de clase que no ha reflejado el tanteador.

Y la culpa no es de nadie.

Sobre el papel y sobre el terreno, el equipo formado era y es bueno, sencillamente. Podría constituirse, eso sí, una selección con potencia y con eficacia semi-alete; pero ello no quiere decir que la alineada en Oviedo no fuese buena. Y, aún más, tan buena como la mejor.

El camarada Mateos formó un equipo razonable. La defensa es indiscutible—sobre todo cuando no se juegue en Cataluña—; la línea media pudiera a alguno resultarle difícil de componer; pero al tener que actuar sobre un campo blando del Norte, se disuelve casi por completo la dificultad. Y en el ataque, cinco ligeros habituados a correr con tacos, sobre terreno igual al de Buenavista, y cuya clase es indiscutiblemente tan escogida como pueda serlo la de aquéllos con quienes pudiera compararseles.

Ha estado bien formada la selección española.

Quizá Lángara... Pero Mateos estaba obligado a rendir un pequeño tributo al fenómeno local. Posiblemente otro delantero centro hubiera resuelto con mayor efectividad los muchos balones que rodaron a su alcance; pero también pudo haber sucedido que Lángara—que tira con dureza y con decisión—acertase en sus chutes.

No cabe culpar a nadie sino a la veleidosa Fortuna.

No se ha jugado de manera admirable, pero se ha hecho buen juego.

Mas las trompetas de la Fama no proclaman sino ese dos a uno que, obtenido en un rectángulo hispano, resulta poco elocuente.

Es un resultado pobre, después del cinco a cero de Dublín.

Así es de ilógico el fútbol!

JOSE MURGUÍA.

EN OVIEDO

España, 2-Yugoslavia, 1

PRELIMINARES

Oviedo, con ocasión del partido internacional de fútbol entre España y Yugoslavia, ha conocido una animación extraordinaria; tan extraordinaria que puede afirmarse que sus pensiones y hoteles resultaron insuficientes para atender a los miles de aficionados que de todas partes llegaron para presenciar la inauguración del Estadio de Buenavista, con el encuentro futbolístico que habrían de refir españoles y croatas.

Sin embargo, el tiempo se encargó de deslucir en lo posible el espectáculo y en desanimar a los que lo aguardaban con anhelo.

Desde el viernes un fuerte aguacero caía incesante. Se esperaba que decreciese la intensidad del viento y de la lluvia, pero amaneció el domingo sin que se calmasesen los chaparrones.

Afortunadamente, hacia el mediodía dejó de llover, aclaróse el firmamento y lució una buena tarde.

El nuevo estadio presentaba buen aspecto a pesar de la enorme cantidad de agua que sobre él había caído. Con todo, y como es natural, el terreno estaba pesado, embarrado, y no era propicio a que sobre él se elaborara un fútbol preciso ni siquiera vistoso.

Mucho antes de las cuatro y media—hora oficial del comienzo—todas las localidades de Buenavista aparecían cuajadas de público. Se calcula que entraron en él más de 20.000 personas, pese a que el aforo no es sino de 18.000.

A las 4'25 saltaron al campo los yugoslavos, recibiéndoseles con una ovación cerrada, mientras la música entonaba el himno de su país.

Momentos después los "rojos", que capitanea Zamora, hicieron su aparición, siendo objeto de un aplauso estruendoso; la banda

hizo sonar el "Himno de Riego" y el público prorrumpió en aplausos y en gritos de aliento para los españoles.

LOS EQUIPOS Y EL ARBITRO

Previas las formalidades de rigor en estos casos (cambios de regalos, saludos, fotos, etcétera), el portugués Da Silva, encargado de dirigir la contienda, ordenó la alineación de los equipos, que lo hicieron en la siguiente forma:

España:

Zamora; Ciriaco, Quinceces; Cillaurren, Gamborena, Marculeta. Lafuente, Regueiro, Lángara, Aguirrebarbala (Chirri) y Gorostiza.

Yugoslavia:

Spasich; Fagorac, Yorich; Eng Assenigovich, Premeol, Ralich; Frimanich, Marganovich, Vingadinovich, Guillier y Pavich.

PRIMER TIEMPO

Como la suerte favoreció a España, pusieron la pelota en juego los croatas, a las cinco menos veinticinco de la tarde. Debido a la blandura del terreno, los yugoslavos extrañaban el bote del balón y pronto lo perdieron, recogiéndolo los rojos, que avanzaron sobre su portería, mostrándose poco firmes en los primeros ataques la defensa extranjera.

Los primeros instantes fueron de juego rápido, registrándose varios avances del ala derecha española, que se mostraba muy peligrosa. En el contraataque de los yugoslavos, Quinceces, que empezó a mostrarse flojo, tuvo que ceder "corner". Luego se impusieron ya los españoles, teniendo que intervenir el portero extranjero por un tiro de Lafuente. Dominando España, los croatas realizaron una escapada, que permitió a Zamora hacer una gran parada en "plongeon". El juego pierde en rapidez, y resulta muy lento. Todos los ataques españoles se llevan por el lado derecho. Cuando contraatacan los yugoslavos, demuestran buena combinación, pero lentitud en el tiro.

Debido a la magnífica labor de los medios españoles, sobre todo a Cillaurren y Marculeta, el dominio español se va haciendo cada vez más intenso. El público silba al árbitro por algunas decisiones de "offside" equivocadas.

LOS TRES TANTOS EN CINCO MINUTOS :: ::

Los veinticinco primeros minutos de juego resultan en conjunto muy anodinos, y entonces se producen los únicos instantes en que el encuentro tuvo interés. Son éstos cuando surgen todos los goals de la tarde, los dos del equipo español y el goal yugoslavo.

Recogiendo una pelota de Cillaurren, Gorostiza remató de cabeza sobre la portería yugoslava, y al devolver el guardameta de esta nacionalidad, Lángara, que estaba bien

colocado en frente de él y a corta distancia, remató a las mallas con facilidad el primer goal español.

Animados con los aplausos del público, al reanudarse el juego los rojos se lanzaron a un ataque en tromba, que tuvo como consecuencia el segundo goal español al medio minuto del anterior. Un servicio de Gorostiza permitió a Regueiro tirar sobre Spasich. Este devolvió el balón, y Regueiro volvió a hacerse con él, poniéndole ahora fuera del alcance del portero yugoslavo.

Siguió presionando el equipo español, logrando jugadas de peligro, y dos minutos y medio después del segundo tanto español, avanzaron los yugoslavos por medio de su extremo derecho. Nuestro defensa Quinceces falló el despeje, y entonces aquel jugador pasó a su interior derecha, y éste al delantero centro, Vingadinovich, que solo ante Zamora, ya batido por la situación a que le había obligado Quinceces, marcó el tanto yugoslavo con toda tranquilidad.

Después volvió a presionar el conjunto español, reaccionando más tarde los yugoslavos, para volver a quedar sometidos en las postimerías del tiempo. Lángara desperdió una ocasión de marcar y se tiraron varios "corners" contra los croatas.

SEGUNDO TIEMPO

La segunda parte tuvo mucha menos visibilidad que la anterior, debido al cansancio que el esfuerzo realizado en el primer tiempo causó a los jugadores. Además, el terreno removido aumentaba su dificultad. Así, el juego fue muy pobre de vistosidad, y al aflojar un poco la ofensiva española permitió que se crecieran los yugoslavos, aunque sin llegar a constituir peligro para nuestra meta.

Esta parte tuvo poquísimas notas reseñables, y fué una de ellas la desagradable de la lesión sufrida por nuestro portero nacional. Se inició el tiempo con dominio español, que se mantuvo casi constante durante el primer cuarto de hora, atacando con frecuencia nuestros delanteros, aunque sin peligro sumo. En una escapada de los yugoslavos por su extremo izquierdo, el interior de este lado desperdió una ocasión, hallándose Zamora casi batido y Ciriaco en el suelo.

Medio el tiempo, y como el juego se llevase a tren lento por la dificultad del terreno, el público exteriorizó su disgusto por lo que le parecía apatía. No cesó ni un instante en estos momentos la presión española, y Lángara volvió a desperdiciar otra ocasión de marcar al recibir un servicio de Gorostiza.

La lesión del medio izquierdo yugoslavo en este tiempo y la decisión de sus directivos de sustituirle, dió lugar a una suspensión de juego, accediendo por fin los directivos españoles a que actuase el nuevo elemento. Poco después, en una colada del

OPINIONES

inferior izquierdo yugoslavo, tuvo que realizar una salida Zamora, y al lanzarse al suelo en estirada, resultó lesionado. Se levantó con muestras de dolor, y luego se pudo ver que había sufrido la fractura de un dedo de la mano derecha.

Tuvo que ser sustituido por Blasco. Y ahora se registró una reacción del equipo español que duró pocos minutos, pues en seguida el dominio de los rojos se extinguía para que pasaran a presionar los croatas. Los españoles parecen que aceptaron la táctica, pues dejaron cuatro jugadores en la delantera y bajó Chirri a reforzar la defensa. En seguida terminaba el partido, a las seis y veinticinco de la tarde, con el triunfo español.

IMPRESION

El encuentro tuvo un desarrollo anormal por la excesiva blandura del terreno, que originó el cansancio de los jugadores, y creó unas situaciones en que los yugoslavos tenían ventaja por sus superiores condiciones atléticas. No obstante, la superioridad de España fué manifiesta y su dominio neto y continuado. Los rojos tuvieron casi toda la tarde presionados a sus contrarios, y a favor de éstos sólo hubo que anotar pequeñas reacciones y unos instantes de dominio en el segundo tiempo por otorgamiento de los nacionales.

Como el primer tiempo los españoles estaban más enteros, su presión fué más insistente, y las jugadas de peligro que lograban de mayor frecuencia y belleza. Además, contribuyó a quitar interés a la lucha el convencimiento que embargó a los españoles de la seguridad de su triunfo, que no les hizo extremar su esfuerzo para acrecentar la victoria.

Del conjunto español destacaron enormemente los medios, y en especial los alas. Gamborena, aunque fué un gran colaborador, bajó bastante. Les siguió en méritos la labor del ala derecha de la delantera, en especial por Regueiro, que fué uno de los mejores jugadores en el campo. Chirri bajó del conjunto y Lángara, aunque chutó bien, se mostró excesivamente nervioso y ligó poco con sus compañeros de línea.

La labor de la defensa, sin ser deficiente, no tuvo gran lucimiento por el deplorable terreno en que tuvo que desenvolverse, sobre todo en el primer tiempo. Zamora estuvo muy bien, y sus contadas intervenciones fueron de gran arrojo y pericia, sin que se le pueda achacar responsabilidad en el tanto marcado por Yugoslavia, y que le cabe en absoluto a Quinceces.

Del equipo contrario, la delantera demostró ser fácil y hábil combinadora, pero en cambio tener lento el chut. Los medios, que en el primer tiempo estuvieron cohibidos y contrarrestados por la buena labor de nuestra segunda línea, se crecieron en el inmediato, permitiendo desarrollar también a su delantera un mejor juego. Del conjunto destacó también la labor del extremo derecho, de peligrosas coladas.

OPINIONES

Después del encuentro solicitamos a opinión de diversos periodistas y personalidades deportivas que acudieron a presenciar la lucha. Todas coincidieron en elogiar las buenas condiciones del "Stadium" de Buenavista inaugurado, y la superioridad manifiesta del equipo español, cuya victoria debió lograrse por más goals. También se mostraban de acuerdo en creer que el mal estado del terreno imposibilitó un juego lucido.

El secretario de la Legación yugoslava nos elogió el juego español, y nos dijo que estimaba que el resultado había sido justo. Los directivos nacionales señores Irazábal y Oliver elogiaron el juego de los nuestros en el primer tiempo y la valía del portero contrario. Y el defensa yugoslavo Yosich nos dijo que consideraba lo mejor de nuestro conjunto los defensas, Marculeta y Regueiro. Estimaba que el resultado justo hubiera sido un empate, y que el goal de Regueiro tuvo poca técnica.

Todos los jugadores, por su parte, se lamentaron, después del partido, del mal estado del terreno, y coincidieron en estimar que la victoria de España debió obtenerse por cuatro goals, ya que Lángara y Regueiro desperdiciaron dos ocasiones magníficas de marcar.

Curan la HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER:

OLMEDO, 20 de marzo de 1932.—Sr. D. C. A. BOER (ortopédico); Pelayo, 60. BARCELONA.—Muy señor mío: Muy agradecido, le autorizo a publicar donde quiera los excelentes resultados que dan a mi hijo los aparatos C. A. BOER y su reputado Método de aplicación. Con este motivo se repite de usted, atto. s. s., EUSTAQUIO SANCHIDRIÁN; Arcos de San Francisco, 6. OLMEDO (Valladolid).

SOLLER, 22 de marzo de 1932.—Sr. D. C. A. BOER (ortopédico); Pelayo, 60. BARCELONA.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia con 14 meses de usar sus excelentes Aparatos. Mi conciencia me obliga autorizarle publicar esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su affmo. s. s., JAIME PIZA; plaza de la Constitución, 31. SOLLER (Mallorca).

ARECKAVALETZA, 28 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico; Pelayo, 60; BARCELONA.—Muy señor mío: Plácesme autorizarle haga público que después de haber llevado aparatos de otras marcas durante más de diez años sin resultado, me sometí a sus acertadas aplicaciones ortopédicas, encontrándome hoy curado de mis hernias. Por lo que le queda muy agradecido su affmo. s. s. q. e. s. m., EUSTAQUIO ALCORTA MICHELENA, en ARECKAVALETZA (Guipúzcoa).

HERNIADO No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la epona a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminentemente ortopédico en SAN SEBASTIÁN, viernes 29 abril, HOTEL EUROPA; Tolosa, sábado 30 abril, Hotel Cielo Grande; Vergara, domingo 1 mayo, Hotel Idarreta; Guernica, lunes 2 mayo, Hotel Comercio; Durango, martes 3 mayo, Hotel Mota; Villafranca Oria, miércoles 4, Hotel Urteaga; Vitoria, jueves 5 mayo, Hotel Frontón; Bilbao, viernes 6 mayo, Hotel Inglaterra. G. A. BOER (especialista ortopédico de París).—Pelayo, 60.—BARCELONA.

"LA VOZ" EN IRUN**INTERESANTE CONFERENCIA**

Conforme estaba anunciado, el domingo por la mañana se celebró la conferencia del propagandista republicano señor Adarraga, en la que expuso el programa de la Agrupación al Servicio de la República. El teatro se hallaba completamente lleno. Hizo la presentación del orador—muy acertadamente—el teniente de alcalde señor Segura.

Comenzó diciendo el señor Adarraga que consideraba un deber definir en este acto su matiz político, máxime pesando sobre él la responsabilidad de haber hecho propaganda por diversos lugares de Guipúzcoa. Manifiesta haber observado en sus andanzas por la provincia que hay una gran masa de opinión que es contraria a las estribaciones y que quiere actuar en la política con la máxima sensatez.

Hace un examen de los diversos partidos políticos existentes en España, enjuiciando su significado y su actuación, según sus personales puntos de vista, para llegar a la conclusión de que con el que se siente identificado es con el de Agrupación al Servicio de la República, dirigido por hombres eminentes.

Divide su conferencia en tres partes: filosófico-moral, política y filosófico-social. Se muestra de acuerdo con la interpretación que la República da al problema religioso, o sea el de absoluta neutralidad, cual corresponde a una verdadera democracia.

Nosotros—dice—ampliamos la idea de Costa y decimos: Escuela, despensa y educación. Explica el divorcio, diciendo que se refiere sólo al contrato civil, no al canónico. Ataca a los extremismos de ambos lados y a los republicanos históricos, de quienes dice que han atacado a la religión. Termina esta parte renovando su respeto a las opiniones religiosas.

En la parte política, dice que son republicanos, demócratas y autonomistas, y agrega que no crean los nacionalistas que son más vascos que ellos. Cita el caso de Méjico, en donde, por leyes excesivamente nacionalistas, han quedado sin pan infinitas de hermanos nuestros. Glosa la frase del «Gernikaiko Arbola» que dice (traducida) «da y reparte el fruto por el mundo». No por Euzkadi sólo. Ofrece a todos los hermanos de España su más leal y sincero cariño en nombre de los autonomistas vascos. A grandes rasgos explica el programa de su partido en Gobernación, Justicia, Hacienda, etc.

En su última parte—social—se refiere a las declaraciones de Largo Caballero en las que dice que los republicanos no se preocupan de política social. Eso—dice—podrá rezar con otros partidos; con el nuestro no. Considera el socialismo equivocado. Muéstrase partidario del Contrato de trabajo, intervención del Estado, Cooperativas, Casas baratas, etc., etc. En materia agraria, manifiesta que hay que distinguir el cultivo extensivo del intensivo.

Para terminar hace un llamamiento en pro de la Agrupación al Servicio de la República, del que dice que es un partido con un programa claro, definido y concreto. En brillantes párrafos termina pidiendo la colaboración de los industriales, empleados, comerciantes y particularmente de los báseras para hacer una labor fecunda en pro de la República con amor a la patria chica y sobre todo con el amor de los amores: el amor a España.

La conferencia—de la que por falta de espacio no damos siquiera un extracto—del señor Adarraga fué interesante y elocuentemente profesada, siendo aplaudido en algunos pasajes de ella y largamente al final.

VIDA OBRERA

La Agrupación Socialista convoca a junta general ordinaria para hoy, martes, a las

siete y media de la tarde, en su domicilio social, para tratar los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior; idem de cuentas; movimiento de afiliados; gestión del Comité; idem de los concejales y del diputado-gestor; provisión de cargos; preguntas y proposiciones.

Se convoca a reunión para hoy, a las siete y media de la tarde, al Pleno de Directivas de la Federación local de Sociedades Obreras, para tratar sobre el programa de actos a celebrar el día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo. Caso de que los oradores esperados de Ginebra para tomar parte en un mitin llegaran hoy y tuvieran que celebrarse el mitin esta tarde, se aplazaría la reunión de Directivas para mañana, miércoles, a la misma hora.

EL PRIMERO DE MAYO

En la Casa del Pueblo se trabaja activamente preparando los actos que se celebrarán el Primero de Mayo. Por falta de espacio, y porque aún no están definitivamente ultimados, dejamos para mañana el dar cuenta de ellos a nuestros lectores. Desde luego parece ser que se cuenta ya con un destacado miembro del Partido Socialista, de Madrid, para tomar parte en el mitin.

Las Bolsas**"LA VOZ" EN EIBAR****DOMINGUERAS**

El domingo también llovió en Eibar, por la mañana especialmente, y menos mal que por la tarde aclaró el tiempo y ello sirvió para que los vecinos paseasen por las calles.

Bajo un gran chaparrón la Banda municipal, bajo la dirección del subdirector, don Jacinto Martínez, dió de once a doce de la mañana el anunciado concierto de audición en el kiosco. La lluvia fué causa de que la Plaza de la República se viese desanimada a la hora del concierto.

En el frontón Astelena celebráronse los anuncios partidos.

La Banda dió, de cuatro a seis y media de la tarde, la sección de bailes, que fué aprovechada por la juventud eibarresa y forastera, pues los pueblos circunvecinos dieron un gran contingente a esta ciudad.

En los cines se registraron grandes entradas, y el magnífico Salón de Recreo "Rialto" estuvo concurridísimo.

DEPORTE VASCO

Una gran entrada se registró en el Astelena.

Irureta y Artamendi, sacando del cuadro, lucharon contra Ulacia y Altuna, del

tres y medio, luciendo los primeros faja encarnada, y azul los segundos.

El dinero se dió por el bando azul 20 a 15. Anotamos tres igualadas en los tres primeros tantos. De pronto el zurdo Irureta, bien secundado por su compañero Artamendi, salió con la ofensiva y anotó varios tantos con suma facilidad, colocándose en 9 por 3, y dándose el dinero 20 a 6. Los guevarianos reaccionaron y consiguieron alcanzarles en el tanto 10, consiguiendo, además, distanciarse de sus adversarios con tres tantos de ventaja (16 por 13).

Vióse en el zurdo el ansia de obtener la victoria, y sin nada de filigranas, sino con coraje, logró imponerse y dominar la situación, y después de tropezarse los bandos en los tantos 16 y 17, el zurdo y Artamendi llegaron hasta el 21 por 17 que tenían los guevarianos.

En estos últimos tantos los cuatro jugadores derrochando entusiasmo y poniendo a contribución todo el interés y juego que eran capaces a fin de obtener el triunfo. Ulacia y Altuna se aproximaron al 20, y así la pelea entró en una fase muy interesante, y después de un peloteo tan violento como espectacular ganaron el partido Irureta y Artamendi, que se apuntaron el 22, final, por inesperado pique que le sucedió a Ulacia en una pelota franca.

Los cuatro fueron aplaudidos, y la cátedra recibió un palizón.

Seguidamente contendieron los hermanos Echániz contra Echaide y Murua I. En la primera decena estos últimos anduvieron por delante con ventaja de tantos, pero no así en la segunda parte, en la que los hermanos dominaron netamente, consiguiendo hasta seis tantos de ventaja sobre sus adversarios (18-12), y a estas alturas el dinero por los suelos. El dominio que ejercieron los hermanos era tan persistente que nadie creía en una reacción de los rezagados, pero surgió también ésta para poner en vilo el ánimo de los catedráticos, que tuvieron una mala jornada, pues Echaide y Murua no sólamente tropezaron con sus adversarios en los tantos 18 y 19, sino que también obtuvieron el triunfo por tres tantos de diferencia, para 22 a que iba el partido.

LETRAS DE LUTO

Gran sentimiento causó en esta ciudad el fallecimiento de la distinguida joven Dolores Astarloa, que víctima de traidora enfermedad dejó de existir el domingo a la edad de 33 años.

Por sus bondadosas prendas se hizo acreedora a las simpatías de buena parte del vecindario, simpatías que se han puesto de relieve en la conducción de la finada a su última morada, que tuvo lugar ayer, lunes, a las tres de la tarde, asistiendo una nutrida concurrencia.

A toda la familia doliente le hacemos presente por medio de estas columnas nuestro sincero pésame.—Tomás Echáuze.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalud, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos.

De Vichy (boca estrecha), litro, y

Cabreiroa, a pesetas 26 ciento. De

Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar.

HERNANI, 8. — Teléfono 1-36-68



Creaciones de Perfumería Selecta para Caballero
ventemai
 Laboratorios Apariato 239 Barcelona



26 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCIONES
... UNA PESETA ...

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
... 1.20 PESETAS

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Urgen camareras comedor; cocinera fina, Biarritz; cocineras jóvenes, doncellas París. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Alquila "villas", pisos amueblados. La mejor, 200 casas. Ofrece 400 todo, doncellas, amas, nodrizas, niños, bares.

AGENCIA Larramendi, en San Martín 5, tienda. Teléf. 43-8-68. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, para todo, interinas.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocinera reposera; doncellas sabiendo coser, Bayona, Biarritz, Anglet. S. Juan de Luz. 4-21-91.

AL CONTADO y a plazos. Géneros y confección primera. Sastrería Rogelio R. Sáez; Peña y Gofí, 12, primero. Teléfono 15-3-65.

ALFOMBRAS. Recibo gran saldo en todos los tamaños; precios baratísimos. "Petit Paris". Urbieto, 39. Sánchez.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMACENES ALMEIDA. Miracruz, 6; Pescadería, 12. Presenta el más extenso surtido toda clase ropa para trabajo.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

APROVECHANTE de sastre para obra fina, se precisa en Peña y Gofí, 12, primero.

ATENCION Srtas.: Peluquería Sras. Corte pelo 0'30; ondulación al agua 1 pta. a domicilio; 0'40. Se dan lecciones Marina, 11, 3.º

ATENCION! Toda máquina de coser por muy estropeada que esté, se compra o se arregla. Loyola, número 21, portería.

AUTOMOVIL 7-HP., se vende, de ocasión. Garaje IRIS; Ronda, 7, esquina a Nueva.

BASCULAS nuevas y de ocasión, se venden de varios tamaños, procedentes de cambios. San Martín, 12; taller de básculas "Riata".

BAILES de salón. Academia por profesor y profesora, serios, diplomados en París. Lecciones, 2 ptas la hora. Carta N. O., LA VOZ.

CANARIOS y canarias flautas. Oírlos cantar y comprártelos. Atocha, letra Y, quinto, B.

CASA COMPRO-VENTA. Máquinas Singer, gramófonos, discos, muebles, una montura caballo y perritos cachorros. Urdaneta, 6.

CERTIFICADOS de penales y últimas voluntades. Agencia Vega; Fuenterrabía, 3, primero.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

CUOTAS excedentes, equipo completo a medida, prendas sueltas; precios económicos. Easo, 4. Teléfono 11-8-02. Sastrería.

DROGUERIA Felipe. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cueras, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

EL MEJOR SASTRE. "Petit Paris". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit Paris"; Urbieto, 39.

FONOGRAFOS portátiles, magnífica sonoridad, últimos modelos, desde 410 ptas., con 6 piezas. Casa Díaz. Avenida, 3. Tlf. 10-1-52

GABINETE bien amueblado, con dos camas, vistas al mar, se alquila, con o sin pensión. Teléfono 1-26-76.

IGANGAS! Vichy de hilo, 0'80 metro; holanda, puro hilo, 1'50; lanas para vestidos, 2'95 metro. "El Paraíso"; Urbieto, 13.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAN FABRICA paraguas de "El Paraíso". Venta directa al consumidor. Ventas por mayor y detalle. "El Paraíso"; Urbieto, 13.

GARGANTA = y = BRONQUIOS

TOS

GRAN OCASIÓN. Urge venta máquina escribir 125 ptas. Calle de Aguirre Miramón, número 7, 5.º Dcha. Horas: 1 a 3 y de 7 a 9.

HACE FALTA buena aprovechanta adelantada de sastre, y aprendiza. San Marcial, 48, segundo.

SE DESEAN huéspedes; pensión 4 ptas., se vende coche niño en 65 ptas.; dos camas en 30 ptas. Guetaria, 12, cuarto, izquierda.

SE LIMPIAN trincheras, checos, a 4 ptas., y trajes de caballero a 5 ptas., en 24 horas. Aldamar, 30, 5.º Izqda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITAN propagandistas de novelas, sueldo y comisión. Presentarse de 4 a 6 en Vergara, 9, librería.

SE NECESITA oficiala y medio oficiala de sastre. Garibay, 3, tercero.

SEÑOR 33 años, práctico en ultramarinos, buenos informes, para cualquier trabajo, se ofrece. Informarán en esta Admón.

SE OFRECE chofer, carnet España y Francia, para camión o particular o ayudante de chofer. Razón en esta Administración.

SE VENDE armario de luna y máquina "Singer" de modista. Pi y Margall, número 44, piso quinto, izquierda.

SE VENDE armario ropero, propio modista, económico. Elcano, 3, primero, derecha.

SE VENDE barata hermosa máquina Singer modista, reloj pared, comedor, turca, y gramola. Larramendi, 11, tercero, izquierda.

SE VENDE cama turca, tocador, perchero estilo vasco, comedor estilo Renacimiento, armario ropero. Jai-Alai, F, 1.º, izquierda.

SE VENDE gabinete económico, completo, con dos camas, y varios muebles. Urbieto, 54, cuarto, izquierda.

SE VENDE motor eléctrico para máquina de coser, económico. Guetaria, 23, cuarto, derecha.

SE VENDE perro de seis meses, raza lobo. Razón en esta Administración.

SE VENDE Wippett muy buen estado, toda prueba. Informarán: Garaje Otero; Fuenterrabía, 31.

STEPHAN ROUS, peletero especialista. Se hacen reformas y tinturas de adornos de pieles y corbatas. Paseo de Ategorrieta, A.

TRAJES de paño y dril para caballero y niños; todos los tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

VENDENSE dos máquinas, una de hacer punto; otra de remate peletería. Informarán: Casa Pedro Jáuregui. RENTERIA.

VENDESE máquina de hacer punto, como vestidos, chaquetas, medias, etc., en lana y seda. San Martín, 6, entresuelo.

VENDO casa en Pasajes S. Juan, facilidades pago, renta 3.500 ptas.; pisos parte vieja, uno llave mano. Mardura; Gral. Jáuregui, 3, 3.º

VENDO un biombo, un lavabo, una cocineta gasolina de dos hornillos y mesitas pequeñas. Razón: Oquendo, 26, segundo.

VENDO 2 vitrinas de fachada, seminuevas, con cierre de persiana, y espejos, de ocasión. San Jerónimo, 18.

VERANEO. Alquíllase Canfranc-estación, casa situada campo, cerca entrada túnel Sempert, baño, garaje. Dirigirse: A. Izuel.-Canfranc.

HACE FALTA en la casa DERBY una obra acostumbrada a pantalones y chalecos, y una aprovechanta.

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit Paris".

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

JOVEN español, hablando francés, alemán, habiendo trabajado en hoteles, ofrécese para empleo hotel; 31 Agosto, n.º 22, 1.º, segunda.

LOS LIQUIDADORES. Para comprar artículos punto en jerseys caballero, Sra. y niño, ancho, 3'25 metro. "El Paraíso"; Urbieto, 13.

MALLAS para visillos a 0'75 metro; madras color a 1'90 metro; mallas, 160 centímetros visite almacenes D. Almeida. Echaide, 8.

MAQUINA de pintar, nueva, se vende, de ocasión. Iztueta, 3, bajo. Teléfono 13-4-15.

MAQUINA escribir "Remington", de oficina, en excelente estado, vendo en la tercera parte de su valor. Atocha, Y, tercero, B.

MATRIMONIO solo admite huéspedes desde 3'50 a 6 ptas., trato esmerado; camas a 1 y 1'25, limpieza. Miracruz, 23, 3.º, Dcha.

MODISTA de París, moderna, económica. Hace los mejores modelos y patrones sobre medida; enseña corte. Moraza, 3, 3.º, Izqda.

MODISTA, diplomada en París, ofrécese para señoritas, niñas; admitiendo telas. San Marcial, 31, tercero, izquierda.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Gofí, 4, 5.º; hay ascensor.

MUCHACHA formal, se necesita. Presentarse: "Villa Toki-Ona", paseo de Atocha, subida Clínica; de doce a seis.

MUY BUENA MODISTA, especializada. Se ofrece a domicilio y en su casa. San Marcial, número 7 bis, cuarto, derecha.

NECESITO oficiales y aprendizas de sombreros. Modas. María Luisa; Ronda, 5.

OBREROS. para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit Paris"; Urbieto, 39.

OCASIÓN. Dos notos 1 1/2-HP. y 2 3/4. Radio gramola con 30 discos. Plaza Escuelas, 1.

OCASIÓN. Sin intermediarios estupendo "Roadster" americano 7.000 ptas, cuarta parte su valor. Paseo Colón, número 5.

OCASIÓN. Vendo piso bonito en 1.000 ptas.; casita, barata con terreno, 20.000. Tomás Ullarramendi. Teléfono 70-84.—HERNANI.

OCASIÓN. Vendo 2 gramófonos con discos, en muy buen estado de sonoridad. Legazpi, 9, paragüeria Erro.

ONDULACION MARCEL, a domicilio, a peseta. Teléfono 15-0-12.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Seres. I. Romero, P. Guipúzcoa, 8.

PANTALONES para caballero y niño; todos los gustos, tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PERDIDA chaqueta con documentos desde la calle 31 de Agosto al garaje Universal, el sábado. Se gratificará garaje Universal.

PERDIDA, lunes, junto el B. Pastor, de cartera con documentos. Ruégase devolución en esta Admón., donde será bien gratificado.

PIANOS usados. Cambiamos por últimos modelos pianos, autópianos, gramolas, aparatos radio. Casa Díaz, Avenida, 3. Tlf. 10.152.

POR AUSENCIA vendo muebles económicos, urgente. Zabaleta, F, "Moderna", tercero, centro.

POR AUSENCIA se traspasa piso todo confort, con sus muebles e instalaciones. Tratar: de 3 a 6. Razón en esta Administración.

PRECIOSAS medias seda desde 2'75, y estupendas medias de hilo desde 2'60. Las mejores medias en "El Paraíso"; Urbieto, 13.

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330.—MADRID.

SASTRE. Hacen falta aprovechanta y aprovechante adelantados; trabajo todo el año. General Jáuregui, 3, primero, derecha.

SASTRA, necesita buena aprovechanta y aprendiza. Aldamar, 16, cuarto, derecha.

SASTRE. Se necesita aprovechanta. Calle Mayor, 18, cuarto, derecha.

SE ALQUILAN camas a 1'25. Calle Doctor Delgado, número 5, segundo, letra A.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, con o sin pensión. Paseo Duque de Mandas, letra N, segundo, derecha.



FRONTO MODERNO.—Grandes partidos de peleota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, a remonte: Salsamendi y Ugarte contra Juricó y Aramburu. Segundo, a punta: Burgos y Guridi contra Taboada y Arriola.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de zarzuela de Luis Ballester. Funciones para hoy. A las seis y media de la tarde La comedia lírica en tres actos, música del maestro Vives, "Doña Francisquita". A las diez y media: La zarzuela en tres actos, música del maestro Guerrero, "La fama del Tartanero".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película de información "Revista número 9.903" y la superproducción, hablada en español, "Sombras de circo", por Tony d'Algry, Félix Pomes, Amelia Muñoz y Miguel Ligero.

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película de información "Revista Paramount núm. 9.836" y la espectacular producción "El trio fantástico", por Lon Chaney.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Programa para hoy: Sesión de cinco y media a nueve y a las diez y media de la noche: La película cómica "Casto, campeón de golf" y la divertida comedia, en cinco partes, "La dulce Adelina", por Charles Ray.

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Programa para hoy: Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media de la noche: La bellísima comedia sentimental "Muñeca", interpretada por Dolly Haas y Alfred Abel.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro.—Programa para hoy: Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media de la noche: La atracción sonora "¡Oh Teddy!" y la interesante producción "La araña", por Edmund Lowe y Lois Moran.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tanto. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

E. A. J. 8 UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URGASO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-09

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; en año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 26.—En el EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 56.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

En el Orfeón Donostiarra

La obra cultural que se viene realizando en este Centro

El concierto del domingo

En las postrimerías ya del curso organizado para la temporada invernal por el Orfeón Donostiarra, nos damos cuenta de la gran labor cultural realizada con los diversos actos, variados e interesantes todos, que han venido desarrollándose en la larga temporada; larga por la labor, por la intensidad de trabajo que supone la preparación y la actuación. Este plan desarrollado por el Orfeón, plan de cultura musical, empieza a dar sus frutos, y esto se conoció el domingo último.

En efecto, el salón del domicilio social incapaz para contener tanta gente como acudió para oír el concierto, un concierto en el que se habían intercalado tres partes de órgano y no a cargo de maestros de reconocida fama, siquiera esta fuese local, sino a cargo de alumnos, de gente joven que al mismo tiempo que educa a los demás se acostumbran ellos a presentarse al público a exponer sus conocimientos y sus habilidades, sometiéndose gustosamente a los fállos del público, en el cual forman casi siempre (estamos por decir que sin excepción), personas que todo lo olvidan, condición y circunstancias de los participantes, para ejercer una crítica que las más de las veces es excesivamente severa para quienes se prestan a realizar una labor sin otra pretensión que la de agradar y sin más ambición que la de obtener unos aplausos.

El concierto del domingo fué muy interesante, muy agradable y altamente simpático, porque todos los que en él participaron son alumnos, con la sola excepción del cellista Verkós, a quien hemos de considerar como un gran maestro del sonido y de la expresión. Por esto, después de hacerle justicia al reconocerle como un maestro, prescindimos de la reseña a él concerniente y dedicaremos nuestra atención a los demás artistas, no sin hacer constar que Verkós, como siempre, fué largamente aplaudido en su admirable intervención.

Carolina Duplan.— Esta señorita, a quien anteriormente habíamos conocido en el mismo Orfeón Donostiarra como pianista, se ha lanzado al politeclido y al «péndalier» con gran provecho. Al verla sentada en la banqueta del órgano, desenvolviéndose con gran soltura incluso en el manejo de las combinaciones de registros, nos hizo recordar a damas extranjeras que sienten esta afición por un instrumento que parece ingrat porque es difícil. No son muchas las señoritas que se dedican a cultivar la música del instrumento más completo, del más hermoso, del más expresionista, principalmente porque no es igual adquirir y emplazar un órgano en una casa que adquirir un piano, razón ésta que hace más meritorio el sacrificio de quienes, sin intenciones ulteriores, sino por el placer de tocar en tal instrumento, se dedican al duro estudio que exige su dominio.

La señorita Luplan demostró lo que antes decimos, una gran soltura y un gran avance en la técnica, demostrado este, principalmente, en el «crepido» difícilísimo del «Allegro» de la Sinfonía de V. de Widor, picado que corre a cargo de los pedales y en tiempo tan apresurado. No es cosa fácil interpretar los dos números de la Sinfonía que ella interpretó con justicia notable y que demostró una mayor predilección, acaso inobservada por ella misma, para la música del órgano por su facilidad mayor para la expresión.

Acompañando al cellista Verkós estuvo sencillamente admirable, como una concertista acompañante avezada.

Actuó también como pianista interpretando los «Juegos de agua» de Ravel, en que estuvo deliciosa, y «Triana» de Albéniz, cuyos grandes obstáculos salvó con precisión y sin grandes dificultades para ella.

Fué su actuación muy notable y, acaso porque también nosotros sentimos la fuerte atracción que el gran órgano ejerce sobre nosotros, encontramos en la señorita Duplan grandes condiciones para continuar en el estudio de ese instrumento que antes otras señoritas de la ciudad ya practicaron, pero que abandonaron.

Angeles Martínez.— Una nueva cantante nos presentó el domingo la profesora señorita María Teresa Hernández, una nueva cantante de la que se puede sacar partido por la calidad de su voz de soprano. Sometiéndose a un estudio continuado y racio-

nal, puede ser una deliciosa lírica por su voz extensa y de timbre bonito.

Juanito Urteaga.— Tenemos un maestro que dentro de muy poco tiempo figurará entre las notabilidades de España. El tiempo se encargará de corroborarnos y desmentirnos; pero no sentimos el temor de la equivocación.

Juanito Urteaga conoce ya los secretos del gran órgano, se entrega a especulaciones sonatas con originales combinaciones de registros, y ésto es lo más difícil, lo último a que se llega en la difícil carrera de organista. Su técnica es excelente (no en vano es hijo y discípulo del gran artista Luis Urteaga) y la demostración que hizo el domingo ante el numeroso auditorio, entre el cual se encontraban algunos expertos, puso de manifiesto hasta donde puede llegar el artista. Si la primera parte del concierto fué excelente por su intervención, no lo fué menos el final. Sobre todo, la pureza de ejecución en el Coral de César Franck y la grandiosidad de la Tocata de la Sinfonía de Widor, donde puso a contribución todo cuanto sabe. Esta obra fué la máxima revelación del joven Urteaga que obtiene ya ahora cuantos efectos se propone. En las progresiones de la obra estuvo sencillamente magistral, como un gran organista, y así fué que el público le premió con una gran ovación antes de que terminara.

Pedro Vidal.— Muchacho en quien la afición al canto está tan arraigada que nada podrá ir contra ella. Cantó reteniendo la voz, pero esto no fué obstáculo para que en algunas agudas la redondeara, lo que quiere decir que hay algo que hacer en la garganta con posible eficacia. Cuidé el joven Vidal del registro central y será un tenor muy aceptable, sobre todo para estas fiestas, en las que puede realizar un excelente papel, porque no le falta afición y posee voz.

El concierto, como decimos al principio, fué sumamente interesante, muy variado, nada pesado y, sobre todo, muy simpático por quienes en él tomaban parte. El numeroso público salió muy complacido de esta velada, una de las que marcan el término de la temporada invernal del Orfeón Donostiarra, que tanto viene laborando por la cultura musical del pueblo.—Orfeo.

26 DE ABRIL DE 1902. ~ El viento Nordeste trajo un día primaveral, de los mejores que se habían disfrutado. Lo que hacia falta era que se consolidase, aunque sólamente fuese para "dar en la cara" a los aspirantes a "viciarios de Zarauz", que en cuanto veían el mar un poco oscuro, ya estaban pronosticando lluvias copiosas para un par de meses.

~ El rey Oscar de Suecia, que pasaba su temporada de Biarritz, era esperado en San Sebastián, población que ya conocía. Vendría una tarde y asistiría a una matinée en el Principal, cantándose una obra de su gusto.

~ Probablemente el próximo domingo se harían, ante los ingenieros de la División, las pruebas oficiales del ferrocarril de Ulía. Todos los días se hacían pruebas para que todos los detalles estuviesen "a punto". En la parte de arriba, todo marchaba bien. Se estaba construyendo un camino de 500 metros desde el restaurante hasta donde luego se instaló el Tiro de Pichón, la "Peña del Ballenero", etc., etc.; y según LA VOZ, la sorpresa sería enorme para donostiarras y forasteros, ante las vistas que desde allí se disfrutaban. Si hay donostiarras que todavía no las conocen!

~ La ópera "Carmen", que se había anunciado para la noche de este día, fué demorada para dar lugar al montaje y colocación del nuevo decorado que había llegado de Italia.

También se estaba ensayando "El Dío de la Africana", para hacerlo en español, y algunos artistas que lo desconocían estaban aprendiendo sus papeles de memoria.

~ El domingo era esperada una expedición de miembros de una Sociedad científica y artística de Burdeos, que venía para conocer este país. En la Alcaldía se había recibido ya noticia oficial de esta visita.

~ Sin saberse que estaba enfermo de gravedad, falleció en la mañana de este día el prestigioso naviero don Juan Bautista Otermin, persona que gozaba en San Sebastián de muy grandes simpatías. Por eso su muerte causó tanto sentimiento como sorpresa.

~ Fué detenido un individuo por sospechas de ser autor o cómplice en el robo de la Casa de cambio y joyería de la Plaza de Guipúzcoa. Se decía que las sospechas eran fundadas.

~ Para tratar asuntos de mucho interés, convocaba a Junta general extraordinaria el Partido Republicano Federal.

Una Memoria interesante

“La Perla del Océano” obtuvo en 1931 un beneficio de 77.312,38 pesetas

Hemos recibido la memoria correspondiente al ejercicio de 1931 de la Sociedad del Balneario (S. A.), explotadora, como se sabe, de La Perla del Océano. La memoria fué leída y aprobada en la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de febrero último.

Destaca en este documento el acierto de convertir al balneario en Casino de Playa, que ha posibilitado en el año 1931, a pesar de las dificultades económicas generales de España y del mundo, un ingreso de 233.330'54 pesetas, del cual es preciso deducir 156.527'16 pesetas de gastos de explotación, obteniéndose una ganancia de 77.312'38 pesetas.

La recaudación mayor corresponde a los meses de agosto y septiembre.

En la memoria se exponen, con detenimiento, los festivales, actos y reformas realizados en el Casino de Playa, con tan lisonjero éxito, “debido—se dice—primordialmente al director-gerente”, a quien se rinde un tributo de gratitud, congratulándose el Consejo de su celo, inteligencia y laboriosidad, que permiten augurar a la Sociedad una marcha cada día más próspera.

En la junta general de accionistas se tomaron, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Administración, los siguientes acuerdos:

Primer. Aprobar la memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1.º de enero a 31 de diciembre de 1931.

Segundo. Reparto de un dividendo del 8 por 100 sobre el capital social a los señores accionistas, con deducción del impuesto de utilidades.

Tercero. Llevar al fondo de amortización del inmueble la suma de 30.000 pesetas con cargo a los beneficios del ejercicio.

Cuarto. Amortizar el 25 por 100 de muebles y ropas, que asciende a 1.116'10 pesetas, con cargo a los beneficios sociales.

Quinto. Llevar a cuenta nueva el saldo de beneficios, que importa 1.114'45 pesetas.

Sexto. Confirmar en sus cargos a los consejeros actuales, nombrados en la junta general extraordinaria del 26 de mayo de 1931.

También se aprobó el estado de cuentas.

Felicitamos muy efusivamente a los señores Consejeros y al director-gerente de la Sociedad, don Camilo Rodríguez, por el lisonjero éxito obtenido en su gestión, y haremos votos por que la prosperidad más amplia distinga en lo sucesivo a la Sociedad, integrada por los representantes del pueblo de San Sebastián.

Colonia a'avesa

CONFERENCIA

En la tarde de hoy, a las siete, tendrá lugar en el domicilio social de la Colonia la conferencia a cargo del crítico musical «Orfeo» (don David Casares), quien desarrollará el tema «La educación musical del pueblo», con ejemplos al piano por la señorita María Esther Casares y don Carlos Ercina.

REPARTO DE RACIONES

El reparto de raciones a los alaveses pobres se verificará en la Colonia el día 27, a las cuatro de la tarde.

PROGRAMA E INVITACIONES

Se pone en conocimiento de los señores socios que se está procediendo al reparto de los programas de festejos y de las tarjetas de invitación. Si alguno, por cualquier circunstancia, no lo hubiese recibido, debe pasar por la Secretaría de la Colonia de ocho a nueve de la noche, para advertirlo. Se les previene, además, que las tarjetas de invitación que reciban son solamente para señoritas, y que será rigurosamente prohibida la entrada al salón del hotel del Príncipe en que se celebre el baile el día 28, a las once de la noche, a todos aquellos que no sean socios de la Colonia.

ENTRETENIMIENTO ARTÍSTICO MUSICAL

El día 27, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Colonia un entretenido festival artístico musical, letra de don Julio Ochoa y música de don Carlos Egaña.

BANQUETE OFICIAL

Las tarjetas para el banquete oficial se expenden en la Colonia, en El Barato (Alameda, 7), en la librería de don Vicente Ercina (Plaza del Buen Pastor) y en la droguería de don Dionisio Elizaurdi y Compañía (Plaza de Guipúzcoa).—La Directiva



IRUN. — La Junta directiva de la Sección Femenina del Centro Republicano, que cuenta con doscientas afiliadas.

(Foto Fadrique.)